



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA

DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

MODELO DE ADMINISTRACIÓN SOCIODEPORTIVA PARA NIÑOS Y
JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN ZONAS DE ALTA
MARGINACIÓN DE LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, DESDE
LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A:

TENORIO ESPINAREZ XOCHITL

DIRECTOR DE TESIS:

DR. GUILLERMO CAMPOS Y COVARRUBIAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX. 2017





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice.

Capítulo I. Factores vitales en el desarrollo humano: el deporte y la cultura.	4
Capítulo II. Trabajo social, deporte, vulnerabilidad y exclusión social.	21
Capitulo III. El deporte como alternativa de integración de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.	38
Capitulo IV. Enfoques teórico-administrativos para el manejo deportivo.	55
Capitulo V. La administración de la cultura y el deporte en la Ciudad de México y la Magdalena Contreras.	75
Capítulo VI. Estudio de caso: familias en riesgo de exclusión de las colonias San Bernabé, Lomas de San Bernabé y Ampliación Lomas de San Bernabé.	89
Conclusiones.	98
Capítulo VII. Propuesta.	99
Bibliografía	112
Anexos	

Capítulo I.

Factores vitales en el desarrollo humano: el deporte y la cultura.

El desarrollo humano es un proceso que aumenta las opciones y la libertad de las personas, permitiéndoles alcanzar un mayor nivel de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes para alcanzar el bienestar.

Para el logro de una mayor libertad, las personas necesitan cubrir necesidades básicas como: educación, salud, seguridad, vivienda, alimentación, etc. Además de estas dimensiones se deben contemplar cuestiones estructurales como el sistema político, económico social, la equidad de género, la marginación y la vulnerabilidad, entre otros.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha promovido el concepto de desarrollo humano definido como el proceso de ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos que tiene como objetivo expandir la gama de oportunidades abiertas a las personas para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para desenvolverse en su entorno social.

El desarrollo humano tiene por objetivo ampliar las oportunidades de las personas, prestando especial atención a la riqueza de las vidas humanas y no solamente a la riqueza de las economías.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador creado por el PNUD con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo. Fue ideado con el objetivo de conocer, no sólo los ingresos económicos de las personas en un país, sino también para evaluar si el país aporta a sus ciudadanos un ambiente donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida. Para esto, el IDH tiene en cuenta tres variables:

- 1) Esperanza de vida al nacer. Analiza el promedio de edad de las personas fallecidas en un año.
- 2) Educación. Recoge el nivel de alfabetización adulta y el nivel de estudios alcanzado (primaria, secundaria, estudios superiores)

3) PIB per Cápita (a paridad de poder adquisitivo). Considera el producto interno bruto per cápita y evalúa el acceso a los recursos económicos necesarios para que las personas puedan tener un nivel de vida decente.

El índice IDH aporta valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta. En este sentido, la PNUD clasifica a los países en tres grandes grupos:

Países con Alto desarrollo Humano. Tienen un IDH mayor de 0,80.

Países con Medio desarrollo Humano. Tienen un IDH entre 0,50 y 0,80.

Países con Bajo desarrollo Humano. Tienen un IDH menor de 0,50.

Es por ello que tomaremos en cuenta para este trabajo al deporte y a la cultura como dos de los factores vitales para lograr el desarrollo humano integral.

El desarrollo humano es un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas, en la medida en que estas adquieren más capacidades y tienen mayores posibilidades de utilizarlas. Pero el desarrollo humano también es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y un resultado, implica que las personas deben influir en el proceso que determina sus vidas.

El desarrollo humano un proceso complejo que se divide en 4 dimensiones básicas: desarrollo físico, cognoscitivo, emocional y social. Aunque cada dimensión subraya un aspecto particular del desarrollo hay una interdependencia considerable entre las áreas ejemplo las capacidades cognoscitivas pueden depender de la salud física y emocional como de la experiencia social cada dimensión refleja a las otras. Pero cada área es importante para entender el desarrollo lo que da un aspecto unidisciplinario. El desenvolvimiento y constitución de cada uno de nosotros como sujetos únicos, es el producto de la integración e interdependencia de estas áreas o dimensiones del desarrollo.

Desarrollo físico	Desarrollo cognoscitivo	Desarrollo emocional o socio	Desarrollo social
-------------------	-------------------------	------------------------------	-------------------

		afectivo	
Incluye las bases genéticas del desarrollo, el crecimiento físico de todos los componentes del cuerpo, los cambios en el desarrollo motor, los sentidos y los sistemas corporales, se relaciona con temas de cuidado de la salud, la nutrición, el sueño, el abuso de drogas y el funcionamiento sexual.	Incluye los cambios en los procesos intelectuales del pensamiento, el aprendizaje, el recuerdo, los juicios, la solución de problemas y la comunicación, incluye influencias tanto hereditarias como ambientales en el proceso de desarrollo.	Se refiere al desarrollo del apego, la confianza, la seguridad, el amor y el afecto y una variedad de emociones, sentimientos y temperamentos, incluye el desarrollo del concepto de sí mismo y de la autonomía y un análisis del estrés, las perturbaciones emocionales y la conducta de representación.	El desarrollo moral y de los padres y la familia, discute matrimonio, trabajo, roles vocacionales y empleo.

Cuadro 1. Tipos de desarrollo

Al describir esas 4 áreas se ha convertido en una ciencia multidisciplinaria que toma elementos de la biología, fisiología, medicina, educación, psicología, sociología y antropología para aplicarlo al estudio del desarrollo humano (Hinde, 1992).

El desarrollo humano es el crecimiento de las personas mediante la creación de capacidades humanas, con la mejora de sus vidas y su participación activa en los procesos que la determinan. Se trata de un enfoque más amplio que otros, como

el enfoque de recursos humanos, el de necesidades básicas y el de bienestar humano.

Es por ello que el deporte y la cultura se convierten en factores vitales para el desarrollo humano integral en la búsqueda de las oportunidades y el incremento de capacidades humanas.

Por lo que, los aportes que el deporte ofrece al desarrollo del ser humano, está formado en tres dimensiones la física, la psicológica y la social, es así como la práctica deportiva puede hacerse partícipe de la formación integral.

Decir que el deporte contiene en sí mismo un importante cúmulo de valores, tanto sociales como personales, y que revierten en beneficio de sus practicantes, no parece que sea una aportación novedosa, puesto que ya los clásicos pregonaron el valor del deporte como formador del carácter. Arnold (1991) nos recuerda la creencia tradicional de que a través de la participación en juegos y deportes surgen cualidades como lealtad, cooperación, valor, resolución, fuerza de voluntad, dominio de sí mismo, resistencia, perseverancia o determinación. Sin embargo, aunque el deporte viene formando parte de la educación y la cultura de la humanidad desde los tiempos más remotos, a lo largo de la historia ha pasado por diferentes vicisitudes, disfrutado de unas épocas de florecimiento y auge, en las cuales se ha dado tanta importancia a la formación del cuerpo como a la del espíritu, y sufriendo otras en las que el olvido ha relegado lo físico a un segundo plano.

Afortunadamente, en las últimas décadas el deporte ha dejado de constituir un mero espectáculo de divertimento para ser considerado, nuevamente, como una excelente herramienta para el desarrollo humano integral de las personas. Así, viene resaltándose su valor formativo desde los primeros días de nacimiento del individuo, favoreciendo su desarrollo motor y psicomotor; pasando por el proceso de socialización del período dedicado al deporte y actividad física en el medio escolar; siguiendo con la práctica física y deportiva a lo largo de la juventud y madurez, unas veces como medio de relajación del estrés cotidiano, otras como

complemento de ocio; hasta ser considerado útil, finalmente, como medio de estimulación del ánimo de vida y de activación psicosocial en la vejez, sin olvidar otros muchos beneficios para la salud física y mental, aspectos destacados por su gran importancia en el desarrollo humano integral.

El deporte enseña resistencia y a estimular un sentimiento de juego limpio y respeto por las normas o reglas, un esfuerzo coordinado y la subordinación de los intereses personales a los de grupo.

El deporte tiene la capacidad de ofrecer múltiples aportaciones a desarrollo integral del ser humano, resaltar los valores más positivos derivados de su práctica y proponer la eliminación de los aspectos negativos que últimamente se le vienen asociando, dándole un nuevo enfoque en favor de recuperar la verdadera esencia del juego.

¿Pero qué entendemos por deporte?

Con frecuencia encontramos términos utilizados como sinónimos de deporte, como actividad física, ejercicio físico y recreación, aunque tienen significados diferentes, acabando por emplear el término actividad física como aglutinador de todos ellos.

Blasco (1994), matizando estos términos, considera actividad física «cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que conlleva un gasto de energía». De acuerdo con esta definición, actividad física lo es prácticamente todo, desde subir las escaleras y pasear, hasta tocar el piano o cocinar.

Se denomina ejercicio físico a la actividad física planeada, estructurada y repetitiva con el objetivo de adquirir, mantener o mejorar la forma física. Por último, se entiende como deporte la actividad física de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas. Pero la cuestión no queda aún resuelta, puesto que también cuando hablamos de deporte se hace necesario especificar a qué tipo de deporte nos estamos refiriendo.

En este sentido, Blázquez (1995) considera «deporte recreativo» aquel que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce; entiende por «deporte competitivo» el practicado con la intención de vencer a un adversario o de superarse a sí mismo; y el «deporte educativo» sería aquel cuya pretensión fundamental es colaborar al desarrollo armónico y de potenciar los valores del individuo.

El deporte es «toda actividad física que como individuo que lo practica lo asuma como un esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación, de reto, de cumplimiento o superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo».

Debido a la dimensión social que ocupa el deporte, Kurt Weiss presenta la siguiente elaboración teórica, que considera al deporte en los siguientes aspectos.

- Deporte organizado formalmente en el seno de Clubes y Federaciones especiales.
- Deporte practicado en grupos espontáneos, como lo es el caso de los juegos infantiles o el practicado por un grupo de amigos en su tiempo libre.
- Deporte institucional, consistente en el que se practica en el seno de instituciones como lo son el deporte escolar, militar, organizaciones juveniles o penitenciarias.
- El deporte comunicativo, como parte del esparcimiento diario de los medios de información o espectáculo.

En este trabajo se abordará al deporte como una herramienta y complemento de la educación integral del ser humano.

Efectos positivos de la práctica físico-deportiva.

Hace ya más de una década que Oja y Telama (1991), recogiendo las conclusiones de los trabajos presentados en el Congreso Mundial de Deporte para Todos, celebrado en Finlandia en 1990, hacen especial hincapié en el valor del deporte para la formación integral de la persona, es decir, para todas y cada una de sus áreas del desarrollo, tanto para las físicas (forma física, salud y prevención

de la enfermedad) como para las psicológicas (autoestima, personalidad, calidad de vida) y las sociales (relación con los demás, rendimiento en el empleo, evitación de la soledad), además de poder influir sobre el desarrollo moral y la promoción de diversos valores sociales y personales.

En la actualidad se le reconoce al deporte o actividad física su capacidad como elemento integrador de colectivos inmigrantes, medio para enseñar responsabilidad a jóvenes en riesgo, herramienta para la prevención y tratamiento de las drogodependencias, mecanismo favorecedor de la reinserción en las instituciones penitenciarias, útil en la recuperación social de los barrios marginales, favorecedor de la socialización de personas mayores, y activador de diversas funciones en las personas con discapacidad.

El deporte es un fenómeno social cada vez más incorporado al ámbito de lo cotidiano en la sociedad contemporánea, que afecta en gran medida al concepto de calidad de vida, se incorpora dentro del gran espectro del ocio como elemento catalizador de la salud física y psicológica del individuo y, cada vez más, se utiliza como producto, objeto de intercambio social y eje económico en muchos casos.

El deporte permite, por medio de una actividad física más o menos sistemática, recuperar las posibilidades funcionales originales y jugar un papel profiláctico y terapéutico para prevenir y eliminar estados de fatiga o de agotamiento psíquico debido a tensiones repetidas. Las demandas sociales obligan a las personas a que se integren en un contexto que exige dedicación y rendimiento. Como consecuencia de ello, el tiempo libre se ha convertido en una vía de realización que ayuda al individuo a desarrollarse social y personalmente.

La actividad física es útil para combatir las enfermedades de moda con alto nivel de mortalidad, como son las cardiovasculares, en cuya etiología se encuentra el sedentarismo y el desequilibrio, tensión física-inacción física como factores de alta responsabilidad.

La actividad física y el deporte son terapias efectivas para reducir el estrés, los trastornos del sueño, depresión, ansiedad y otros deterioros que surgen a lo largo

del proceso de vida. Actualmente se reconoce que ciertas formas de actividad física pueden estar relacionadas con el bienestar psicológico y reducir el riesgo de algunos problemas de salud, tanto físico como mental y que la literatura especializada que contempla la investigación sobre los posibles beneficios de salud mental para las personas mayores que practican regularmente ejercicio físico es cada vez más abundante.

Así, por ejemplo, existe un importante consenso en las afirmaciones hechas por el Instituto Nacional de Salud Mental de Estados Unidos (Morgan, 1987) en cuanto a que el ejercicio:

- Se encuentra asociado con la reducción de estados de ansiedad,
- Puede ser un buen aliado para el tratamiento profesional de la depresión, • favorece la reducción de varios índices de estrés.
- Tiene efectos emocionales beneficiosos a lo largo de todas las edades y para todos los géneros.

La actividad física tiene una repercusión positiva en el desarrollo en niños, siendo mayores sus efectos en personas con discapacidad y para actividades de fitness más que para las creativas.

En resumen, la actividad física está relacionada positivamente con la salud, de tal manera que varios tipos de actividad física son efectivos para mejorar los aspectos mentales, sociales y físicos de las personas; la actividad física parece estar relacionada con otras conductas de salud tales como los hábitos de fumar, la alimentación y la higiene, por lo que aumentando la práctica de actividad física, se podría influir en otros hábitos relacionados con la salud; los años escolares representan un período crítico en el desarrollo de hábitos de práctica de actividad física y deportiva, por lo que se considera que el deporte, el ejercicio y la recreación ofrecen medios para instaurar estilos de vida que sean perdurables, enriquecedores, estimulantes y saludables.

El ejercicio contribuye potencialmente a la calidad de vida en varios sentidos, incrementa el bienestar psicológico a lo largo de la vida, una relación positiva entre

la realización de actividad física de forma regular y la mejora de la autoestima, los estados de ánimo, así como es capaz de ejercer efectos positivos sobre otras áreas del desarrollo humano.

Como puede apreciarse, son cada vez más numerosas las opiniones que coinciden en señalar que la práctica física regular es un elemento generador de multitud de beneficios psicológicos y sociales.

Para la población general, la actividad física estructurada y planificada está asociada con beneficios psicológicos en cuatro grandes áreas: mejor estado de ánimo, reducción del estrés, auto concepto más positivo y más elevada calidad de vida.

Además, el ejercicio, especialmente si es habitual, también está asociado con una gran cantidad de beneficios físicos.

Sin embargo, a pesar de la evidencia que apoya la relación entre el ejercicio y el bienestar, la mayoría de la gente permanece sedentaria.

En el pasado, parecía que los jóvenes tenían asumida su condición de personas físicamente activas, pero el contexto social y los cambios tecnológicos producidos alrededor de los últimos años han afectado de manera significativa en los niveles de actividad física de los niños, prefiriendo éstos actividades sedentarias (televisión, ordenador, videojuegos) y viajar en coche más que en bicicleta.

Estos cambios han modificado los estilos de vida de los jóvenes y los patrones de actividad física general, hasta el punto de llegar a constituir serios problemas de salud en ambientes industrializados.

Los efectos favorables de la salud, longevidad y beneficios psicológicos asociados a la participación en prácticas regulares de ejercicio, ha venido creciendo de forma progresiva, y que, por ello, pocos pueden decir actualmente que no conocen las ventajas de la práctica física, debido a la gran cantidad de testimonios sobre su evidencia científica.

Entonces, se pregunta, ¿por qué la mayoría de las personas intentan evitar el esfuerzo y la actividad física vigorosa en cualquiera de sus formas? Abundando en esta idea decía Berger (1996) que algo debe de estar equivocado, porque no se entiende que el ejercicio esté asociado a tantas bondades y sin embargo haya tan pocas personas que lo practiquen con suficiente intensidad y frecuencia como para beneficiarse de tales ventajas.

Por eso, el objetivo más importante de los profesionales de la actividad física sea convertir a los niños en practicantes activos para toda la vida. Según estos profesionales y la comunidad en general quiere que nuestros niños y jóvenes tengan un amplio conocimiento acerca de las actividades físicas, adquieran la habilidad necesaria para implicarse en una amplia variedad de actividades y sepan apreciar los beneficios de una vida activa.

El reto es cómo influir en los niños y jóvenes para que desarrollen hábitos de ejercicio físico y lo trasladen a la vida adulta.

Deporte, actividad física y estilos de vida activos y saludables.

El estilo de vida que predomina en nuestra sociedad es un estilo sedentario caracterizado por altos índices de estrés. Este estilo de vida, relacionado con carencia de actividad física, ha ocasionado diversos problemas psicológicos tales como ansiedad, depresión y estados de ánimo poco saludables. Para contrarrestar este efecto, numerosos gobiernos se han hecho eco de esta problemática, incorporando la actividad física y el deporte en sus programas de promoción de la salud.

En estos países se están llevando a cabo acciones para cambiar la actitud y la conducta de sus ciudadanos respecto a la práctica deportiva, de tal manera que la educación físico-deportiva es considerada como un área importante en el desarrollo personal y en la mejora de la calidad de vida, valorándose como medio apropiado para conseguir dos demandas básicas de nuestra sociedad: la mejora funcional de la imagen corporal y la salud, y el uso constructivo del tiempo de ocio mediante actividades físicas, recreativas y deportivas.

Se señala que la edad escolar representa un período crítico en el desarrollo de los hábitos de práctica física como hábitos que trasladará a la vida adulta. Según diversas estadísticas, la mayoría de los niños de 10 años participan en varios tipos de actividad física, pero esta tasa decrece significativamente a lo largo de la década, de manera que, a los 17 años, un 80% de los jóvenes han abandonado el contexto del deporte. Y esto constituye un serio problema porque la participación en este tipo de actividades normalmente no es reemplazada por ningún otro tipo de ejercicio físico, hecho que no es sólo significativo respecto a la salud y bienestar de los niños y adolescentes, sino también en relación con la probable importancia de la actividad física como una parte del estilo de vida saludable del adulto.

La escuela representa un escenario ideal para influir en la práctica de la actividad física en niños y jóvenes y que unos buenos programas de actividad física en los colegios podrían aportar el conocimiento y las destrezas necesarias para los hábitos de práctica física a lo largo de la vida. El desarrollo temprano de prácticas saludables parece ser primordial tanto para la salud infantil como para la calidad de vida de los adultos.

Los patrones de conducta de actividad física se establecen tempranamente en la vida de los jóvenes. Es del todo importante que los jóvenes se impliquen en programas de práctica física porque la vida sedentaria muy pronto fijará en ellos los esquemas para adoptar una vida también inactiva en su etapa adulta, argumento poderoso por el que deben promocionarse tanto el deporte como la educación física en las escuelas.

Decía Greendorfer (1992) que los patrones de ejercicio grabados en la adolescencia permanecen, sin lugar a dudas, como el mejor «predictor» de los niveles de actividad adulta.

Los hábitos adquiridos en edades jóvenes reflejan el tipo de conductas en la vida adulta, que los patrones de conducta consolidados durante la infancia son, a menudo, mantenidos a lo largo de toda la vida.

Por consiguiente, parece lógico que las escuelas deban centrarse en la promoción de la participación de los jóvenes en las prácticas de actividad física y deportiva para la consolidación de estilos de vida activos y perdurables ya que con la actividad física regular durante la infancia puede incrementar la posibilidad de que los jóvenes se conviertan en adultos activos, y no cabe duda que la actividad física tiene un positivo efecto sobre la salud.

Por lo cual este trabajo constituye una estrategia encaminada a promocionar una vida saludable en los niños y jóvenes a través de la actividad física, afrontando de lleno lo que ocurre con los niños y adolescentes en la educación física escolar. Lo que pasa muy a menudo en las clases de educación física, es que, sin directrices para la preparación de la sensibilidad adulta, los niños se enseñan unos a otros a odiar el deporte y el ejercicio, a devaluarse a sí mismos y a crear estilos de vida sedentarios como formas de escape por encima de la humillación y el miedo.

Las escuelas proporcionan una de las pocas oportunidades de abarcar a todos los individuos para proponerles los programas físicos, y la última oportunidad de captar a toda la audiencia sin coste adicional. Además, la escuela ofrece tres oportunidades principales para que la gente joven sea físicamente activa:

- a) los juegos durante el recreo,
- b) las clases de educación física, y
- c) las actividades físico-deportivas extracurriculares.

Una vez que los jóvenes dejan el contexto escolar estas oportunidades se reducen y las ocupaciones laborales no proporcionan tantas posibilidades de mantenerse físicamente activos. Por lo tanto, parece claro que los profesionales de la actividad física, el deporte y el trabajo social necesitan trabajar en favor de la normalización del ejercicio físico y las actividades durante las clases de educación física y actividades extracurriculares, puesto que la actividad física podrá formar parte de los estilos de vida de estos jóvenes cuando sean adultos.

Como se aprecia, existe el convencimiento general de que, si los niños y adolescentes adquieren estilos de vida activos y saludables, los hábitos instaurados en las primeras edades influirán significativamente marcando la continuidad de este estilo en la edad adulta, y también que, si los estilos de vida activos acompañan a los estilos de vida saludables, podremos potenciar éstos a través de la actividad física y el deporte (GUTIÉRREZ, 2000).

Cada persona que mantiene un estilo de vida activo tiene sus propias motivaciones y el ejercicio adquiere un significado personal para cada participante, razón por la cual la oferta que se haga de las actividades físicas deberá tener en consideración esta gran diversidad de intenciones.

Deporte, educación en valores y desarrollo moral.

Psicólogos, pedagogos, sociólogos, trabajadores sociales y educadores físicos vienen destacando el valor educativo del deporte para el desarrollo psicosocial del individuo y como medio de integración social y cultural.

Considerando el deporte como una herramienta apropiada para enseñar a todos, pero sobre todo a los más jóvenes, virtudes y cualidades positivas como justicia, lealtad, afán de superación, convivencia, respeto, compañerismo, trabajo en equipo, disciplina, responsabilidad, conformidad y otras.

Son muchos los valores que pueden trabajarse mediante la práctica deportiva.

Por ejemplo, valores utilitarios (esfuerzo, dedicación, entrega), valores relacionados con la salud (cuidado del cuerpo, consolidación de hábitos alimentarios o higiénicos), valores morales (cooperación, respeto a las normas). Todos estos programas se basan en dos teorías principales: la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1986), y la teoría del desarrollo estructural, fundamentada en el desarrollo del razonamiento moral (Haan, 1978; Kohlberg, 1969; Rest, 1984).

Además, otro factor importante es la cultura cuando se aborda la temática del desarrollo humano ya que esta influye para alcanzar el progreso productivo y

humano, concepto que según Tyler (1871) es un todo complejo que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y todas las otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. Concepto que ha ido evolucionando y en 1930 Boas lo define como: “todas las manifestaciones de los hábitos sociales en una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres”.

Para Malinowski (1931): es la herencia social (...) Es una realidad instrumental que ha aparecido para satisfacer las necesidades del hombre que sobrepasan su adaptación al medio ambiente. La cultura es un todo integrado.

Según, Lévi-Strauss (1958): llamamos cultura a todo fragmento de humanidad o conjunto etnográfico que desde el punto de vista de la investigación presenta por relaciones a otros conjuntos de variaciones significativas. De hecho, el término cultura se emplea para reagrupar un conjunto de variaciones significativas cuyos límites según prueba la experiencia coinciden aproximadamente. El que esta coincidencia no sea nunca absoluta ni se produzca jamás en todos los niveles al mismo tiempo no debe impedirnos el empleo de la noción de cultura que es fundamental en antropología y posee el mismo valor heurístico que el concepto de aislado en demografía que introduce la noción de discontinuidad.

Desde la perspectiva de Leslie A. White (1959): es la clase de cosas y acontecimientos que dependen del simbolizar en cuanto son consideradas en un contexto extrasomático.

Stocking (1963): es lo interno (implícito), lo ideacional (cognitivo), lo integrativo (a través del discurso homogeneizador), lo total (por la consideración global de estos elementos).

Goudenough (1968) menciona que es aquello que realmente necesitamos saber o creer en una determinada sociedad de manera que podamos proceder de una forma que sea aceptable para los miembros de esa sociedad. Es más bien la

forma que tienen las cosas en la mente de la población y los modelos de la misma para percibirlas, relacionarlas e interpretarlas.

Leach (1970): el término cultura tal como lo utilizo no es esa categoría que todo lo abarca y constituye el objeto de estudio de la antropología cultural norteamericana. Soy antropólogo social y me ocupé de la estructura social de la sociedad kachin. Para mí los conceptos de cultura y sociedad son diferentes si se acepta la sociedad como un agregado de las relaciones sociales: entonces la cultura es el contenido de dichas relaciones. El término sociedad hace hincapié en el factor humano, en el agregado de individuos y las relaciones entre ellos. El término cultura hace hincapié en el componente de los recursos acumulados, materiales, así como inmateriales que las personas heredan, utilizan, transforman, aumentan y transmiten.

Para Geertz (1973): el debate interminable en la antropología de que si la cultura es objetiva o subjetiva es erróneo. Una vez que la conducta humana se ve como una acción simbólica lo que se ha de preguntar no es su status ontológico (qué es), lo que debe preguntarse es cuál es su significado. Puede parecer una verdad obvia, pero hay varias maneras de oscurecerlo:

Para este trabajo se tomará en cuenta a la cultura como todo conocimiento que se puede heredar a generaciones subsecuentes.

Uno de los puntos importantes en la cultura es el papel del aprendizaje mutuo ya que la transmisión y educación son parte integral del proceso de desarrollo, y una de las funciones de la cultura radica en la posibilidad de aprender unos de otros y como es que esta interviene en los desafíos del desarrollo humano, lo interesante radica en la naturaleza y las formas de relación entre las personas.

Con el propósito de apreciar el papel de la cultura en el desarrollo, resulta de particular importancia situar la cultura en un marco suficiente amplio para apreciar su papel en el desarrollo integral de las personas. Las razones para ello no son difíciles de hallar.

En primer lugar, aun cuando la cultura resulta tan influyente, no tiene una posición única en la determinación de nuestras vidas e identidades. Otros factores, como la clase, la raza, el género, la profesión y la política también importan, y pueden importar mucho.

Nuestra identidad cultural es uno de los muchos aspectos de nuestra realización, y es sólo una influencia entre muchas que pueden inspirar e intervenir en lo que hacemos y la manera en que lo hacemos. Además, nuestro comportamiento no sólo depende de nuestros valores y predisposiciones, sino también del hecho concreto de la presencia o ausencia de instituciones medulares y de los incentivos —orientadores o morales— que éstas generan.

En segundo lugar, la cultura no es un atributo homogéneo —puede existir un gran número de variaciones, incluso dentro de la misma atmósfera cultural general. Los deterministas culturales subestiman con frecuencia el alcance de la heterogeneidad dentro de lo que se ve como "una" cultura específica. Las voces discordantes a menudo son "internas", no provienen del exterior. Puesto que la cultura tiene muchas facetas, la heterogeneidad también puede provenir de los componentes particulares de la cultura en los cuales decidimos enfocar nuestra atención (por ejemplo, si prestamos particular atención ya a la religión, ya a la literatura, o a la música, o de manera general al estilo de vida).

Por último, las culturas interactúan unas con otras y no se pueden ver como estructuras insulares. La perspectiva aislacionista —que casi siempre se da por sentada implícitamente— puede ser en gran medida falaz. A veces podemos estar sólo vagamente conscientes de la manera en que una influencia llegó desde fuera, pero ésta no es razón para restarle importancia. Por ejemplo, aunque el picante era desconocido en la India antes de que los portugueses lo introdujeran en el siglo XVI, ahora es una especia totalmente hindú. Los rasgos culturales —desde los más triviales hasta los más profundos— pueden cambiar en forma radical, dejando a veces pocas señales del pasado que llevan detrás.

Considerar que la cultura es independiente e inmutable, y que no cambia, puede ser en verdad muy problemático. Pero esto, por otra parte, no es razón para no tomar en cuenta la importancia de la cultura, vista apropiadamente desde una perspectiva amplia. En realidad, si se reconoce que la cultura no es homogénea ni inmóvil y que es interactiva, y si la importancia de la cultura se entrelaza con las fuentes rivales de influencia, entonces la cultura puede ser una parte muy positiva y constructiva en nuestra comprensión del comportamiento humano y social, y del desarrollo humano.

En nuestro propio marco social y educativo, aunque aún resultan insuficientes, cada día son más abundantes los programas que están utilizando la cultura y el deporte como recursos para el desarrollo de valores, desarrollo moral y desarrollo de la responsabilidad personal y social, obteniendo resultados de notable consideración, es por ello que esta propuesta va encaminada a el logro de la práctica deportiva como factor de desarrollo humano integral de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, ubicados en zonas de alta marginación en la Delegación Magdalena Contreras (específicamente en el pueblo de San Bernabé Ocoatepec).

Capítulo II. Trabajo social, deporte, vulnerabilidad y exclusión social.

A lo largo del tiempo se han establecido numerosas definiciones de lo que es la disciplina del trabajo social. En cómo ha cambiado la concepción del trabajo social desde Mary Richmond hasta nuestros días, en sus inicios como un servicio de beneficencia y actualmente concebido como una disciplina a través de la cual se promueve el cambio social, mejorando la situación de las personas en la búsqueda de elevar su calidad de vida y su bienestar, mediante herramientas metodológicas y utilizando las propias capacidades de las personas y/o utilizando otro tipo de ayuda cuando dichas capacidades no son suficientes para la mejora de su situación.

Como se ha señalado, numerosos autores han establecido diversas definiciones y concepciones del Trabajo Social, para unos es un arte, para otros es una ciencia y para otros es una disciplina científica.

Para este trabajo se considera que la definición que mejor recoge lo que es el Trabajo social, es la aprobada por la Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (F.I.T.S.) en Montreal Canadá, en julio del 2000.

La cual establece lo siguiente: “La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para poder incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en que las personas interactúan con su entorno. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones” (FITS, 2016).

El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por lo que los profesionales del Trabajo Social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, grupos y comunidades para las que trabajan. Es por ello que se indica que el Trabajo Social es un

sistema de valores, teoría y práctica interrelacionadas entre sí, que reconoce la complejidad de las interrelaciones entre los seres humanos y su entorno, así como de la realidad de que las personas se ven afectadas por múltiples presiones que recaen sobre ellas.

Es por ello que a través del deporte se podrían mejorar las relaciones entre las personas, solucionar diferentes problemáticas, adquirir valores sociales, etc.

Además de que la disciplina podría utilizar el deporte como herramienta para contribuir al desarrollo humano integral de las personas.

A lo largo de este capítulo se indica cómo se pretende lograr la mejora de la calidad de vida de las personas y la relación con la propuesta de intervención que se propone en este trabajo.

En primer lugar, la definición que propone la FITS engloba aspectos de vital importancia, como lo es la promoción social del cambio, la resolución de problemas en las relaciones humanas y su fortalecimiento, la potencialización de las capacidades de las personas, en definitiva, incrementar el desarrollo humano de una manera integral.

En la definición se hace referencia a como se lleva a cabo la intervención por parte del Trabajo Social en las relaciones sociales y su interacción con el entorno y además promueve la resolución de problemáticas que se dan en ese contexto.

Otro aspecto importante que recoge la definición es la potenciación de capacidades de las propias personas. El Trabajador/a Social es, como ya se ha dicho, un profesional importante para incrementar el desarrollo humano integral de las personas, que además trata de que sea a través de las propias capacidades y habilidades de los individuos, para que sean capaces de resolver sus problemáticas con el fortalecimiento de las relaciones humanas.

El deporte es como ya se ha señalado anteriormente, es un claro transmisor de valores como la solidaridad, el compañerismo, respeto, etc., que sin duda ayudaría a las personas a adquirir una serie de valores sociales. Dado que esto es así se

distingue que el Trabajo Social utilice al deporte como un medio para contribuir a alcanzar el desarrollo humano de las personas.

El trabajador Social como profesional que promociona el bienestar de las personas mediante dos tipos de intervenciones:

La asistencialista-prestacional, que es la destinada a transformar las condiciones del entorno ambiental que obstaculizan la realización del ser humano como sujeto activo del bienestar social, para facilitar el acceso de éste a los bienes sociales básicos, reforzando la accesibilidad a la burocracia administrativa para satisfacer las necesidades generales por las deficiencias de calidad de vida percibidas en el medio o entorno social habitual.

La autonomista-promocional, esta se orienta a mejorar las condiciones del patrón perceptivo-conductual de los seres humanos como forma de contribución específica a su realización como sujetos activos del bienestar social, reforzando la capacidad de respuesta racional de estos para enfrentarse al malestar social creado en torno a las presiones, problemáticas o limitaciones surgidas en el área particular.

Después de haber hecho la diferenciación entre los tipos de intervención, es conveniente explicar que el modelo que más se ajusta a la concepción de Trabajo Social de la FITS, es la de autonomista-promocional.

El Trabajador social es el profesional que trata de mejorar la situación de las personas en diversos ámbitos como el personal, familiar, laboral, económico, etc., en definitiva, trata de potencializar el desarrollo humano.

El trabajo social es una disciplina fundamental para el desarrollo y bienestar de la sociedad, ya que incide en numerosos aspectos de la vida de las personas que no abordan otras disciplinas, y por ello se señala que el trabajo que se puede realizar es mucho más amplio del que se desarrolla en la actualidad.

De acuerdo con la F.I.T.S. las funciones del trabajador social son:

1. Orientar a las personas para desarrollar las capacidades que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos.
2. Promover la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas.
3. Promover y actuar por el establecimiento de servicios y políticas sociales justas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
4. Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos (Articular redes de apoyo)
5. Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de las ciencias que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios.

Con las cuales realiza labores en la búsqueda del desarrollo humano integral del individuo, grupo o comunidad en donde lleve a cabo su trabajo de intervención.

Con respecto a la prevención y la educación el papel del trabajador social debe centrarse en las edades más jóvenes donde comienza a gestarse la conciencia social, a definirse la personalidad, las tendencias políticas, etc.

La necesidad de la prevención en los ámbitos escolares y sociales ha generado que los trabajadores sociales se propongan una importante función educativa y preventiva en cuanto a actitudes de exclusión y marginación que por la pobreza ha llevado a los jóvenes a enfrentar diversas problemáticas, por necesidades básicas insatisfechas y por las condiciones sociales las cuales favorecen procesos que condicionan la accesibilidad a los recursos, las posibilidades de desarrollo socioeconómico, la desigualdad entre distintos grupos sociales y los niveles de exclusión o marginación que se pueden alcanzar.

La exclusión social presenta formas específicas de manifestarse en el espacio. De este modo podemos distinguir entre el deterioro de los espacios como consecuencia de la escasez de recursos en la sociedad urbana concentra la pobreza en las localizaciones segregadas remodelando espacios ya conformados de localización de personas en riesgo de exclusión social en la periferia de las ciudades, pero este es un fenómeno que no se entiende desde una perspectiva

estrictamente geográfica, ya que la pobreza y la exclusión no son cualidades propias del espacio físico, sino cualidades conferidas por el grupo social en relación a sus necesidades.

En lo que corresponde a la zona de estudio, esta se considera como zona de muy alta marginación según el índice de marginalidad de la CONAPO y en San Bernabé la situación es la misma. (Véase anexo 1 y 2)

Como se ha venido señalando los procesos sociales de exclusión contienen una gran complejidad contextual e interna ya que la exclusión no puede considerarse como un todo homogéneo, sino que hay que abordarla como la consecuencia de diferentes estadios que incluye desde la integración total hasta la más completa exclusión, pasando por estados de riesgo, vulnerabilidad, etc.

La exclusión es el resultado de la confluencia de múltiples variables que se combinan entre sí entendido esto como una multicausalidad y que puede dar resultados dispares en los grupos afectados.

Por lo que la exclusión es cuestión de grados y se hace evidente que una persona puede ser marginal en algún sentido, o con respecto a ciertas esferas de la vida o instituciones, mientras que podría estar integrada en otros.

Para analizar dichos procesos iniciaremos con el concepto de marginación, el cual enfatiza los aspectos estructurales a la hora de estudiar la pobreza suburbana que afecta a grandes capas de la población, insistiendo en que este es el resultado de una discriminación sistémica que segrega espacialmente y condena a la marginación y al aislamiento social a los más pobres.

Surge como una reacción a la visión psicologista dominante en los años cincuenta en las ciencias sociales estadounidenses que consideran los problemas sociales fruto de una conducta desviada o inadaptada.

En la actualidad se emplea como sinónimo de exclusión.

Para este trabajo se tomará en consideración la exclusión social como “la acumulación de desventajas que impide a las personas ejercer sus derechos a la plena ciudadanía” (Tenorio, 2015).

La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo (CONAPO, 2016).

De esta manera, la marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar. En consecuencia, las comunidades marginadas enfrentan escenarios de alta vulnerabilidad social cuya paliación escapa del control personal o familiar, pues esas situaciones no son el resultado de elecciones propias, sino de un modelo productivo que no brinda a todas y todos, las mismas oportunidades.

Las desventajas ocasionadas por la marginación son acumulables, que genera escenarios cada vez más desfavorables para la población.

La intervención del Estado y la sociedad en general, para combatir la marginación es indispensable, ya que la primera debe regular el modo de producción, fomentar las actividades económicas, procurar el bienestar de la población y de las localidades, así como incorporar al desarrollo a los sectores de población o regiones que por sus condiciones y carencias no participan de los beneficios de la dinámica económica ni de su bienestar, y la segunda debe de coadyuvar en la generación de las políticas públicas y sociales para el beneficio de todos.

En este trabajo se tomará como referencia la construcción de indicadores por parte de la CONAPO en la medición del índice de marginación de la zona de estudio, por lo cual se presenta a continuación la forma de construcción del Índice de marginación.

A partir de 1990, el CONAPO emprendió esfuerzos sistemáticos para construir indicadores, a fin de analizar las desventajas sociales o las carencias de la población e identificar con precisión los espacios mayormente marginados, diferenciándolos según el nivel o la intensidad de sus carencias; el resultado fue el índice de marginación, es decir, un parámetro estadístico, que coadyuva a la

identificación de sectores del país que carecen de oportunidades para su desarrollo y de la capacidad para encontrarlas o generarlas.

Este índice beneficia a las diversas dependencias gubernamentales que, a partir de información actualizada, tienen la posibilidad de priorizar acciones en las distintas áreas geo estadísticas estatales y municipales, según la intensidad de las privaciones.

Se emplearon nueve formas de exclusión que reflejan las carencias en cuatro dimensiones que componen el índice de marginación en las áreas geoestadísticas estatales y municipales. Para cada una de dichas formas se construyó un indicador que mide su intensidad como: porcentaje de la población que carece de educación, servicios, percibe bajos ingresos y reside en localidades pequeñas. El mayor porcentaje indica menos oportunidades para acceder a los beneficios del desarrollo.

El valor del índice de marginación es la primera componente del método de componentes principales, aplicado a los nueve indicadores calculados para las entidades federativas y los municipios; una vez determinados los valores para cada área, se clasifican en cinco grupos diferenciados y delimitados mediante la técnica de estratificación óptima de Dalenius y Hodges (CONAPO, 2016).

El método empleado asegura la robustez de los resultados y permite clasificar las unidades territoriales según el nivel o intensidad de las carencias, sin embargo, no son comparables en el tiempo puesto que el cálculo es particular para cada ejercicio y depende de la variabilidad de los datos.

Derivado de la desigualdad imperante queda la necesidad de emplear indicadores que contribuyan a identificar las necesidades de la población y las comunidades.

Indicadores socioeconómicos del índice de marginación

Educación

Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta y Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa.

La escasa o nula escolaridad repercute a nivel individual en la generación de oportunidades de movilidad social y a nivel comunitario, en tanto que en una población trabajadora pobremente capacitada influye en el ámbito laboral, en la innovación y en la productividad. No resulta extraño que la mayor marginación social se presente en comunidades en las que la población tenga bajos niveles educativos, situación que se acentúa en los grupos de mayor edad (CONAPO, 2004).

Vivienda

La carencia de estos indicadores reduce el bienestar de los ocupantes limitando sus actividades domésticas y familiares, con consecuencias para el ingreso del hogar.

Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada

La ausencia de agua entubada perjudica la salud y potencia la presencia de enfermedades gastrointestinales, dérmicas y respiratorias; y además dificulta las labores domésticas; así mismo, la necesidad de allegarse del recurso desde grandes distancias puede consumir grandes cantidades de trabajo familiar (CONAPO, 2004).

Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicio sanitario

La carencia de drenaje y servicio sanitario repercute sobre la higiene de las viviendas y la salud de sus ocupantes, propiciando la transmisión de enfermedades gastrointestinales, entre otras, que pueden convertirse en problemas de salud pública y que repercuten en el gasto familiar (conapo, 2004), aumentando las disparidades sociales y afectando la calidad de vida.

Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica.

La falta de energía eléctrica en la vivienda limita el uso de bienes y servicios tecnológicos que permiten la preparación y conservación de alimentos, así como el acceso a sistemas de información, comunicación y entretenimiento que repercuten en la calidad de vida. Asimismo, supone el uso de fuentes de energía que además de elevar los costos afectan negativamente al medio ambiente y la salud de los ocupantes (CONAPO, 2004).

Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra

La presencia de piso de tierra se relaciona directamente con la salubridad de las viviendas y su vulnerabilidad ante enfermedades principalmente gastrointestinales; también influye en la confortabilidad, por ello se considera una limitante para el desarrollo integral de las familias y las comunidades (CONAPO, 2004).

Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento.

El hacinamiento compromete la privacidad de las personas generando espacios inadecuados para el estudio, esparcimiento y actividades íntimas para el desarrollo pleno de las personas. Al afectar de estas maneras, se traduce en una desventaja para los individuos (CONAPO, 2004).

Distribución de la población

Porcentaje de población en localidades con menos de cinco mil habitantes

La residencia en localidades pequeñas, que en muchos casos se encuentran dispersas y aisladas, se asocia a la carencia de servicios básicos como disponibilidad de agua, drenaje, servicio sanitario, electricidad y a la inaccesibilidad a servicios educativos, lo cual repercute en los ingresos percibidos por la población y en consecuencia en su bienestar (CONAPO, 2004).

Ingresos

Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos

El ingreso monetario determina las capacidades para adquirir bienes y servicios; además, en el caso de los trabajadores con baja capacitación se relaciona estrechamente con la productividad (CONAPO, 2004).

Lo anteriormente descrito conlleva a analizar otra categoría como lo es la vulnerabilidad.

El primer paso para analizar a fondo el término vulnerabilidad es proceder a determinar su origen etimológico. En este caso, tenemos que resaltar que dicha palabra emana del latín pues está conformada por tres partes latinas claramente diferenciadas: el sustantivo *vulnus*, que puede traducirse como “herida”; la partícula *-abilis*, que es equivalente a “que puede”; y finalmente el sufijo *-dad*, que

es indicativo de “cualidad”. De ahí que vulnerabilidad pueda determinarse como “la cualidad que tiene alguien para poder ser herido”.

El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto. Las personas vulnerables son aquellas que, por distintos motivos, no tienen desarrollada esta capacidad y que, por lo tanto, se encuentran en situación de riesgo.

Suele considerarse que los niños, las mujeres y los ancianos son sujetos en situación de vulnerabilidad. Esta concepción está dada por las carencias o diferencias físicas ante los hombres, a quienes se supone naturalmente preparado para enfrentar ciertas amenazas. Un ejemplo típico para explicar el concepto que la sociedad tiene respecto a la vulnerabilidad ocurre cuándo un barco se está hundiendo y los primeros en ser rescatados son los mencionados grupos (niños, mujeres y ancianos). Se cree que los hombres tienen mayores posibilidades de resistir y de ayudar al resto de los afectados.

La vulnerabilidad también está dada por las condiciones sociales y culturales. En este sentido, una persona que vive en la calle es vulnerable a diversos riesgos (enfermedades, ataques, robos, etc.). Por otra parte, un individuo analfabeto también se encuentra en una situación de vulnerabilidad ya que difícilmente pueda acceder al mercado laboral y, por lo tanto, satisfacer sus necesidades.

Cuando ciertos intereses no se encuentran protegidos en general para toda la población, sino que se consideran concretamente para ciertos individuos, no existe la intención de excluir de la protección que gozan otros.

En realidad, lo que sucede es que en la mayoría de los casos los intereses o experiencias de un individuo o grupo con determinadas características son tomadas como la base para establecer qué vulnerabilidades tienen todos los seres humanos. Por ejemplo, los discapacitados, los niños, los ancianos, los pueblos indígenas, etcétera, grupos que son considerados vulnerables no sólo en México sino en todo el mundo.

Por lo anterior, sería imposible que un Estado protegiera o regulara legalmente toda clase de vulnerabilidades que puedan tener las personas o que se puedan imaginar, recordando que vulnerabilidad hace referencia a una condición de riesgo. Primero, porque esto implica la aplicación de recursos, con los que no siempre se cuenta o con limitaciones presupuestales, por lo que sólo puede aplicarlo a casos prioritarios o graves de vulnerabilidad.

En segundo lugar, resulta fundamental considerar que la regulación y protección de la vulnerabilidad implica la imposición de ciertas restricciones en el ámbito de los demás, situación por la que el Estado debe asegurarse de que los intereses o vulnerabilidades que se están protegiendo tienen tal peso que justifican la limitación de derechos y libertades en la esfera de los demás ciudadanos.

En este sentido, se establece una clasificación de las vulnerabilidades, que consiste en identificarlas como:

- a. Vulnerabilidad por idiosincrasia.
- b. Vulnerabilidad natural.
- c. Vulnerabilidad por recursos.
- d. Vulnerabilidad social.
- e. Vulnerabilidad cultural.

En el caso de la vulnerabilidad por idiosincrasia, podemos decir que existe vulnerabilidad en torno a este factor cuando los riesgos de sufrir un peligro o daño, en nuestro caso, en el goce y ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales, se encuentra en la posesión o manifestación de valores, costumbres, talentos o prácticas personales o de grupo que los distinguen.

En el caso de aquellas denominadas como naturales, podemos señalar que se trata de aquellas que resultan de causas relativamente naturales como las enfermedades o padecimientos mentales, o bien aquellas que derivan de ser un niño o un anciano, y que estamos necesariamente determinados a sufrirlas en

algún momento de nuestras vidas, o también en el mismo caso se encuentran las personas con capacidades especiales. Es decir, por estas condiciones se está en mayor riesgo de sufrir algún daño o lesión en los derechos y libertades fundamentales frente a ciertos eventos, fenómenos y circunstancias sociales o de cualquier otra índole, que el resto de la población a la que denominaremos estándar.

Por cuanto a los recursos y la vulnerabilidad, ésta se presentará en aquellos casos en que las personas no cuenten con la posesión o acceso a los derechos o recursos de carácter social, tanto los que se refieren a proveer una existencia con calidad de vida en el sentido material, como aquellos referidos a los derechos a la información y el acceso a las oportunidades. Así las cosas, por ejemplo, en el fraude en los recursos que se tienen que erogar a favor de los beneficiarios de una institución social, se pone en una situación de mayor riesgo a los pensionados o jubilados, por sus características, que a una persona estándar. Las personas que son pobres, sin educación o emigrantes, por ejemplo, tienen menos acceso y recursos para lograr obtener el resarcimiento por los daños y los perjuicios o el acceso a la información de cómo proceder, etcétera.

Se puede afirmar que la vulnerabilidad social se refiere a aquellas vulnerabilidades que son construidas a partir de los estereotipos, roles y prácticas socioculturales establecidas en una determinada comunidad. Las personas o grupos que padecen de este tipo de vulnerabilidad suelen ser afectadas por prejuicios y prácticas discriminatorias en razón de ciertas calidades del ser humano como la raza, el sexo, la condición o el origen social, así como también la orientación sexual, lo cual no aplicaría respecto de las personas que cumplen con un perfil dominante o general. Las personas que sufren de este tipo de vulnerabilidad no necesariamente pertenecen a una minoría social, tal es el caso de los homosexuales o las mujeres.

En cuanto hace a la vulnerabilidad como efecto de la cultura, podemos señalar que tiene como base la formación moral, ya sea que se trate de convicciones morales propiamente dichas, de convicciones religiosas o bien de valores culturales que son específicos de un grupo minoritario en una sociedad. Se diferencia de la vulnerabilidad de idiosincrasia en que mientras ésta es meramente personal, la cultural tiene como característica que se vive y se aplica en la convivencia como una consecuencia de modo específico de vida que no es el de la mayoría, por ejemplo, los grupos indígenas, o los religiosos como los " Testigos de Jehová ".

Respecto a esta clasificación, cabe mencionar que sólo tiene el fin de distinguir entre las posibilidades que para el análisis pueden existir; sin embargo, en la realidad normalmente tienden a coexistir en particular con la vulnerabilidad social, caso en el cual quienes la sufren suelen ser objeto de prácticas discriminatorias.

Entre las causas que inciden en la existencia de vulnerabilidad, se mencionan las siguientes:

- a. Falta de igualdad de oportunidades.
- b. Incapacidad para satisfacer las necesidades.
- c. Desnutrición y enfermedad.
- d. Incapacidad para acceder a los servicios públicos.
- e. Marginación.

La vulnerabilidad se origina a partir de la unión de factores internos y externos que al combinarse disminuyen o anulan la capacidad que tiene una persona, grupo o comunidad para enfrentar una situación determinada que les ocasione un daño, y más aún, para recuperarse de él.

Los factores internos forman parte de las características propias del individuo, grupo o comunidad, como, por ejemplo, la edad, el género, el estado de salud, el

origen étnico, la discapacidad, la orientación sexual y la constitución física, entre otros.

Los factores externos están ligados al contexto social, ya que el hombre, como ser social, está en constante interacción con las personas, grupos e instituciones para satisfacer sus necesidades. El contexto social presenta una serie de características que determinan los factores externos de la vulnerabilidad. Como, por ejemplo: las conductas discriminatorias, el nivel de ingresos, la falta de empleo, la desigualdad en la repartición de la riqueza, la falta de políticas sociales, los mismos fenómenos climatológicos.

Otros de los factores fundamentales de la presencia de la vulnerabilidad, así como en la permanencia y formación de grupos de esta naturaleza son la educación, así como el desconocimiento de sus derechos, lo que obviamente se superaría con un mínimo de contacto en la educación formal o la informal, y por lo tanto tampoco conocen las instancias y los mecanismos para hacerlos valer.

Finalmente, uno de los factores más graves en la actualidad lo es la violencia en todas sus formas y ámbitos de aplicación.

Cuando hablamos de vulnerabilidad también hablamos de la multicausalidad que aviva la persistencia y gravedad de la vulnerabilidad de que son objeto determinadas personas, grupos o comunidades.

Las causas de vulnerabilidad pueden resultar más importantes para la prevención, que el determinar quiénes son vulnerables, de esta forma es posible alcanzar a beneficiar a todos aquellos que resulten afectados por la misma y no a un grupo en particular.

Así las cosas, es posible afirmar que la vulnerabilidad de que estamos hablando, su prevención y erradicación, no es aquella que fundamentalmente provenga de

causas externas en las que la voluntad del hombre intervenga para su existencia y manifestación, esto es, que están fuera de su control, sino de aquella que, como se observa en los párrafos anteriores, es producto de las relaciones que se dan entre los hombres en los diferentes medios en que se desarrollan y toman decisiones, es decir, el social, político, económico, cultural, etcétera, con los riesgos y afectaciones que esto acarrea para la población destinataria.

Lo anteriormente descrito me lleva a contemplar que el trabajador social puede generar un cambio social en la estructura social mediante el análisis y el juicio crítico de la realidad social en el que se desarrolla por lo que el trabajo comunitario constituye una prioridad a la hora de abordar la problemática de manera más eficiente incluyendo a las redes de apoyo.

Las propias técnicas y métodos del Trabajo Social pueden ser un ejemplo de buenas prácticas por su compromiso con los valores y derechos universales, tolerancia y respeto forman parte en el abordaje de los temas de vulnerabilidad y exclusión.

Se utilizara al deporte en manifestaciones de exclusión social porque aporta una visión innovadora que se complementa con otras herramientas clásicas de los profesionales en el ámbito de lo social, es por ello que se propone implementar programas de intervención que a través de diversas prácticas deportivas pretenden mejorar la cohesión social en zona urbanas desfavorecidas, favorecer las relaciones interétnicas o intergeneracionales, prevenir la violencia en jóvenes y mejorar la participación social.

Existen varias esferas de influencia alrededor del deporte, el nivel más amplio es la sociedad.

Las condiciones para utilizar el deporte como una forma de inclusión de niños y niñas que viven en zonas marginales en riesgo de vulnerabilidad son adecuadas cuando los valores principales con los que se conducen los actores van encaminadas a la honradez deportiva – el verdadero espíritu del deporte. La honradez deportiva guarda estrecha relación con el respeto:

Respeto a los colegas y entrenadores: No defraude a sus compañeros de equipo y entrenadores, prepárese adecuadamente para la competición, haga el máximo esfuerzo, aliente a sus compañeros de equipo y apoye sus honestos esfuerzos.

Respeto al adversario: Prepárese adecuadamente para la competición y enfréntese con corrección a su adversario; evite el lenguaje grosero, las discusiones y la violencia.

Respeto a sí mismo: Prepárese física y mentalmente para participar de modo saludable y seguro. Esto significa encontrarse en condiciones físicas satisfactorias y estar preparado para dar un rendimiento óptimo independientemente de los resultados. También significa defender sus derechos o dignidad si un adversario, un compañero de equipo o un entrenador le trata de un modo que le hace sentirse molesto.

Respeto al juego: Significa participar en el juego de modo que sea divertido y le permita dar el máximo rendimiento. Significa respetar a los cargos oficiales y el papel que tienen que desempeñar. Respeto al juego significa jugar observando las normas, pero además excederse y jugar según el espíritu de las normas y del juego.

Se considera que a través del deporte se pueden desarrollar diversas aptitudes y prácticas sociales.

El mundo del deporte ofrece múltiples opciones que responden a una serie de intereses y que pueden desarrollar virtudes particulares entre los jóvenes. Por ejemplo:

Los deportes de equipo como el fútbol o el rugby pueden ser particularmente buenos para desarrollar aptitudes sociales como la comunicación, la gestión de conflictos y de trabajo eficaz con los demás para lograr un objetivo común;

Los deportes individuales como el tiro al arco o el tenis de mesa son especialmente adecuados para desarrollar la autoconfianza, la autodisciplina y el establecimiento personal de objetivos;

Los deportes extremos como descenso de ríos en “kayak” o la escalada contribuyen a la autoconfianza y satisfacen la necesidad de aventura y la cuantificación del riesgo que puede ser una alternativa al consumo de drogas para algunos jóvenes;

Los deportes al aire libre como el esquí de fondo y el ciclismo pueden mejorar la apreciación y el cuidado del medio ambiente natural;

Los deportes autóctonos practicados por los nativos de todo el mundo pueden ayudar a que los jóvenes se relacionen con sus culturas y tradiciones.

Lo cual se llevará a cabo desde la visión del trabajo social incentivando diferentes situaciones en las que se encuentren involucrados los niños y jóvenes sujetos de estudio, en donde sientan afecto y aceptación para que desarrollen confianza en sí mismos y en el entorno en el cual se desenvuelven, que organicen sus actividades, relaciones humanas y entorno con responsabilidad conforme a sus propias posibilidades.

En este sentido la intervención deportiva desde la visión del trabajo social, va encaminada en la búsqueda del desarrollo humano integral mediante la idea de no solamente formar personas en el aspecto físico, sino en el personal y utilizar al deporte como un instrumento de integración que se meta en los modos de vida de los actores urbanos, convirtiéndose tanto en un elemento de ocio relacional como en un importante instrumento de sociabilidad y de identidad grupal.

Porque la disciplina tiene el objetivo de alcanzar el bienestar de las personas, proporcionar herramientas para potenciar las capacidades de estas y que sean capaces de mejorar la situación en la que se encuentran, esta puede utilizar al deporte para lograr su objetivo y abrir un nuevo campo de intervención.

Capítulo III.

El deporte como alternativa de integración de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

En este capítulo abordaremos de manera general la problemática social que viven los niños y las niñas en las zonas marginales de México.

Estos actores que al parecer se ven relegados de las políticas públicas por no alcanzar el derecho de ciudadanos y por no contar con políticas públicas concretas de derechos humanos hacia los niños.

Si bien es cierto, que este es un fenómeno abordado por las ciencias sociales, entre ellas el trabajo social, el cual ha dirigido parte de su acción e intervención al estudio, análisis y atención a esta problemática desde diversos enfoques, predominando el asistencialista, entendidos este como una de las actividades sociales que históricamente han implementado las clases dominantes para mitigar la miseria que generan y para perpetuar el sistema. Tal actividad ha sido y es realizada, con matices y particularidades, en consonancia con los respectivos periodos históricos, en el ambiente oficial y privado, por laicos y religiosos. En esencia, según algunos autores, se trata de dar algo de alivio para relativizar y frenar el conflicto social, para garantizar la preservación de privilegios en manos de unos pocos o para sentirse en paz con su conciencia. (Egg, 2003).

Es importante, con base en lo anterior señalar que existen otros enfoques y formas de intervención para trabajar con estos actores como lo es el área del deporte social al cual se considera como: “el conjunto de actividades físicas, deportivas y recreativas que incluyan a la comunidad sin distinción de ninguna clase y respetando los derechos humanos de cada individuo” (ONU, 2003).

En 1989, en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), definía al niño de la siguiente manera: “un niño es un ser humano menor de 18 años, inexperto, irreflexivo, que recibe trato afectivo, sin importar su raza, color, sexo, idioma, religión,

nacionalidad, si es rico o pobre, si tiene o no padres o impedimentos físicos o mentales”. (ONU, 2003)

Los niños -para la ONU- son primero y están por encima de cualquier otra consideración.

Y definió al deporte como:

“Todas las actividades físicas que contribuyen a la salud física, bienestar mental e interacción social. El deporte es más organizado involucra reglas y competencia”. (ONU, 2003)

La población infantil se estima en 2.200 millones de niños y niñas, que representan el 36% de la población mundial, de los cuales 215 millones de niños y niñas entre los 5 y los 17 años, víctimas de la explotación del trabajo infantil. (OIT, 2015)

En 2008, 115 millones de niños realizaron trabajos peligrosos. 2,5 millones fueron víctimas del trabajo forzoso, destacando entre ellos la trata de personas, en un 22% y de este el 50% son niños y niñas. (OIT, 2015)

Otro factor que incide en la población infantil son las condiciones insalubres que afectan las condiciones de vida de esta población.

De acuerdo a datos estadísticos proporcionados por UNICEF en 2014 cada año mueren en el mundo alrededor de 1.2 millones de niños antes de cumplir los 5 años solamente por enfermedades como la diarrea, infecciones dermatológicas, gastrointestinales, respiratorias entre otras, a causa de la insalubridad en los entornos en los que estos viven, aguas negras, hacinamiento, violencia, problemas educativos, bajo rendimiento académico y mayores tasas de deserción escolar, y problemas de orden psicológico como ansiedad, depresión, agresividad y problemas de autocontrol, producto de la desintegración familiar, el medio ambiente, el medio político, organizacional, económico, etc.,

Estudios hechos por la UNICEF, señalan que la violencia urbana y el crimen afectan a cientos de millones de niños ya sea como víctimas, actores o testigos. Las condiciones precarias y las grandes concentraciones de personas pueden hacer de las ciudades un lugar especialmente peligroso. La mala salud y la nutrición inadecuada hacen que los niños sean más vulnerables a los efectos de las crisis medioambientales.

El aumento de la pobreza como se refleja en los siguientes datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Más de 1,000 millones de seres humanos viven con menos de un dólar al día, 448 millones de niños sufren insuficiencia ponderal, 20% de la población mundial detiene el 90% de las riquezas, un niño de cada cinco no tiene acceso a la educación primaria, 80% de los refugiados son mujeres y niños, las mujeres ganan 25% menos que los hombres a competencias iguales, 876 millones de adultos son analfabetos, de los cuales dos tercios son mujeres, cada día, 30 000 niños de menos de 5 años mueren de enfermedades que hubieran podido ser evitadas, en los países en desarrollo, más de un niño de cada diez no llegará a cumplir los 5 años, más de 500 000 mujeres mueren cada año durante el embarazo o en el parto, hoy en día, 42 millones de personas viven con el virus del SIDA, de las cuales 39 millones viven en países en desarrollo, más de 1,000 millones de personas no tienen acceso a agua salubre, 2,400 millones de personas se ven privadas de instalaciones sanitarias satisfactorias, 2,800 millones de personas, es decir, cerca de la mitad de la población mundial, viven con menos de 2 dólares al día, a consecuencia de los modelos económicos de ajuste implementados, ha venido generando que las familias se vean forzadas a que todos sus miembros en condición de trabajar lo hagan, y por consecuencia los niños y las niñas se ven obligados a salir a las calles en busca de recursos económicos para la familia como estrategia de sobrevivencia.

Este fenómeno se da con mucha fuerza en la década de los 80, de los niños y las niñas se incorporan al trabajo en las calles, plazas, mercados o terminales de transporte público, enfrentando una realidad llena de riesgos que afecta el

desarrollo físico, psicológico y social de estos, provocando el fenómeno identificado como “niños en situación de calle” los cuales la Unicef define como “una expresión que se utiliza para llamar a los niños, niñas y jóvenes que pasan sus días en las calles” (UNICEF, 2012). Las investigaciones sobre el tema evidencian que la mayoría de ellos tienen un hogar, una dirección y una referencia, es decir, no “pertenecen” a la calle sino a una sociedad que los excluye o les niega sus derechos. Muchas veces se utiliza la expresión “chicos de la calle” pero no es un término adecuado, porque profundiza la discriminación que ya existe sobre estos chicos e induce a pensar que "ser de la calle" es una condición "natural inmodificable", casi como ser alto o bajo, en lugar de ser advertida como una condición que puede y debe ser modificada. (ANDI, 2006)

La cifra de desempleados en el mundo superó los 200 millones de personas, lo que representa una tasa del 6 % a nivel mundial. En el 2013, el número de desempleados aumentó en cinco millones (Desempleo mundial aumento en 2013: OIT, 2014). El desempleo ha elevado la tasa de crecimiento de familias con necesidades básicas no cubiertas, provocando un mal necesario para la sociedad el trabajo informal en las calles afectando a la población infantil.

Otro aspecto es la migración permanente del campo a la ciudad y la instalación de estas poblaciones en los alrededores, contribuyendo al crecimiento de los cinturones de miseria y pobreza, a donde los niños y niñas se desarrollan y recrean y para el sustento de las familias se movilizan hacia otras zonas urbanas con mayor desarrollo económico que les permita trabajar para la sobrevivencia familiar.

Lo anterior es consecuencia en gran medida a la falta de políticas públicas y programas sociales de atención directa a los niños y niñas situaciones que generan paulatinamente el desprendimiento y/o desarraigo de su lugar de origen y vida, sufriendo un proceso de aculturación que los hace perder inclusive la dignidad humana y su identidad al no saber a qué entorno pertenecen, o el mismo mundo de la drogadicción, alcoholismo y prostitución, los llevan a no tener una

identidad incorporando en su desenvolvimiento cotidiano nuevas reglas, nuevas formas de convivencia social, marcando con ello sus vidas.

Otro factor es que muchos de estos niños no solo rurales sino también urbanos se incorporan a los flujos migratorios internacionales procesos que están acompañados de trata de personas, en donde niñas y niños son de un alto valor para quienes controlan este mercado.

Niños que no tienen un lugar de arraigo, son víctimas de los movimientos humanos, según datos proporcionados por la Oficina Migratoria Estadounidense existen en Estados Unidos Cuatro millones de niños de diferentes nacionalidades en las calles de las grandes ciudades norteamericanas que no tienen padres, ni hermanos, ni familiares.

En México hay en proceso de tránsito, niños de Centro y Sudamérica, hacia los Estados Unidos un total de 18, 650 casos, de estos el 27.4% son hondureños, el 49.6 guatemaltecos, 20.5% salvadoreños, la mayoría de ellos niños entre 12 y 17 años que viajaban si la compañía de un adulto (UNICEF, 2016), de los cuales, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) 16, 000 menores de edad son víctimas de trata (Otero, 2012).

Existen varias causas que llevan a esta población niños, niñas y adolescentes a tomar decisiones como el no regresar a casa y tomar a sus compañeros como sus familias, compartir la vida diaria y cotidiana con ellos, hacer el nuevo contexto de familia, la no consanguínea, la de la protección y el afecto la de los pobres.

Esto no es más que parte de la vida cotidiana e histórica de los niños y niñas sobre todo los de la miseria.

En la actualidad hay niños que duermen en las calles, que se drogan, roban y se prostituyen, niños que tienen hambre, están desnutridos y enfermos, con pocas probabilidades de tener un desarrollo físico, intelectual, afectivo y emocional adecuado y con esas condiciones están condenados a sobrevivir con serias desventajas y limitaciones para enfrentar su vida como adultos.

Esta descripción, no es más que parte de la historia de la sociedad y sus productos, esa que olvida y margina sobre todo a los niños, sector que ella misma produce y conduce, y con cuyo silencio y contemplación la hace cómplice de la injusticia, la falta de libertad, la violación a los derechos humanos de los niños y niñas.

En México, en el 2014, la población infantil de entre 1 a 17 años, ascendió a 40.2 millones de niños, de los cuales 19.7 millones de niñas y 20.5 millones de niños, de estos el 40 por ciento trabajan, sin derecho a la salud y a la educación que todo niño constitucionalmente debe de recibir (INEGI, 2015).

De los 119, 530, 753 mexicanos, el 33.6% de la población del país son niños (INEGI, 2015).

De cada 100 niños y niñas que nacen en nuestro país en promedio, mueren antes de cumplir 1 año, dos. Su promedio de edad a alcanzar por ellos será de 73 años y las niñas 78 años (INEGI, 2015).

En México mueren 13 niños menores de 1 año por cada mil nacimientos (INEGI, 2015).

Los estados con mayor mortandad en niños son: Guerrero, Chiapas y Oaxaca, entidades en las que mueren aproximadamente un niño por cada mil nacimientos antes de los trece años (INEGI, 2015).

Las principales causas de muerte entre los niños menores de 1 a 14 años son:

las afecciones originadas en el periodo perinatal, las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas así como la neumonía, los accidentes de tránsito, entre ellos existen 564 mil niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que tienen alguna discapacidad (INEGI, 2015).

El 19.7% de ellos carecen de accesos a servicios de salud, es decir 3 de cada 5 niños de 0 a 17 años no tienen ningún servicio de seguridad social, el 8.6% de las niñas de 5 a 17 años de edad realizan alguna actividad económica, el 36% no

asiste a la escuela y el 64% combina el trabajo con el estudio, sus jornadas de más de 34 horas a la semana, de estos el 16.7% no tiene un horario regular de trabajo, el 5.9% trabajan en lugares inapropiados para niños y 21.4% están expuestos a riesgos (INEGI, 2015).

La mayoría de ellos, es decir, el 82.1% recibe hasta un salario mínimo, 15.4% recibe más de uno y hasta dos salarios mínimos y solo 2.5% recibe más de dos (INEGI, 2015).

El 61.7% de ellos trabajan con un familiar, el 22.5% trabaja para ayudar a su familia, el 31% es para gastos personales y ayuda a la familia (INEGI, 2015).

Los datos estadísticos, por muy fríos que puedan parecer, nos muestran sin embargo un panorama sombrío y preocupante sobre la situación de la infancia en México; no sólo por el hecho de que los niños tengan que trabajar, sino por todas las condiciones sociales y económicas en las que se desenvuelven que no son nada favorables para esta población condiciones son la mayoría de las veces injustas, y existen en ellas claros signos de explotación.

La población infantil en la Ciudad de México, es de 1 937 538 niños y niñas de 0 a 14 años, que son el 22% de la población de esta Ciudad (INEGI, 2015).

De acuerdo a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), tan sólo en la Ciudad de México el número de niños que trabajan en las calles rebasa el millón. Estos niños, a una muy temprana edad -nueve años- se ven en la necesidad y responsabilidad de apoyar el ingreso familiar con su trabajo.

Otro punto importante en la CDMX es el número de menores que recurren a la prostitución como único medio de sobrevivencia. De acuerdo a cifras del Centro Mexicano para la Defensa de la Infancia (CEMEDIN), un millar de niñas y jovencitas, cuyas edades fluctúan entre 14 y 16 años, se prostituyen a cambio de cantidades que oscilan entre 200 y 500 pesos por servicio.

Fenómeno que se agrava aún más en aquellas ciudades en donde la infraestructura y la pobreza son más extremas por no existir otras alternativas de trabajo y estudio, para los menores.

Datos del Instituto Nacional de Nutrición, el 40 por ciento de los niños mexicanos sufre de desnutrición, sobre todo en los estados del sureste del país: Quintana Roo (96.4 por ciento), Yucatán (96.3 por ciento), Chiapas (88.6 por ciento), Campeche (94.4 por ciento), Oaxaca (89.4 por ciento) y Guerrero (90.2 por ciento).

Este problema se agudiza más entre los niños indígenas de todo el país, debido a que su alimentación está basada en el maíz, el chile y la calabaza, productos que se proporcionan en diversas formas como tortillas, elotes, tamales, atole, etc.

De las enfermedades que más se dan entre 2.6 millones de niños son la anemia, el sobrepeso y el bajo peso que provoca un deterioro físico, mental y emocional y serán susceptibles a múltiples enfermedades e infecciones.

La UNICEF señala que, México ocupa el decimocuarto lugar entre los países con mayor índice de mortalidad infantil absoluta (menores de cinco años de edad). Cada año mueren en México un total de 183 mil niños menores de cinco años.

La problemática que enfrentan los niños y jóvenes que viven en zonas marginadas de la Ciudad de México las que se ubican en las partes altas, con condiciones rurales son: Milpa alta, Magdalena Contreras, delegaciones que manifiestan y están expuestas a todo lo anteriormente señalado que las hacen focos de crisis y problemáticas en todos los sentidos, educación, salud, violencia e imposibilitados a acceder a servicios de salud, educación y empleo, la falta de oportunidades, un espacio libre de violencia, el goce de actividades recreativas, el acceso fácil a drogas y alcohol.

La vida sujeta al pandillerismo, la violencia, la falta de reglas y atención por parte de los padres es una constante en las zonas marginales.

Creer en un barrio marginal significa la reducción considerable de las posibilidades de desarrollo integral y aumenta el impacto peligroso mientras más tiempo pasen dentro del contexto en que viven.

Los efectos que genera el fenómeno de la marginación son muy variados, éstos son los que se presentan como una evidente realidad.

En los últimos años, entre las distintas formas marginales de vida, la delincuencia ha tenido una fuerte incidencia en la vida social ya que ha sufrido un crecimiento espectacular.

La mayoría de los delitos denunciados son atracos a mano armada a pequeños comercios, farmacias, robos con fractura en domicilio y en vehículos, “tirones”, etc., y son cometidos por delincuentes jóvenes que a menudo suplen su falta de experiencia con el recurso de la violencia. La mayor parte son delitos menores, pero su reiteración y su relativamente fácil acompañamiento de agresiones, ha generado una conciencia colectiva de inseguridad.

La drogodependencia influye, en parte, sobre la delincuencia; muchos de los delitos menores están asociados al incremento de la drogadicción, y son cometidos a fin de procurarse el dinero necesario para la dosis diaria. Sobre esta delincuencia menor se ha consolidado un entramado de grupos delictivos organizados que controlan la distribución de bienes robados y la distribución de las drogas.

La prostitución experimenta, de forma progresiva, un notable aumento de hombres y mujeres, el cual está ligado al ya aludido aumento de las toxicomanías: numerosos consumidores habituales encuentran en la prostitución la fuente de ingresos para mantener sus niveles de consumo.

Otro efecto que se produce es la mendicidad como forma marginal de vida. El aumento de la mendicidad es progresivo.

Otros factores que influyen en el fenómeno de la marginación son el desempleo, fundamentalmente juvenil y, el aumento de la población jubilada.

Cuando se hace referencia a la marginación se suele dirigir la mirada a la periferia de la ciudad; en estos barrios se acumulan personas marginales y “oficios” marginales en continua degradación.

Siguen siendo la referencia de la prostitución más barata y más pobre. Se han convertido en el refugio de personas sin medios ordinarios de ganarse la vida. Mendigos, transeúntes, vagabundos, alcohólicos degradados, drogadictos totalmente deshechos, familias desahuciadas de sus viviendas, excarcelados sin familia, jóvenes fugados del reformatorio o de sus casas, inmigrantes extranjeros sin rumbo fijo, traficantes de drogas y de objetos robados, etc.

Este fenómeno es propio de las delegaciones más marginales en donde la pobreza es una de las constantes

Una de las delegaciones con una profunda herida social es la de la Magdalena Contreras, localizada al sur-poniente, limita al norte con la Delegación Álvaro Obregón al Osete con el Estado de México y al sur con Tlalpan, territorio objeto de nuestro estudio, dividida en 54 colonias.

La situación que enfrentan los niños y jóvenes es aún más problemática en esta delegación, juicio que se hace a partir del Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social hecha por el Gobierno de la Ciudad de México señala que la delegación tiene una población de 239,086 habitantes aproximadamente que representa el 2.7% de la población total de la ciudad, de los cuales 57,801 son población infantil.

Para atender la demanda educativa la delegación cuenta con una infraestructura de: 91 escuelas preescolares, 78 primarias, 30 secundarias, 8 bachilleratos, 4 escuelas de profesional técnico, 3 escuelas de formación para el trabajo.

Que atienden a 3,698 alumnos de precolar; los de primaria son 3,872; los de secundaria son 3,035; los alumnos de profesional técnico son 401; los de bachillerato son 851, un total de 11,857 habitantes que cuentan con educación en la delegación. (INEGI, 2015)

En materia de salud, cuenta con 18 unidades médicas, el personal médico es de 144 personas, que atiende a 8 pacientes por unidad médica.

En 2010 68,595 individuos se encontraban en situación de pobreza, de los cuales 63.687 presentaban pobreza moderada y los 4,908 restantes estaban en pobreza extrema. (SEDESOL, 2016)

Con respecto a los espacios recreativos que hay en la delegación se encuentran el Parque y Corredor Eco-turístico "Los Dinamos", el cerro de las tres cruces, Parque Eco-turístico Comunidad San Bernabé Ocoatepec.

Además de los centros culturales La Casa de las Bellas Artes "Juventino Rosas" y el Centro Cultural La Magdalena Contreras.

En relación a los centros deportivos con los que cuenta la Magdalena Contreras como módulos deportivos administrados por el Gobierno del Ciudad de México (CDMX) están los siguientes:

Módulos deportivos

Módulo "Primero de Mayo" Tinoco y Emiliano Zapata, Col. San Nicolás Totolapan Actividad: Fútbol.	Módulo "Casa Popular" Av. Luis Cabrera y Av. Contreras, Col. San Jerónimo Lídice Actividades: Fútbol, Básquetbol, Natación, Voleibol, Fútbol Rápido, Aerobic's, Tae Kwon Do, Karate Do, Gimnasia, Atletismo
Módulo "Atacaxco" Olac y Popocani, Col. Atacaxco Actividades: Fútbol Rápido, Básquetbol y Voleibol	Módulo "Vista Hermosa" Atotonilco y Vista Hermosa, Col. Vista Hermosa Actividades: Básquetbol y Voleibol
Módulo "Barros Sierra" Av. San Bernabé y Las Torres, Col. Barros Sierra Actividades: Básquetbol y Voleibol	Módulo "La Presa" Av. Luis Cabrera y Presa Reventada Col. Lomas Quebradas Actividad: Fútbol
Módulo "Santa Teresa" Av. Pachuca y Mártires del 20 de Octubre	Módulo "El Tanque" Av. Las Torres E Hidalgo,

Actividad: Volibol y Frontón	Col. El Tanque Actividad: Básquetbol y Volibol
Módulo "Ojo de Agua Oyamel" Av. Ojo de Agua y Navidad, Col. Lomas de San Bernabé Actividades: Básquetbol y Volibol	Módulo "Los Padres" Av. Las Torres y Canarios, Col. Los Padres Actividades: Básquetbol, Volibol y Fútbol Rápido.
Módulo "El Reloj" Av. Emiliano Zapata y Orizaba, Col. San Jerónimo Aculco Actividad: Básquetbol	Módulo "San Francisco" Río Chico y Nacozari, Col. San Francisco Actividad: Básquetbol.
Módulo "Foro Cultural" Camino Real de Contreras No. 80, Col. La Concepción Actividades: Volibol y Fútbol Rápido	Módulo "Contreras" Felipe Ángeles S/N, Col. La Concepción Actividad: Fútbol.
Módulo "Padierna" Jalisco y Altavista Col. Héroes de Padierna Actividades: Fútbol Rápido, Básquetbol y Frontón.	Módulo "Tierra Unida" Av. Ojo de Agua y And. Principal, Col. Tierra Unida Actividades: Básquetbol, Fútbol Rápido y Volibol
Módulo "Pueblo Nuevo Bajo" Buena Vista y El Rosal, Col. Pueblo Nuevo Bajo Actividad: Fútbol Rápido	Módulo "Mariposas" Emiliano Zapata y Mariposas, Col. La Malinche Actividades: Básquetbol y Fútbol Rápido
Módulo "La Higuera" Hidalgo E Higuera, Col. Las Cruces Actividad: Básquetbol y Fútbol Rápido	Módulo "Ojo de Agua" 2ª Cda. Ojo de Agua y Priv. Ojo de Agua, Col. Lomas de San Bernabé Actividad: Básquetbol
Módulo "Barranca Seca". José Moreno Salido y Alcantarilla, Col. Barranca Seca Actividades: Básquetbol Volibol y Fútbol Rápido.	

Además, los campos de futbol soccer como el campo de San Bernabé, campo de la Ex Hacienda, Oyamel, La Presa, El Judío, La Subestación, San Nicolás y el campo de Contreras ubicados en la delegación; administrados en algunos casos por particulares y en otros por asociaciones civiles.

De los cuales existen la Liga “Juventino Rosas” que alberga un aproximado de 60 equipos que están entre los 6 y 18 años de edad, con un costo de entre los 90 y 200 pesos como costo de arbitraje, la liga actualmente ocupa los campos de La Subestación, Ex Hacienda, Casa Popular, San Nicolás y el campo de Contreras. Los cuales se encuentran a cargo de la administración de la Delegación Magdalena Contreras, la cual se hace mediante el pago de una cuota por uso de suelo el cual se encuentra marcado en la Gaceta Oficial por diferentes rubros como:

INSTALACIONES DEPORTIVAS		
CANCHA DE FÚTBOL SOCCER		
EMPASTADAS CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS AL AIRE LIBRE (CASA POPULAR)	PARTIDO	485.00
EMPASTADAS SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS AL AIRE LIBRE (CAMPO 1° DE MAYO)	PARTIDO	329.00
BAJO TECHO SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS (CASA POPULAR)	PARTIDO	104.00
SIN EMPASTAR SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS AL AIRE LIBRE (CAMPO CONTRERAS)	PARTIDO	104.00
USO DE ESPACIO PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS (A PARTICULARES PRACTICAS DEPORTIVAS Y TORNEOS) CAMPO DE FUTBOL (CAMPO CONTRERAS Y CASA POPULAR)	HORA	197.00
CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO O DE SALÓN		
CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS AL AIRE LIBRE (CASA POPULAR)	PARTIDO	120.00
CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO AL AIRE LIBRE (CAMPO 1° DE MAYO)	PARTIDO	224.00
SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS AL AIRE LIBRE (MÓDULOS DEPORTIVOS Y CASA POPULAR)	PARTIDO	53.00

BAJO TECHO CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS (MODULOS Y CASA POPULAR)	PARTIDO	365.00
BAJO TECHO SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS (MODULOS DEPORTIVOS, OASIS)	PARTIDO	191.00
CANCHA DE FUTBOL RAPIDO BAJO TECHO SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS (CASA POPULAR)	PARTIDO	337.00
CANCHA DE FUTBOL RAPIDO AL AIRE LIBRE CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS (CASA POPULAR)	PARTIDO	193.00
CANCHAS DE BASQUETBOL		
BAJO TECHO CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS (MODULOS DEPORTIVOS)	PARTIDO	365.00
CANCHA DE BASQUETBOL BAJO TECHO SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS (CASA POPULAR)	PARTIDO	337.00
CANCHA DE BASQUETBOL AL AIRE LIBRE SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS (CASA POPULAR)	PARTIDO	117.00
CANCHA DE VOLEIBOL BAJO TECHO SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS (CASA POPULAR)	PARTIDO	117.00
CANCHA DE VOLEIBOL DE PLAYA SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS (CASA POPULAR)	PARTIDO	117.00
ESTADIOS		
PARA LA PRACTICA DE FUT BOL SOCCER (CAMPO 1ª DE MAYO)	PARTIDO	949.00
OTRO TIPO DE CANCHAS		
PARA LA PRACTICA DE FRONTON, SQUASH, RAQUETBOL (CAMPO 1º DE MAYO) PERSONA	PERSONA	79.00
OTRO TIPO DE INSTALACIONES		
PISTA DE ATLETISMO (CAMPO 1º DE MAYO) PERSONA	PERSONA	92.00
PISTA DE ATLETISMO (CAMPO 1º DE MAYO) EVENTO	EVENTO	909.00

INSTALACIONES PARA EVENTOS DIVERSOS		
EVENTOS CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVOS		
OTRAS AREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES (FINES COMERCIALES, EVENTOS ESPECIALES) CENTRO CULTURAL LA MAGDALENA CONTRERAS)	EVENTO	7907.00
ESPACIOS AL AIRE LIBRE PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS (CASA DE BELLAS ARTES)	EVENTO	1319.00
TEATROS, AUDITORIOS, Y FOROS SALONES PARA FIESTAS (FINES NO COMERCIALES) (MODULO BARRANCA SECA)	EVENTO	3296.00
TEATROS, AUDITORIOS, FOROS CERRADOS Y SALONES PARA FIESTAS (SALA DE ARTE) (CASA POPULAR)	EVENTO	4838.00
TEATROS, AUDITORIOS, FOROS CERRADOS Y SALONES PARA FIESTAS (FORO CULTURAL)	EVENTO	10544.00
TEATROS, AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS Y SALONES PARA FIESTAS (FINES NO COMERCIALES) MODULO SAN FRANCISCO	EVENTO	3163.00

TEATROS, AUDITORIOS, FOROS CERRADOS Y SALONES PARA FIESTAS (FINES COMERCIALES) (MÓDULOS DEPORTIVOS) LA MAGDALENA, ATACAXCO, OJO DE AGUA, SAN BERNABE, BARRANCA SECA, SAN FRANCISCO Y TIERRA UNIDA	EVENTO	3296.00
TEATROS, AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS Y SALONES PARA FIESTAS (FINES NO COMERCIALES) (MÓDULOS DEPORTIVOS) LA MAGDALENA, ATACAXCO, TIERRA UNIDA, OJO DE AGUA Y SAN BERNABE	EVENTO	2900.00
TEATROS, AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS Y SALONES PARA FIESTAS FORO CULTURAL: ANGORA, PERGOLA, AUDITORIO, GALERIA "EL ÚLTIMO RÍO" VESTIBULO, TERRAZA, SALÓN "EL AGUILA", AUDIORAMA Y JARDINES (CON FINES NO COMERCIALES)	EVENTO	3296.00
TEATROS, AUDITORIOS Y FOROS CERRADOS Y SALONES PARA FIESTAS CENTRO DE BARRIO HEROES DE PADIERNA	EVENTO	2440.00
OTRAS ÁREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES (FINES NO COMERCIALES) CASA POPULAR	EVENTO	8436.00
OTRAS ÁREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES (FINES COMERCIALES) CASA POPULAR	EVENTO	18189.00
OTRAS ÁREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES (BARRO SIERRA)	EVENTO	594.00
OTRAS ÁREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES (FINES NO COMERCIALES) (CENTRO CULTURAL LA MAGDALENA)	EVENTO	2900.00
OTRAS ÁREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES (FINES COMERCIALES, MUSICA EN VIVO) (CENTRO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE CASA POPULAR)	EVENTO	32951.00
OTRAS ÁREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES (FINES COMERCIALES EVENTOS ESPECIALES: LUCHA LIBRE Y OTROS) (CASA POPULAR)	EVENTO	17135.00

OTRAS ÁREAS AL AIRE LIBRE DE USOS MÚLTIPLES (FINES NO COMERCIALES) AGORA DEL FORO CULTURAL, EXPLANADA CASA POPULAR	EVENTO	1179.00
OTRAS ÁREAS BAJO TECHO DE USOS MÚLTIPLES (CASA DE BELLAS ARTES)	EVENTO	660.00
GIMNASIO		
EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS(CASA POPULAR)	EVENTO	1976.00
PRACTICAS DEPORTIVAS Y TORNEOS DE PARTICULARES (CASA POPULAR)	EVENTO	3822.00
SALONES DE USOS MÚLTIPLES (FORO CULTURAL)	DIA	3955.00
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (LA GUADALUPE)	EVENTO	1319.00
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (MODULO ATACAXCO)	EVENTO	1910.00
CAFETERIAS (CASA POPULAR)	MES	1031.00

Por otro lado, la liga Infantil Unión Deportiva San Bernabé cuenta actualmente con 38 equipos de entre 6 y 18 años y ocupa los campos de Oyamel.

El costo del arbitraje se encuentra entre los 80 y 150 pesos por partido.

En los Módulos como Tierra Unida, El Oasis, Oyamel y Atacaxco, se encuentran las ligas delegacionales con un promedio de 10 equipos cada uno con un costo de arbitraje de entre \$100 y \$150.

Por lo que se calcula que hay aproximadamente 1470 niños y jóvenes practicando futbol soccer y 400 niños practicando futbol 7 o rápido según sean las adecuaciones de cada Módulo.

Contemplando la infraestructura y los beneficios que aporta la práctica deportiva con la que cuenta la delegación se propone al deporte como alternativa de inclusión de los niños y niñas de las zonas marginales.

Porque este contribuye a la integración de los niños y niñas en zonas marginales en mayor o menor grado ya que depende de tipo, nivel y mezcla de valores que rodean e influyen a los actores con una proyección de futuro que con las

herramientas teórico-metodológicas del Trabajo Social puede ser una vía de desarrollo humano.

Capítulo IV.

Enfoques teórico-administrativos para el manejo deportivo.

Con el fin de poder entender que la administración es un elemento fundamental en la organización y práctica del deporte, se ha considerado conveniente hacer una descripción de algunas teorías administrativas, las cuales de una u otra manera se utilizan, están presentes en la organización y son parte de la administración.

Para ello iniciaremos por definir el término administración.

- La administración, también conocida como administración de empresas, es la ciencia social y técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, el conocimiento, etc.) de la organización, con el fin de obtener el máximo beneficio posible; este beneficio puede ser económico o social, dependiendo esto de los fines perseguidos por la organización.
- Acción de manejo y aplicación de leyes que ejerce la autoridad para conservación y mejoramiento del sistema, incluyendo la operación y mantenimiento mismo.
- Disciplina cuyo objetivo es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad y calidad.
- Es la ciencia, técnica y arte de organizar, controlar y dirigir los recursos con que cuenta un organismo deportivo de forma eficiente y eficaz para el logro de objetivos preestablecidos.

Los elementos que componen el concepto son:

1. Objetivo. Es decir, que la administración siempre está enfocada a lograr los fines o resultados.
2. Eficacia: consiste en lograr los objetivos satisfaciendo los requerimientos del producto o servicio en términos de cantidad y tiempo.

3. Eficiencia: Se refiere a “hacer las cosas bien”. Es lograr los objetivos garantizando los recursos disponibles al mínimo costo y con la máxima calidad.

4. Grupo social: Para que la administración exista, es necesario que se dé siempre dentro de un grupo social.

5. Coordinación de recursos: Para administrar, se requiere combinar, sistematizar y analizar los diferentes recursos que intervienen en el logro de un fin común.

6. Productividad: Es la relación entre la cantidad de insumos necesarios para producir un determinado bien o servicio. Es la obtención de los máximos resultados con el mínimo de recursos, en términos de eficiencia y eficacia.

Con lo anterior, es posible tener una definición integral de la administración, la cual se entiende como un proceso que tiene el objetivo de coordinar con eficiencia y eficacia los recursos de un grupo social para el logro de sus objetivos con la máxima productividad, calidad y menor costo.

Es un proceso a través del cual se logran los objetivos previamente establecidos, mediante la utilización racional de recursos humanos, materiales, técnicos y financieros.

El proceso administrativo es el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración misma que se interrelacionan y forman un proceso integral.

Las fases del proceso administrativo son cuatro:

Planeación.

Organización.

Dirección.

Control.

PLANEACIÓN

¿Cuáles son las metas de la organización a largo plazo?

¿Qué estrategias son las mejores para lograr los objetivos establecidos?

¿Qué objetivos se deben formular a Corto plazo?

¿Quiénes deben formular la planeación?

ORGANIZACIÓN

¿Qué nivel de centralización o descentralización debe adoptarse?

¿Cómo debe diseñarse las tareas y los puestos?

¿Quiénes son las personas idóneas para ocuparlos?

¿Qué métodos y procedimientos deben ser utilizados?

¿Cuál es el diseño del trabajo?

DIRECCIÓN

¿Cómo dirigir el talento de las personas?

¿Qué estilo de conducción es el adecuado?

¿Qué nivel de autoridad o responsabilidad asignar a cada persona?

¿Cómo orientar a las personas hacia el cambio?

¿Cómo solucionar los problemas y los conflictos?

¿Cómo se deben tomar las decisiones?

CONTROL–EVALUACIÓN

¿Qué actividades necesitan ser controladas?

¿Qué criterios deben aplicarse para determinar los resultados?

¿Qué medios de control deben utilizarse para controlar?

¿Qué herramientas o técnicas se pueden utilizar para medir el desempeño?

¿Qué actividades relevantes deben controlarse?

La competitividad empresarial se puede entender como querer ser cada vez mejor frente a sí mismo, esto significa ser productivo, eficiente y eficaz. Ser productivo significa que con los mismos insumos llegar a producir más, producir lo mismo con menores insumos, o con menores insumos producir más, ser eficiente es hacer lo que se debe hacer y ser eficaz es realizar las actividades en el menor tiempo posible; se es efectivo cuando se es eficiente y eficaz.

La calidad es satisfacer una necesidad o solucionar un problema de la mejor manera posible, si no hay calidad no hay excelencia, por lo tanto administrar implica manejar una organización bajo parámetros de calidad, excelencia y productividad.

La responsabilidad en la gerencia no es solo económica, sino además social, ambiental y cultural, y es un valor para alcanzar una excelente administración.

En las escuelas de la teoría administrativa son diversas las corrientes o enfoques a través de los cuales se concibe a la administración; algunas son de ámbitos relativamente amplio y otras tienden a la especialización. De vital importancia resulta su estudio, ya que constituyen una herramienta para aclarar el concepto y aplicación del proceso administrativo.

De las cuales hacemos una breve semblanza:

La administración científica, creadores de esta escuela, Frederick Winslow Taylor y los esposos Gilbreth y Henry L. Gantt, quienes a principios del pasado siglo, en los Estados Unidos, crearon las bases de la administración científica. Taylor establece principios y normas que permiten obtener un mayor rendimiento de mano de obra y ahorro de los materiales, básicamente aborda aspectos como los estudios de tiempos y movimientos, selección de personal, métodos de trabajo, incentivos, especialización e instrucción.

A esta corriente se le llama administración científica, por la racionalización que hace de los métodos de ingeniería aplicados a la administración y debido a que desarrollo investigaciones experimentales orientadas hacia el rendimiento del personal.

La principal objeción a esta escuela es la preponderancia que se otorga al éxito económico, en lugar del bien estar físico y mental del trabajador.

Su contribución es la aplicación del método científico a la administración y el surgimiento de ésta como una rama específica del conocimiento.

La escuela de la administración empírica, corriente que señala que las tareas administrativas deben ser ejecutadas y consideradas en la forma sugerida por el pasado reciente, la costumbre o la tradición. Sus principales representantes son Peter F. Drucker, Ernest Dale y Lawrence Appley, quienes se sustentaron en estudios basados en experiencias prácticas, en los que destacaron casi todos los fundamentos teóricos. Se administra sobre causas, corrigiendo errores, los principios son empíricos y no realiza ningún esfuerzo para explorar nuevos senderos e intentar algo diferente. Se practican sistemas de otras organizaciones y se comparan eventos administrativos pasados, con los actuales y futuros.

La principal desventaja de esta escuela es que los resultados que se obtienen, en ocasiones son mediocres, ya que lo que es conveniente para una organización no siempre lo es para otra, y la aplicación y comparación de eventos pasados es dudosa. Además, permanece al margen de todos los avances de la administración y de las ciencias auxiliares de la misma. Un ejemplo claro de este enfoque se encuentra en el libro de Ernest Dale "Los grandes organizadores", en donde analiza la gestión administrativa en grandes transnacionales como la General Motors.

La escuela ambiental representada por psicólogos experimentales. Se basa en la idea de que el ser humano se desempeña mejor si las condiciones ambientales que lo rodean (luz, sonido, calor, humedad, etc.) están en armonía con su organismo. Se intenta obtener una mayor productividad, proporcionando al trabajador condiciones de trabajo más agradables.

La escuela del comportamiento humano, conocida también como la escuela de las relaciones humanas, misma que otorga mayor importancia al hombre, al hacer de la conducta de éste el punto focal de la acción administrativa.

Estas teorías surgieron a partir de las investigaciones que Elton Mayo realizó a mediados de los años veinte, en donde estudio los efectos de las diferentes condiciones ambientales y psicológicas, en relación con la productividad del trabajador.

La desventaja de esta corriente es que el idealismo respecto a las relaciones humanas está condenado a la impopularidad en un campo tan práctico como las organizaciones, ya que en muchas ocasiones se descuida el aspecto técnico y el paternalismo exagerado ocasiona resultados muy pobres. Su aportación a la administración es muy grande, ya que todas las nuevas corrientes administrativas se basan en esta escuela. La administración que no toma en cuenta al elemento humano está condenada al fracaso.

La Teoría X y teoría Y, en la que hay dos grupos de supuestos elaborados por Douglas McGregor donde se expresa una visión particular de la naturaleza de los seres humanos.

Los supuestos de la teoría X (Tradicionales) postulan que los seres humanos promedio poseen un disgusto inherente por el trabajo y lo evitaran tanto como sea posible.

Dada esta característica humana de disgusto por el trabajo, la mayoría de las personas deben ser obligadas, controladas, dirigidas y amenazadas con castigos para que empeñen los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Los seres humanos promedio prefieren que se les dirija, desean evitar toda responsabilidad, poseen una ambición relativamente limitada y, por encima de todo, ansían seguridad.

Y los supuestos de la Teoría Y, enuncian que a inversión de esfuerzo físico y mental en el trabajo es tan natural como el juego y el descanso.

El control externo y la amenaza de castigo no son los únicos medios para producir esfuerzos dirigidos al cumplimiento de objetivos organizacionales. Las personas ejercen autodirección y autocontrol a favor de los objetivos con los que se comprometen.

El grado de compromiso con los objetivos está en proporción con la importancia de las recompensas asociadas con su cumplimiento.

En las condiciones adecuadas, los seres humanos promedio aprenden no sólo a aceptar responsabilidades, sino también a buscarlas.

La capacidad de ejercer un grado relativamente alto de imaginación, ingenio y creatividad en la solución de problemas organizacionales se halla amplia, no estrechamente, distribuida en la población.

En las condiciones de la vida industrial moderna, las potencialidades intelectuales de los seres humanos promedio se utilizan sólo parcialmente.

La teoría X es pesimista, estática y rígida. De acuerdo con ella, el control es fundamentalmente externo; es decir, el superior lo impone al subordinado. Por el contrario, la teoría Y es optimista, dinámica y flexible, con el acento puesto en la autodirección y en la integración de las necesidades individuales a las demandas organizacionales.

Otra escuela es la del sistema social la cual su enfoque primordial es el reconocimiento de la importancia de la organización informal, de los niveles, status y símbolos de sus integrantes y sus efectos en el funcionamiento de la organización formal. Sus principales representantes son: Max Weber, Chester Barnard, Edgar Shein, Flank Oliver Scheldon y Chris Argris.

La escuela de administración de sistemas dice que los sistemas son el punto fundamental en el que se base la administración. El sistema es un conjunto

formado por partes, de tal modo asociadas, que forman un todo coherente o unidad. En otras palabras, es la concepción de multitudinarias actividades con las cuales se maneja cualquier organización. Este tipo de organización aporta conocimientos importantes sobre todo para el manejo de grandes operaciones, aunque es demasiado especialista y descuida el factor humano.

Algunos autores más connotados de este enfoque son: Norbert Wiener, March y Simón Murdick. Joel Ross y West Churchman entre otros.

Con respecto a la escuela de la teoría de las decisiones, también llamada escuela racional; postula que el hombre no es algo que pueda manipularse, sino que es un ente capaz de adaptarse y evaluar diferentes grupos de circunstancias. En esta escuela los factores económicos, sociales, técnicos, etc. influyen grandemente en la conducta y productividad del hombre. Considera a la organización como unidad tomadora de decisiones; este enfoque frecuentemente se limita al razonamiento económico de la utilidad y de las incertidumbres. De gran valía para el desarrollo de la administración ha sido esta escuela, ya que el proceso decisional es la esencia de la técnica administrativa. Von Newman, Bowman, Hutchinson, son algunos de los autores que más han contribuido a este enfoque.

La escuela de la medición cuantitativa, sumamente relacionada con la escuela de decisiones, el enfoque matemático postula que la administración es una entidad lógica cuyas acciones pueden expresarse en términos de símbolos matemáticos, como relaciones y datos que se pueden medir. Su aplicación básica en el proceso decisional. Es de gran utilidad cuando se aplica a problemas físicos de la administración tales como inventarios, control de producción, más que a problemas de comportamiento humano. A Kauffman, Norbert Wiener, Irwin D.J. Bross, han hecho grandes aportaciones en este campo. Neo humano relacionismo Llamado así porque da un nuevo enfoque a las relaciones humanas en las organizaciones.

La administración por objetivos trata de lograr la autorrealización del elemento humano en su trabajo proporcionándole independencia, ya que él mismo fijará sus

metas de trabajo de acuerdo con los objetivos de la organización, su principal representante es Douglas Mc Gregor, quien a partir de un análisis comparativo de las formas tradicionales de dirección, llega a la conclusión de la importancia que tiene el hombre, sus aspiraciones y sus necesidades (físicas, psicológicas y sociales) dentro de la organización, interpreta estas necesidades y las correlaciona con las organizaciones a través de la participación activa del trabajador en la fijación de los objetivos concretos de la organización.

La Escuela universal o del proceso administrativo, representa una conjunción de ideas de varias corrientes para la aplicación de la administración, es decir, aplica los diversos conocimientos de cada escuela; tratando de agruparlos en un pensamiento universal a través de la aplicación del proceso administrativo. Múltiples son los autores que la injertan, entre ellos se puede mencionar a Henry Fayol, Mary Parker Foller, Gerge Terry entre los más destacados.

Además, se incluyen las corrientes actuales en la administración, aparte de las numerosas escuelas estudiadas, día con día surgen aportaciones y enfoques novedosos de la administración, razón por la cual el administrador debe actualizarse constantemente a fin de formar su criterio propio, ya que se ha provocado el uso de un lenguaje científico.

Uno de los términos que de utiliza es el de la calidad total que se refiere al proceso de mejoramiento de la calidad es una cultura que surgió en las organizaciones japonesas al finalizar la Segunda Guerra Mundial y que ha redituado impresionantes resultados en cuanto a incrementos de calidad y productividad en Japón y en organizaciones de Occidente. Con el proceso de establecimiento de estándares de calidad a nivel internacional, como el ISO 9000, los enfoques de calidad resultan imprescindibles para el administrador, siendo tres los autores más representativos: Ishikawa, Demingy Crosby.

Otro término es el desarrollo organizacional, el cual es uno de los enfoques más recientes de la administración, surge como una respuesta a los continuos cambios en las organizaciones actuales. El desarrollo organizacional se define como una

estrategia que implica la reestructuración de los sistemas tradicionales de la organización y que implica la idea de participación y desarrollo de los recursos humanos en la empresa. La creación e implementación de un buen programa de Desarrollo Organizacional es bastante difícil, ya que requiere un completo cambio en los sistemas de administración al ser un enfoque totalmente distinto de la administración tradicional. Un adecuado programa de D.O. debe reunir las siguientes características:

1. Es un programa planeado que involucra a todo el sistema.
2. Está relacionado con el propósito de la organización.
3. Los resultados se contemplan a largo plazo.
4. Las actividades se orientan hacia la acción.
5. La dirección está centrada y comprometida con el programa.
6. Se enfoca hacia actividades o comportamientos cambiantes.
7. Se fundamenta en alguna forma de actividades de aprendizaje basadas en experiencias.
8. Se trabaja principalmente en grupos.

Estas características implican un trabajo arduo y una alta inversión en dinero y tiempo; la implementación de un programa de D.O. es un proceso largo que inicialmente puede ocasionar conflictos, desajustes y desalientos, pero que a mediano y largo plazo incide en la satisfacción de objetivos de grupo e individuales y en el incremento de la productividad.

Asimismo, la cultura organizacional, la cual se entiende a través de la expresión “cultura organizacional es la forma en que se hacen las cosas en una organización”. La cultura se forma y se arraiga a través de la historia de cada organización y se refleja en la forma habitual de pensar, de actuar, de sentir al interior de dicha empresa. Podríamos afirmar que la cultura tiene que ver con el

comportamiento y el desempeño colectivo. Una cultura puede ser fuerte si está arraigada y débil si es maleable. Pero una cultura puede cambiarse de manera fácil o difícil, dependiendo de su arraigamiento.

Otro concepto es el de clima organizacional, que se refleja en las empresas a través del clima o ambiente organizacional. Entendemos que clima organizacional es la atmósfera psicológica que procede de los comportamientos, de la gestión y de las políticas, que se expresa en las interacciones personales, el cual puede ser o no satisfactorio y que se identifica muy especialmente con la “moral” (ánimo, disposición, motivación) de los trabajadores.

Además del cambio organizacional, para lo cual hay que definir la palabra y el concepto de cambio es un tema bien complejo. Cambiar significa hacer algo de forma diferente, en el contexto organizacional.

Es pasar de un estado actual de cosas (situación actual) a un estado previsto planeado (situación ideal) que se considera mejor que la anterior, rompiendo la inercia de la forma de ser y hacer de la organización.

Una organización no puede quedarse estática, pues sus estrategias, su cultura, su estructura e incluso sus procesos requieren adaptarse a su entorno cambiante.

Las mismas fuerzas que componen el entorno general y específico, son las mismas fuerzas que motivan, generan e impulsan el cambio. El cambio siempre genera resistencia, pero éste debe hacerse a pesar y por encima de éstas, si las condiciones muestran que ese es el camino. El cambio no es algo estático, como se dijo, y por ello, todo proceso de cambio debe ser planeado y ejecutado de una forma consciente y estructurada.

Desde que existe la elaboración de productos por parte del hombre, siempre ha existido el interés porque cada artículo que se produjera fuera lo mejor posible, pero el concepto que se tenía de “mejor” era absolutamente relativo y estaba más en el concepto del artesano que fabricaba dicho bien.

Una vez entró en su apogeo la revolución industrial, la administración comenzó a tomar partido en los temas de eficiencia y productividad, donde la importancia de obtener bienes estaba más enfocada a la cantidad que a la calidad de los mismos, lo cual fue el resultado directo de la división del trabajo y la especialización. Que un bien estuviera o no bien elaborado no era tan trascendental como la cantidad que debía obtenerse de él para satisfacer la demanda.

A medida que aparecieron más empresas competidoras, fue surgiendo en los clientes un deseo de obtener mejores productos, pero el concepto de mejor seguía siendo un tema subjetivo. Se entendía la calidad como la durabilidad del bien terminado. Las empresas comenzaron a hacer revisiones masivas de sus productos antes de despacharlos a sus clientes, luego, el advenimiento de la estadística aplicada a la administración permitió que los productos no fueran revisados masivamente, sino que se hicieran muestreos representativos para determinar la calidad de cada lote.

Hoy día, el concepto de calidad va más allá de la simple revisión de productos. Lo que se busca no es tener que revisar los bienes cuando ya está terminado, sino hacerlos bien desde el principio. A esta forma de ver la calidad se le dio el nombre de Calidad Total.

Quizá quienes más aportes dieron a la Teoría de la Calidad fueron Deming, Juran, Crosby e Ishikawa. Ellos sentaron las bases de lo que hoy se conoce como uno de los elementos esenciales de la productividad: La Calidad Total. A Crosby se le debe la definición de calidad, como “cumplir con los requisitos del cliente”.

En las organizaciones de hoy día, el concepto ha evolucionado hasta el punto de determinar que la calidad es un compromiso de cada uno de los empleados y va más allá de obtener bienes y servicios que satisfagan al cliente, sino que debe superar las expectativas de éste.

Aplicar los conceptos de calidad en las organizaciones ha creado toda una revolución. No se concibe hoy día un producto que no sea de calidad, como tampoco se concibe un servicio que no sea de calidad. Pero para que esto se

logre, debe haber un involucramiento de todo el personal, incluido el directivo, del cliente, de los proveedores y de todos los que tienen que ver con la calidad. La calidad transformó la manera de administrar las empresas.

Otro concepto es el Benchmarking que significa aprender de los mejores. La filosofía de esta herramienta consiste en entender cómo hace las cosas mi empresa, luego encontrar otra empresa que haga las cosas mucho mejor que la mía (referente), por lo cual establezco la brecha o diferencia entre lo actual y lo ideal. El paso siguiente es estudiar cómo hace las cosas mi referente, aprender de él, entender su proceso y adaptarlo a mis necesidades.

Benchmarking no significa copiar ni hacer espionaje. Significa aprender de otro y adaptarlo a mis necesidades. El benchmarking se hace a los procesos de la empresa y puede aplicarse a una parte de ella o a toda.

La importancia que tiene para la administración este proceso de benchmarking es que es una forma de cambiar la forma de ejecutar los procesos de una empresa por la forma como los hace de forma mejor otra empresa. Es una manera de acelerar los cambios sin tener que mejorar los procesos propios, sino más bien aprender de los que saben.

Por otro lado, por todos es sabido el gran avance industrial que ha tenido Japón después de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, pocos tienen conocimientos de que este éxito se debe en gran parte a la productividad del trabajador en las organizaciones japonesas. William G. Ouchi, en su libro titulado Teoría Z, cómo pueden las empresas hacer frente al desafío japonés, narra los estudios y experiencias que se han hecho en las organizaciones japonesas. Describe cómo el progreso económico y social de estas formas se debe a la aplicación de la filosofía administrativa que se llama teoría Z.

La teoría Z implica un conjunto de valores humanizados, entre los cuales pueden citarse los empleos a largo plazo, la intimidad, la confianza, la participación total en las decisiones y las relaciones personales estrechas. Esto ha permitido no sólo

el incremento de la productividad y las utilidades en las organizaciones, sino algo más importante: el auto estimación de los individuos.

Con respecto al Trabajo Social y la administración, la profesión de Trabajo Social se ha dirigido a ser, entre otras cosas, un potencial administrador del Bienestar Social.

La administración, le provee al Trabajador Social en su formación académica, las herramientas técnicas, sistemas y elementos que le capacitan para hacer de esta actividad interdisciplinaria, una herramienta adecuada para fortalecer su vocación de servicio y de apoyo a la sociedad.

La administración es para el Trabajador Social: única e indispensable. Es un proceso social y como tal, debe analizarse y comprenderse.

Desde el punto de vista del Trabajo Social, es un proceso que busca coordinar las técnicas y recursos internos y externos de un organismo social que puede ser una familia, un grupo o una comunidad, para lograr el bienestar social, como principal objetivo.

- Puede definirse como un instrumento a través del cual el Trabajador Social utilizando racionalmente técnicas y recursos puede ayudar a que los individuos y la comunidad reciban los beneficios del bienestar social.
- Es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de un organismo para lograr un propósito dado.
- Consiste en lograr un objetivo predeterminado, mediante el esfuerzo ajeno y es proveer, organizar, coordinar y controlar respectivamente.

Este proceso tiene distintas características las cuales son:

- Universal: es posible aplicarla y encontrarla en cualquier organismo social, pudiendo este ser de carácter público, privado o social.

- Específico: cualidad y condición de lo que es propio o característico de una especie o tipo y adecuación de una cosa al uso para el cual se destina.
- Continua: no es intermitente, quiere decir que, aunque se cumpla a través de un proceso, no se interrumpe cuando sus etapas se van sucediendo, sino que, a la manera de diversos engranajes, todos están en constante movimiento por lo que no es posible determinar cuando finaliza una etapa o en qué momento se inicia el siguiente.
- Permanente: porque desde que se crea una organización hasta que evoluciona o finaliza, se mantiene activa para cumplir con sus normas y ayudar a sus propósitos.
- Única: quiere decir, que aunque en la estructura administrativa existan diferentes niveles de responsabilidad y jerarquía, todos los integrantes participan de la misma administración, independientemente de que unos sean directivos y otros ocupen los últimos peldaños de la organización.
- Dúctil: es adaptable o aplicable en todos los casos y en todos los sistemas.
- Interdisciplinaria: ya que es afín con todas aquellas ciencias o técnicas relacionadas con la eficiencia, eficacia y productividad del ser humano en todas las actividades.

Por lo anterior se señala que el Trabajo Social hace aportaciones a la administración en el análisis de la problemática social en campo y a nivel de individuos, grupos y comunidad. La administración le permite, clasificar las necesidades, planear las actividades, diseñar los programas, cuantificar las metas, coordinar los distintos recursos, evaluar los resultados y reprogramar en base a ellos, las nuevas estrategias para alcanzar con mayor eficiencia, los objetivos sociales.

Es por ello que para precisar el estudio del presente trabajo definimos el término de administración deportiva, el cual se refiere a la aplicación del proceso administrativo utilizado por la Administración en General (Planear, organizar,

dirigir, ejecutar y controlar), así como el uso, e implementación de todas aquellas habilidades, recursos y técnicas que necesita la administración para el logro de sus objetivos, la administración aplicada al deporte, a través de su metodología permite desarrollar programas, proyectos, programas y eventos tendientes a la recreación, actividad física, ocio y de aprovechamiento del tiempo libre.

La administración deportiva se dedica a:

- Administración y Gestión de Escenarios Deportivos.
- Elaboración, ejecución y control de proyectos deportivos.
- Elaboración, ejecución y control de programas deportivos.
- Gerencia del talento humano en Organizaciones deportivas.
- Dirección general en institutos departamentales y municipales de deporte.
- Asesoría en Legislación y derecho Deportivo.
- Creación de fundaciones deportivas.
- Elaboración, ejecución y control de eventos deportivos.
- Gerencia de clubes, ligas y federaciones deportivas.
- Representación de jugadores profesionales (Agentes FIFA).
- Comunicación, publicidad y marketing deportivo.

El surgimiento de la administración deportiva se dio por el incremento cuantitativo en la demanda de deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre y la conservación de la salud, por parte de la sociedad en general, lo que llevo a que las instituciones de educación superior pensarán seriamente en ofertar carreras profesionales sobre administración como la de administración del deporte y de esa manera hacer del deporte una disciplina científica.

El antecedente histórico de la administración deportiva se remonta al 776 a. C. año donde comenzaron los primeros Juegos Olímpicos, en Grecia, que se disputaban cada cuatro años en la ciudad de Olimpia. Durante estas competencias se creaba en los ciudadanos una sensación de fraternidad y surgía un sentimiento de pertenencia a una estructura socio-política superior al de la polis.

En sus orígenes los niños menores a doce años entraban a la **palestra**, donde eran instruidos para desarrollar sus músculos y disciplinar los nervios; más tarde a los dieciséis años, ingresaban al gimnasio, donde hacían ejercicios físicos y de atletismo. Finalmente, a los veinte años los griegos concluían su formación deportiva y estaban capacitados para competir en los Juegos Olímpicos (Gutiérrez, 20004).

El deporte constituía una parte fundamental en la sociedad, sin embargo, aún no había organismos dedicados a regular esta actividad, ya que siempre se vinculó al deporte como un juego no como una disciplina; otras áreas como la industria, la ganadería y la agricultura se desarrollaron con más rapidez.

Fue con el paso de los años que se consideró al deporte como una actividad que podía generar altos ingresos debido a su aceptación popular y reactivador de la economía.

Las grandes competencias como los mundiales de fútbol, los juegos de invierno, los mundiales de atletismo y las Olimpiadas dieron un realce al deporte a causa de su trascendencia entre las naciones. No hay que perder de vista que los deportistas representan a una nación lo cual es una responsabilidad muy grande como figuras públicas.

El Deporte y la Cultura son actividades indispensables en la persona para su desarrollo integral y su identidad social y nacional.

Estas actividades deben ser aprendidas y conocidas por toda persona para realizarlas con satisfacción ya sea que se oriente al perfeccionamiento o a la simple acción recreativa. Por tanto, de una u otra forma, las actividades deben tener sus espacios competitivos, los mismos que deben ser organizados con compromiso y eficacia.

Cada vez es más claro que la educación física, la recreación y el deporte comienzan a vislumbrarse como campos de intervención para el mejoramiento de la calidad de vida personal y de nuestras comunidades, así como para elevar el

IDH. Ya en varias universidades del país se reflexiona sobre la manera de llegar a satisfacer las demandas de una sociedad que apenas está desarrollando el sector servicios, y que lo está haciendo en el marco de la actual coyuntura en lo tocante al fenómeno de la globalización de la economía, que ha suscitado la necesidad de ir reacomodando todas nuestras estructuras institucionales para poder competir en los mercados nacionales e internacionales.

La educación física, el deporte y la recreación no escapan a esta tendencia y es mediante la administración deportiva que abordamos las estrategias que nos permitan dar soluciones más adecuadas a este sector.

Tradicionalmente, en nuestro país se ha aceptado el hecho de que cualquier persona, independientemente de su formación académica (médico, ingeniero, contador. etc.), puede desempeñar funciones relacionadas con el campo de la administración deportiva. Sin embargo, hoy en día es más difícil realizar una buena intervención si se carece de los elementos académicos requeridos en este campo específico del saber. De ahí la importancia de compartir algunas inquietudes en este sentido.

Es por ello que comenzó a instituirse la administración deportiva como un órgano necesario para la gestión de esta disciplina; es decir, la profesionalización, de tal manera que adquiriera importancia como si se tratase de una industria.

Los gestores deportivos se han convertido en una pieza fundamental para el desarrollo del deporte como lo concebimos hoy en día, el repunte ha sido tal que se ha instaurado la administración deportiva como profesión.

La administración deportiva procura el máximo aprovechamiento de los recursos, mediante su utilización eficiente. Las principales funciones de la administración se engloban en planificación, organización, dirección y control.

Durante la planificación se decide anticipadamente qué, quién, cómo, cuándo y por qué se hará el proyecto. Las tareas más importantes de la planeación son determinar el status actual de la organización, pronosticar a futuro, determinar los

recursos que se necesitarán, revisar y ajustar el plan de acuerdo con los resultados de control y coordinar durante todo el proceso de planeación. La organización realiza actividades en grupo, de asignación y asesoramiento, y proporciona la autoridad necesaria para llevar a cabo las actividades.

Dentro de esta etapa se identifica, define y divide el trabajo a realizar, se agrupan y definen los puestos, se proporcionan los recursos necesarios y se asignan los grados de autoridad.

Entre las funciones del administrador deportivo se encuentran las siguientes:

Planear: Determinar por anticipado los objetivos, jerarquizarlos y detallar planes para alcanzarlos, la planeación puede ser estratégica; es decir, proyectada a largo plazo y definida por la alta gerencia. Táctica; es decir proyectada a mediano plazo y efectuada a nivel de Departamentos. Operacional efectuada para cada tarea, constituida por niveles, programas, procedimientos.

Organizar: (Como proceso administrativo) Agrupar las actividades adecuada y lógicamente, la autoridad debe ejercerse de manera que no promueva conflictos.

Dirigir: Hacer que las cosas marchen y sucedan, dinamizar la organización activa sobre el Talento Humano.

Controlar: Asegurar que los resultados de aquello que se planeó, organizó y dirigió se ajusten tanto como sea posible a los objetivos, previamente establecidos.

Evaluar: Seguir un proceso que dé cuenta del quehacer cotidiano y retroalimente la Gestión en forma permanente.

Y por lo tanto la Administración deportiva tiene como fin el uso óptimo de todos los recursos para satisfacer necesidades propias de la organización como a entes de interés colectivo relacionados con el deporte.

La administración deportiva es aquella que se dedica a “aquel conjunto de actividades y medios necesarios para una correcta utilización de los espacios del deporte, con la meta de permitir a los usuarios el desarrollo de sus actividades en

las mejores condiciones posibles, adoptando las medidas recomendables con criterios de economía, entendiendo esta última palabra en el sentido más complejo del término: es decir, empleo racional de los recursos disponibles para obtener máximos resultados” (Andes, 2000).

Como disciplina es un cuerpo acumulado de conocimientos que incluye principios, conceptos, teorías, etc.

Es el proceso de organizar, dirigir y controlar los recursos con que cuenta un organismo deportivo de forma eficiente y eficaz para el logro de objetivos establecidos.

Como tal, comprende funciones y actividades que los administradores deben llevar a cabo para lograr los objetivos de la organización.

Con el fin de modernizar las organizaciones deportivas, que como ya se señaló estaban a cargo de personas con conocimientos empíricos, se define lo siguiente: el Deporte en la sociedad actual tiene un significado diferente, existe una legislación preocupada por el desarrollo de las Organizaciones Deportivas que aprovechen el fuerte nexo entre Localidades, Municipios para combatir el estrés, el sedentarismo, entre otros; además promover la participación ciudadana y generar que los dirigentes voluntarios, sin capacitación y con débil gestión obtengan herramientas y habilidades para llevar a cabo una mejor administración deportiva.

Toda empresa deportiva debe preocuparse por su entorno y reflejarlo a través de su filosofía, deben ser modernas, construyendo una identidad organizacional, de pertenencia y compromiso, incentivando la innovación y la creatividad para garantizar la transformación constante de la organización; por todo lo anterior el conocimiento es la principal fuente de riqueza del capitalismo.

Capítulo V.

La administración de la cultura y el deporte en la Ciudad de México y la Magdalena Contreras.

En el panorama de la CDMX, la Secretaría de Cultura, es la dependencia de la administración pública, que tiene a su cargo las funciones relativas a la investigación, formación, difusión, promoción y preservación del arte y cultura, así como impulsar, desarrollar, coordinar y ejecutar todo tipo de actividades culturales en la capital del país.

El 31 de enero de 2002, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el Decreto por el que se adicionan los artículos 15 y 32 Bis y se reforma el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en donde se abroga la Ley del Instituto de Cultura de la Ciudad de México, y se da creación a la Secretaría de Cultura.

Dicho Decreto entró en vigor a partir del 1 de mayo de 2002.

El 26 de octubre de 2007 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal para la Secretaría de Cultura.

Estructura Orgánica de la Secretaría de Cultura quedando conformada por 7 Coordinaciones, 6 Direcciones, 16 Subdirecciones, 17 Jefaturas de Unidad Departamental, 19 Líderes Coordinadores de Proyectos y 1 Enlace dando un total de 69 Plazas de Estructura en la Secretaría de Cultura. Esta reorganización permite una mejor distribución de las responsabilidades y líneas de mando que posibilita a los titulares de la Secretaría y sus unidades administrativas, distribuir con mayor eficiencia las cargas de trabajo para la atención a los asuntos de su competencia en beneficio de la ciudadanía.

El objetivo general de la Secretaría de Cultura es Desarrollar, coordinar y ejecutar políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos culturales de

las personas y las comunidades y, a partir de ello, permitan su desarrollo integral y fortalezcan la convivencia democrática en un marco de libre expresión de ideas, de acceso equitativo a bienes y servicios culturales y de reconocimiento y protección de las diversas identidades.

Y los Objetivos específicos son:

- Elaborar, coordinar y evaluar las políticas públicas que conforman el Programa de Fomento y Desarrollo Cultural, y establecer el Sistema de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal para su ejecución.
- Brindar iniciación y formación artística que, en atención a las necesidades de la población de la Ciudad de México, contribuyan al libre y pleno desarrollo de identidad, con respeto a los derechos de los demás ciudadanos y garantizando los modos de expresión de los diversos grupos culturales.
- Garantizar que cada persona, individual o colectivamente, pueda concebir, producir y utilizar los bienes y servicios culturales, portadores de valor, de identidad y de sentido, sin limitantes por su situación de desventaja debido a su pobreza, aislamiento o pertenencia a un grupo discriminado o vulnerable.
- Brindar a los habitantes de la Ciudad de México la posibilidad de participar y tener acceso, a través de las actividades que libremente elija, a la vida cultural de la ciudad.
- Asegurar el respeto a la identidad y la propia cultura que, en su diversidad, constituyen el patrimonio común de la humanidad. Esto implica el derecho a conocer los derechos humanos y las libertades fundamentales, valores esenciales del patrimonio cultural propio y de las generaciones presentes y futuras.

- Permitir a toda persona participar, por medios democráticos, en el desarrollo cultural de las comunidades a las que pertenece, así como desarrollar formas de concertación con el fin de asegurar su participación en el ámbito cultural, en particular para las personas en desventaja por su situación social o por su pertenencia a una minoría.
- Brindar información libre y plural que contribuya al desarrollo pleno y completo de la identidad cultural de los habitantes de la Ciudad de México, en un marco de libertad de expresión y de libre manifestación de las ideas.

La misión es garantizar el ejercicio de los derechos culturales y contribuir a la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de su patrimonio, con base en el desarrollo de políticas públicas vinculadas al desarrollo cultural y la ejecución de acciones coordinadas con la participación de las comunidades.

La visión se refiere a ser una eficiente instancia rectora de la política cultural de la Ciudad de México, un territorio de libertades y ejemplar en el diseño y ejecución de políticas públicas vinculadas al desarrollo cultural, con el propósito de lograr el fortalecimiento de la identidad y el bienestar social, y contribuir a la formación de una sociedad democrática, altamente responsable, participativa y solidaria.

Conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal algunas de las funciones que le corresponde específicamente a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal son las siguientes:

- Apoyar la formación y el desarrollo cultural de los habitantes de la Ciudad de México.
- Fomentar, propiciar y apoyar la creación artística en todos sus géneros.
- Promover y difundir entre la población del Distrito Federal la cultura local, nacional e internacional en sus expresiones artísticas, científicas y tecnológicas;

- Conservar, administrar y acrecentar los bienes, históricos, arqueológicos y artísticos ubicados en la Ciudad de México, a excepción de los que sean competencia de la federación.
- Estimular la educación artística.
- Organizar cursos, concursos, festivales, y otras formas de participación para enriquecer la vida cultural.
- Apoyar la creación, la difusión editorial y el hábito de la lectura entre los habitantes del Distrito Federal.
- Promover la creación y ampliación de diversas opciones de organización, administración y de financiamiento, que permitan impulsar y fortalecer las actividades culturales.
- Otorgar reconocimientos y estímulos al mérito de los creadores artísticos, investigadores, intérpretes o promotores culturales.
- Desarrollar la formación y capacitación de investigadores y promotores culturales.
- Apoyar, preservar y difundir el arte, las artesanías, las expresiones de cultura popular, las festividades y tradiciones de las comunidades establecidas en el Distrito Federal.
- Fijar los lineamientos de operación del Archivo Histórico de la Ciudad, del Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.
- Administrar y programar las actividades de los museos, las agrupaciones musicales, los teatros que le sean adscritos; la orquesta filarmónica de la Ciudad de México, las escuelas de música y danza y las demás que le sean asignadas.

El marco normativo en el que se sustenta el actuar de la Secretaría de Cultura con respecto a los derechos humanos es:

- Agenda 21 de la cultura.
- Cultura 21 acciones
- Libro verde para la institucionalización del Sistema de Fomento y Desarrollo Cultural de la Ciudad de México.
- Declaración de Friburgo

Con respecto a lo administrativo.

- Programa de Fomento y desarrollo Cultural 2014-2018
- Programa Sectorial de educación y cultura 2013- 2018
- Secretaría de Cultura Ciudad de México // Programa Institucional.

La CDMX cuenta con 34 auditorios, 408 bibliotecas, 224 centros culturales, 84 galerías, 496 librerías, 151 Museos, 131 teatros. (CONACULTA, 2012)

En la Magdalena Contreras existen 28 bibliotecas públicas que cuentan con 280 personas de personal ocupado, 651,818 títulos, 924, 867 libros en existencia, se han realizado 377.641 consultas de 318,918 usuarios, todo esto en cifras del INEGI, 2010.

Acciones realizadas y población atendida por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal por principales áreas programáticas 2011

Área programática	Acciones realizadas	Población atendida
Total	564.264	7.637.774
Apoyo a la creación artística y cultural	2.779	931.385
Conservación y fomento del patrimonio cultural y artístico	30.818	859.311
Difusión cultural	514.716	3.995.285
Educación y capacitación	2.212	216.955

artística

Fomento al libro y a la lectura	3.541	1.566.464
Promoción cultural	3.965	68.374
Otras	6.233	ND

Fuente Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Cultura.

Por otro lado se señala que, en la Ciudad de México, la administración del deporte se lleva a cabo a través de INDEPORTE. Creado como parte de la política social del Gobierno del Distrito Federal, el Instituto del Deporte tiene como misión fomentar la cultura física y el deporte a través de programas y acciones coordinadas con organismos públicos y privados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México, además de alentar a toda la población para que su tiempo libre lo destinen a actividades físicas, recreativas y deportivas que incidan en una vida saludable y alejada de actitudes nocivas para la sociedad.

Tiene la firme convicción de que a través del deporte se generan cambios positivos en la conducta de los habitantes de nuestra ciudad.

Los cuatro ejes rectores que guían la visión de la política deportiva en la Ciudad de México son:

- Deporte Competitivo
- Deporte Social (Cultura Física)
- Infraestructura Deportiva
- Eventos Deportivos Magnos

El objetivo es reducir los altos índices de sedentarismo y obesidad para ofrecer oportunidades a todos los ciudadanos, sin distinción de: edad, género, situación

socioeconómica o habilidades para que participen en actividades físicas y determinen sus metas personales. El deporte es y debe ser para todos.

Las líneas de acción en este sentido son claras:

- Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.
- Difundir información sobre los beneficios de la cultura física y el deporte.
- Formalizar convenios de colaboración con actores públicos y privados para un mayor impulso a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.
- Llevar a cabo más y mejores eventos deportivos para goce y disfrute de la población en general, además de perfilar a la Ciudad de México como una urbe líder en la organización de eventos deportivos magnos y de calidad.
- Brindar las condiciones óptimas para la formación de deportistas de alto rendimiento que representen y posicionen a la Ciudad de México a nivel nacional e internacional.

En el 2015 INDEPORTE realizó una serie de actividades con el objetivo principal de combatir el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad, de ahí que se dedique a través de la masificación deportiva a luchar contra estas dificultades que aquejan a la población. Asimismo, utiliza estas herramientas para prevenir el delito y otras actitudes nocivas que afectan a la sociedad.

De lo anterior deviene la planificación e instrumentación de programas para que los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un mayor número de espacios y de oportunidades para ejercitarse, ello, a través varios programas entre los que destacan el de: gimnasios urbanos, carreras pedestres, clases de Yoga y baile, el ciclotón, la recuperación de espacios públicos para el deporte, la incorporación de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixihuca, así como de la pista de remo y canotaje Virgilio Uribe de Cuemanco, a la administración del Indeporte, entre otros.

Otro de los fines es instruir, promover y difundir la importancia que tiene la activación física desde los primeros años de vida en la oportunidad de sembrar la disciplina que requiere el alto rendimiento, así como para formar jóvenes que sean adultos saludables mental y corporalmente.

De ahí que la política pública de la CDMX se base en cuatro grandes estrategias: Deporte Competitivo, Deporte Social, Infraestructura Deportiva y Eventos Deportivos.

Para cumplir los objetivos planteados, en la Olimpiada Nacional 2014 participaron 275,493 de nuestros deportistas convencionales y 877 paralímpicos, logramos un total de 298 medallas, quedando en la 5ª posición de la clasificación general.

A continuación, se presenta la tabla de los deportistas registrados en INDEPORTE hasta 2011, en diversas disciplinas.

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte del Distrito Federal por deportes seleccionados Al 31 de diciembre de 2011

Deporte	Deportistas afiliados
Total	42.948
Ajedrez	568
Artes marciales	3.444
Atletismo	207
Basquetbol	2.789
Béisbol	1.988
Boliche	113

Boxeo	360
Ciclismo	85
Deportes para personas con capacidades diferentes	2.292
Físico constructivismo	716
Frontón	85
Futbol	20.694
Gimnasia	1.433
Luchas asociadas	205
Natación	193
Patinaje sobre ruedas	165
Softbol	149
Tenis	3.362
Triatlón y/o duatlón	2.576
Resto de los deportes	1.524

Fuente:Gobierno del Distrito Federal. Instituto del Deporte del Distrito Federal;
Subdirección de estímulos y becas.

La infraestructura deportiva con la que cuenta INDEPORTE para realizar actividades deportivas es:

Deportivo “Rosario Iglesias Rocha”

Actividades:

Se ampliaron las actividades de las siguientes Escuelas Técnico deportivas: •
Tenis. • Natación. • Acu aeróbics para el Adulto Mayor. • Clases de Baile Fitness
para el Adulto Mayor. • Clases de natación Niños talento Distrito Federal

Usuarios:

- Se incrementó el 50.5% usuarios adultos.

- 1, 000,000 usuarios anuales

Eventos Deportivos y Sociales que se llevaron a cabo en este lugar:

- 1er. Festival de Otoño CDMX “Enfocado al Adulto Mayor de las 16 Delegaciones de la CDMX, con un aforo de 1500 personas, donde se llevaron a cabo diversas actividades sociales, culturales y deportivas.
- 1er Festival Conmemorativo del “Día del Abuelo”, donde se le brindo la atención a las personas Adultas Mayores”, participantes 390 personas.
- “El Torneo del Siglo”, actividades de frontenis, donde participaron 26 Adultos Mayores de más de 75 años.
- Se realizó un torneo de Tenis Mixto con la participación de 16 parejas de más de 60 años en adelante.
- Se presentó pastorela “De hoy” con motivo de las Fiestas Decembrinas y se integró el coro del Adulto Mayor con usuarios del Centro Social y Deportivo con el nombre “Voces del Ayer”, integrado por 18 personas.

Pista de Remo y Canotaje “Virgilio Uribe”

Actividades:

Se implementaron 3 nuevas actividades: • Zumba • Aikido • Club de Corredores

Usuarios:

- Se incrementó el 60.3% de usuarios inscritos para las actividades de Remo, Canotaje, Karate y Aikido. • 1,500,000 usuarios anuales

Eventos Deportivos y Sociales:

- Regata para conmemorar el 47 Aniversario de la Pista Olímpica de Remo y Canotaje “Virgilio Uribe”, asistencia de 1000 • 1er Feria Deportiva en conjunto con la Asociación de Canotaje del Distrito Federal, a la cual asistieron 1000 espectadores • Semana Nacional del YOGA CDMX con una asistencia de 100

personas • Rodada Nocturna Ciclista, asistencia de 400 ciclistas • Carrera PRO CUEMANCO 5K INDEPORTE CDMX, asistencia de 500 corredores.

Ciudad Deportiva “Magdalena Mixihuca”

Nuevas actividades:

Nuevas actividades: • Gimnasia Rítmica, Gimnasia Trampolín • Gimnasia Bebé • Hata Yoga • Lucha Olímpica.

• Apoyo para organización y desarrollo de entrenamiento y competencias a la asociación de Atletismo del D.F. • Asociaciones de Ciegos y Débiles Visuales; de Sordos, de Silla de Ruedas Deportistas seleccionados del Distrito Federal. • Torneo de Ternas, Mayo.

Usuarios:

• Se incrementó el 61.0% de usuarios inscritos para las actividades. • 4,000,000 usuarios anuales.

Eventos Deportivos y Sociales:

Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, Programa Nado por mi corazón 2015, Etapa Regional de Boxeo, Torneo de Bomberos, Festival Deportivo Instituto Ingles Mexicano, Día del Trabajo con la Familia CROC, Federación Mexicana de Deportistas Especiales, Tochito NFL Saludarte 2015, Asociación de Deportes para personas con Parálisis Cerebral del DF, A.C., Juegos del Deporte Adaptado, Campeonato Nacional Master, Gimnasia Trampolín, Selectivo de Asociación de Parálisis Cerebral, Etapa Distrital del Encuentro Nacional Indígena, Exposición de Autos Gran Premio Fórmula 1, World Corporate Games, Diciembre-15 World Tae kwon do, Diciembre-15 Expo Deporte, Conquistando Fronteras, Torneo “Cinturón Rin Central”, Julio. Torneo “Ídolo Chilnago, 1er. Torneo de la Amistad, 2do. Torneo de la Amistad, Juegos del Distrito Federal Varonil, Participación Juegos Nacionales, Juegos del Distrito Federal Femenil, Participación en Juegos Regionales, Participación “Copa

Pegazo”, Copa “Sala de Armas”, Participación en copa “Rosendo Arnaes”, Presentación de Danza de León y Dragones para celebrar Año Nuevo Chino, Juegos Populares del Distrito Federal, Participación con Danza de Leones en el festival Indú RATHAYATRA, Exhibición de Artes Marciales y Danza de León “el festival COBRA VIDA, 8va. Copa de Lima Lama Coyoacan, Febrero.

1er. Torneo Selectivo de Lima Lama del D. F., Campeonato Nacional Infantil y Juvenil Tamaiti, Marzo.

14va. Copa DE Lima Lama Iztacalco 2015 y eliminatoria delegacional de juegos populares nacionales, Abril.

2do. Torneo Selectivo de Lima Lama del D. F., Mayo.

Campeonato Nacional de Lima Lama Rey Kamehameha, Selectivo Estatal de Lima Lama juegos populares nacionales, eliminatoria estatal, Campeonato Nacional de Lima Lama Juegos Populares Nacionales, Campeonato Nacional de Lima Lama Rey Cuauhtémoc y el Desfile Deportivo Delegacional

En un ámbito particular, en materia de infraestructura deportiva la Delegación Magdalena Contreras cuenta con 10 Centros Deportivos, 3 albercas, 3 campos de Futbol Soccer y 6 campos de futbol de medidas no reglamentarias, todas ellas registradas en INDEPORTE.

Cabe señalar que En la Magdalena Contreras INDEPORTE ha otorgado un total de 14 becas económicas a deportistas de alto rendimiento.

Pero el panorama no es alentador ya que en la delegación existe una población infantil de 57,801 niñas y niños entre los 0 a 17 años, que se encuentran en riesgo de exclusión porque la delegación no cuenta con mecanismos para la administración de los recursos que deben llegar a la población vulnerable.

Como se ha señalado la infraestructura de la delegación se encuentra en una problemática de administración. Que es porque INDEPORTE no tiene

representación en cada delegación, sino que las delegaciones administran los recursos humanos y materiales, con respecto a la cultura y el deporte, lo cual se hace a través de la Dirección General de Desarrollo Social, quedando en la responsabilidad de la **Subdirección de Educación Física, Deportes y Apoyo Logístico en materia deporte y con respecto a cultura en la Coordinación de Cultura, Patrimonio e Impulso a la Juventud**, los cuales llevan la administración de los recintos deportivos y culturales de la demarcación.

Hasta el momento, en la actual administración del Jefe Delegacional se han realizado las siguientes actividades e materia de cultura:

- ✓ Exposición de la maqueta de “El ferrocarril” en el Parque de la Estación.
- ✓ Restauración del mural del maestro Ariosto Otero, ubicado en Casa Popular.
- ✓ Realización del 2do Festival Internacional de danza folklórica de México con la presencia de 200 bailarines de diferentes países: Bulgaria, Letonia, Perú, Rusia, Panamá y Polonia.
- ✓ Festival de día de Muertos
- ✓ Presentación de la Orquesta Filarmónica de la CDMX en el Foro Cultural.
- ✓ Exposición “Los Museos de Cultura en el Mundo”, en la explanada delegacional.
- ✓ Festival Itinerante de las Culturas Populares.
- ✓ Expo feria del taco y la salsa en la explanada delegacional.
- ✓ La construcción de la casa del adulto mayor.
- ✓ Desfile conmemorativo del Aniversario del Inicio de la Independencia.
- ✓ Certamen Señorita Fiestas Patrias.
- ✓ Ciclo de conferencias “Acción Climática” en el Foro Cultural.

Festival “Identidad de los pueblos de México” en el Foro Cultural.

Y con respecto al deporte:

- ✓ La creación del equipo de Fútbol “Club Unión” Magdalena Contreras de representación delegacional.

- ✓ Trabajos de reparación en el gimnasio de Casa Popular.
- ✓ Trabajos de pintura en el módulo Higuera.
- ✓ Concurso Miss y Míster Contreras 2016.

Cambio de tratar en la pista de atletismo del deportivo Primero de Mayo.

Como se ha señalado las acciones delegacionales son insuficientes para acercar la cultura y sobretodo el deporte a todos los contrerenses.

Capítulo VI.

Estudio de caso: familias en riesgo de exclusión de las colonias San Bernabé, Lomas de San Bernabé y Ampliación Lomas de San Bernabé.

Introducción.

La metodología empleada consiste en llevar a cabo la elección de la problemática recurriendo a la investigación, técnicas y procedimientos para medir el grado de exclusión de la población sujeto de estudio.

Debido a que el proyecto tiene la finalidad de convertirse en un agente de cambio que abarque a la población a la que va dirigido niños y jóvenes de las colonias San Bernabé, Lomas de San Bernabé y Ampliación Lomas de San Bernabé, de tal manera que transforme la visión que tiene los sujetos de la práctica deportiva y sea utilizado como herramienta en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

El trabajo busca identificar el nivel de exclusión en la que se encuentran las familias de los niños y jóvenes de las colonias mencionadas y con ello proponer una estrategia de intervención socio deportiva, en la cual el punto más importante será la práctica deportiva.

El tipo de investigación que se llevará será de tipo exploratoria, descriptiva y transversal, exploratoria y descriptiva porque permitirá acercarse al fenómeno, analizar las causas y la búsqueda de alternativas de solución y transversal debido a que se le ha definido un periodo para observar el avance del fenómeno.

Preparación.

El desarrollo de la primera etapa se refiere a presentar la problemática específica que consiste en obtener a través de un cuestionario el grado de exclusión en que se encuentran actualmente.

La investigación tiene como marco de actuación las colonias San Bernabé, lomas de San Bernabé y Ampliación Lomas de San Bernabé de las cuales se tomó la cantidad de 50 familias para medir el nivel de exclusión.

Selección del instrumento.

El instrumento es un baremo (una tabla de cálculos, que evita la tarea de realizar esos cálculos al público en general, o a un público específico), una herramienta que recoge un total de seis áreas, en la que cada cual cuenta con una serie de indicadores a plantear a la persona encuestada.

Es una herramienta cuantitativa en la que se en la que se está trabajando con diversos indicadores que para el estudio individual de cada caso:

- a) Las áreas económica y de empleo son básicas dentro del estudio, que pueden determinar por si mismas un importante riesgo de exclusión social.
- b) El área de vivienda, representa un indicador clave, según el cual se ha establecido que una persona “sin hogar” se encuentra en grave riesgo de exclusión social.
- c) El área de integración social/ redes sociales, porque permite identificar situaciones de aislamiento social entre las capas de mayor poder adquisitivo, lo que indica que la exclusión social va más allá de la mera carencia de recursos económicos (pobreza).
- d) Y finalmente las áreas de salud y formativa tienen una puntuación más baja debido a que con gran facilidad que tiene cualquier colectivo para acceder a recursos sanitarios y formativos.

Tiene por objeto cuantificar en qué medida una persona puede padecer una situación de riesgo de exclusión social, así como las posibles causas que lo provocan.

La población.

La muestra está compuesta por 50 familias.

Los criterios de exclusión.

- Que no tengan miembros de entre 7 a 16 años.
- Que no vivan en San Bernabé, Lomas de San Bernabé y Ampliación Lomas de San Bernabé.

Los criterios de inclusión.

- Que tengan miembros de entre 7 a 16 años.
- Que vivan en las colonias San Bernabé, Lomas de San Bernabé y Ampliación Lomas de San Bernabé.
- Que sean jefes de familia.

Análisis de los datos.

Se presentan los datos surgidos de la aplicación del instrumento elegido para cuantificar el riesgo de exclusión social.

El primer dato obtenido en el rubro de la situación económica es:



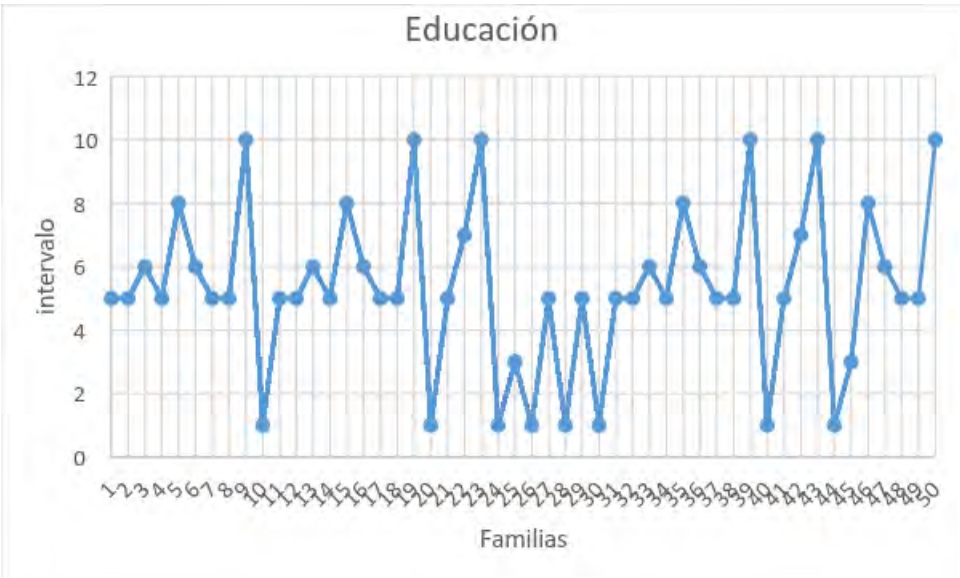
La mayoría de los entrevistados se encuentran por arriba de la media lo que indica que en este rubro la situación económica que enfrentan es un indicador de riesgo severo de exclusión social.

Los entrevistados en su mayoría comentan que la fuente de ingresos no supera en un 50% el salario mínimo, que es de forma irregular, señalan que tienen que recurrir a los préstamos para solventar su situación económica, que la mayoría de los ingresos con los que cuentan no provienen de ayudas gubernamentales o de otras instituciones y que se gastan en su mayoría en comida, vestido y vivienda, por lo que la mayoría de las familias no tienen un ahorro mensual.



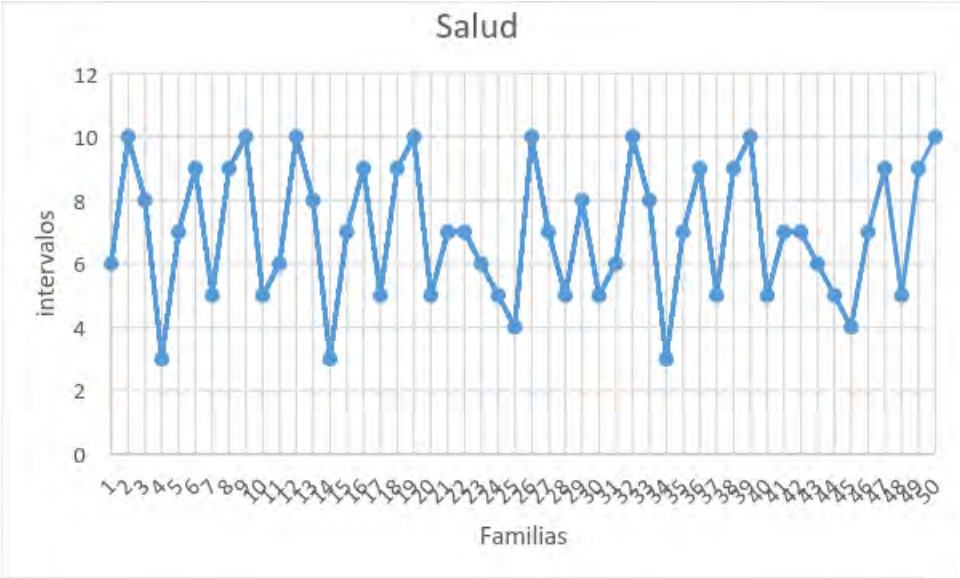
Con respecto a la situación laboral la gráfica muestra que la mayoría se encuentra por encima de la media.

Los entrevistados en su mayoría indican que tienen un empleo, pero el salario está por debajo del salario mínimo, a pesar de ser de jornada completa, sin embargo, no cuentan con un contrato firmado porque los empleos a los que se dedican son temporales y en algunos casos donde se presenta la discapacidad para trabajar, no es un factor que ayude en el aumento del salario.

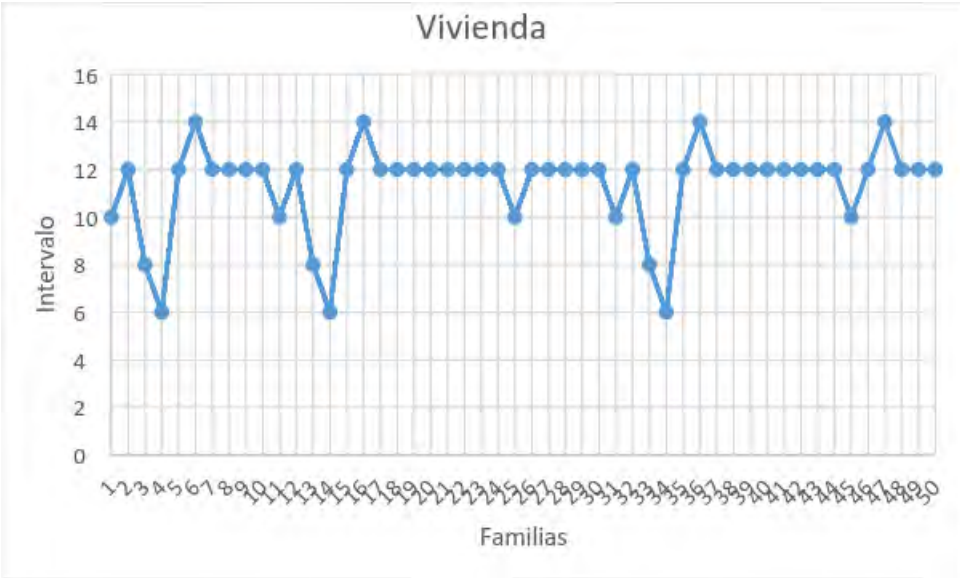


En el rubro de educación la mayoría sabe leer y escribir, además de que cuentan con certificados de primaria y en algunos casos de secundaria, con respecto al conocimiento del manejo de computadora, no cuenta con un alto índice de personas con dichos conocimientos, lo que los coloca en el riesgo de exclusión.

La mayoría no ha realizado cursos de formación y ninguno habla otro idioma distinto al español, en su mayoría los entrevistados no realizan estudios actualmente, ya que no requieren en sus actuales empleos de formación especializada.



En materia de salud, se presenta un panorama general de personas que no asisten a los servicios de salud regularmente, solo en caso de urgencia, cuentan con algún tipo de adicción, resaltando alcoholismo y drogadicción, pero para la cual no se tratan en la actualidad, en los casos de discapacidad, no cuentan con ninguna ayuda ni del gobierno ni de otras instituciones, pero refieren que la familia es una de las ayudas más importantes en su vida diaria.



Con respecto al rubro de vivienda la mayoría reporta tener un lugar ya se propio o retado para vivir día con día, que cuentan con los servicios básicos, pero en algunos casos se presentan goteras, humedades o grietas en su lugar de residencia.

En los casos en donde viven más de cinco personas en la vivienda se presenta que son de la misma familia.

Y con respecto al barrio donde viven hay continuos problemas que van desde falta de alumbrado público, agua potable, drenaje hasta el robo en transporte público y continuas peleas callejeras entre jóvenes de la misma colonia.

Pero a pesar de esto los entrevistados no han cambiado el lugar de residencia más de tres veces en el último año.

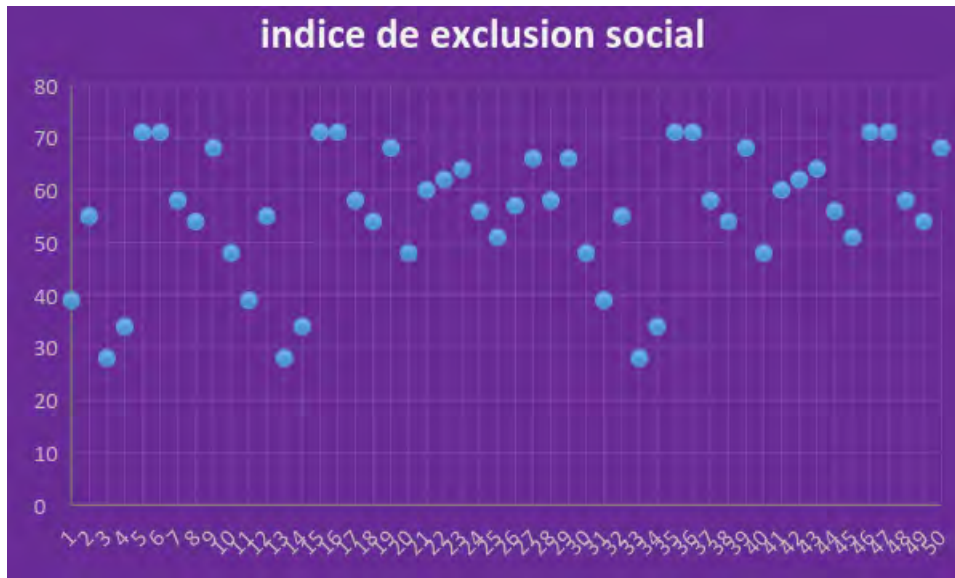


Con respecto a la integración social y redes sociales o de apoyo.

Los encuestados refieren que suelen salir de su domicilio más de tres veces a la semana, que hay familiares cerca y que los conocidos de su barrio si les apoyan cuando se lo solicitan.

La colaboración en asociaciones del barrio no tiene un gran número de personas porque representa tiempo que no se tiene por la jornada completa de trabajo.

La ayuda es mutua con respecto a amigos y familiares.



De acuerdo a los intervalos que establece el instrumento:

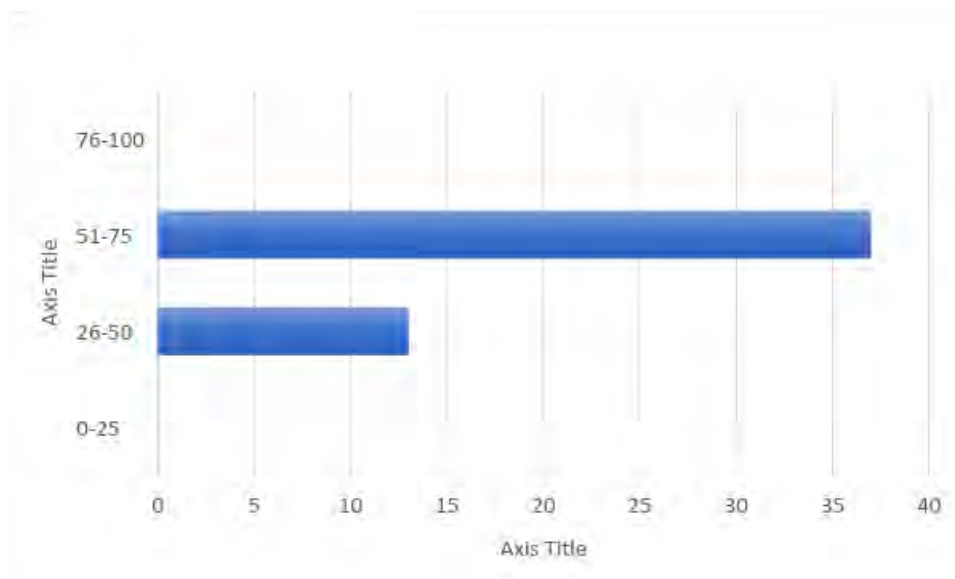
INTERVALOS DE PUNTUACIÓN:

0-25: BAJO NIVEL DE RIESGO

26-50: NIVEL DE RIESGO MODERADO

51-75: NIVEL DE RIESGO SEVERO

76-100: EXCLUSIÓN SOCIAL



La grafica muestra que 37 de las 50 familias se encuentran en un nivel de riesgo severo de sufrir exclusión social, lo que representa el 74% del total de la muestra seleccionada.

También se señala que 13 familias se encuentran en un riesgo moderado de exclusión social lo que representa el 26% del total de la población encuestada.

De acuerdo a el análisis de los datos se indica que las familias de la Colonia Ampliación Lomas de San Bernabé se encuentran en un nivel de exclusión severo por las condiciones en las que se encuentran en los seis rubros analizados que corresponden a los que se toman en cuenta para calcular el Índice de Desarrollo Humano.

Conclusiones.

- La práctica deportiva tiene diversos beneficios en los ámbitos biológico, psicológico y social del ser humano, por los que constituye una alternativa para mejorar la calidad de vida de las personas.
- De acuerdo con el estudio hecho el riesgo de exclusión social en la que se encuentra la población sujeta de investigación es alto por lo que se propone utilizar la práctica deportiva como una herramienta para el combate de dicho fenómeno.
- La utilidad del deporte como un medio para el logro de la reestructuración del tejido social con el fin de aumentar el Índice de Desarrollo Humano en la población sujeta de la propuesta.
- Las acciones delegacionales son insuficientes para acercar la cultura y sobretodo el deporte a todos los contrerenses.
- Utilizar la administración como una herramienta para que las organizaciones deportivas tengan un funcionamiento adecuado.
- El trabajo social tiene un importante campo de estudio emergente en el área deportiva en el cual la intervención es uno de los factores que inciden en la calidad de vida de la población.

Capítulo VII.

Propuesta.

PROYECTO.

Liga Infantil y Juvenil de San Bernabé

Denominación del proyecto

El proyecto tendrá un coordinador general apoyado por tres trabajadores sociales, prestadores de servicio social, los cuales estarán en permanente enlace con los representantes de la comunidad de las colonias San Bernabé, Lomas de San Bernabé y Ampliación Lomas De San Bernabé.

Con el apoyo de la Unión Deportiva San Bernabé dentro de su marco institucional.

Descripción del Proyecto

Propuesta:

Creación de una liga Infantil y Juvenil que abarque a la población de entre 7 y 16 años de las colonias San Bernabé, Lomas de San Bernabé y Ampliación Lomas De San Bernabé. Que se encuentren en riesgo de exclusión con una visión desde el trabajo social, como ya se ha señalado, las colonias objeto de intervención se encuentran en riesgo de exclusión social. Es por ello que se propone la práctica deportiva como una alternativa de intervención para reducir el nivel de exclusión social y aumentar el índice de desarrollo humano desde la perspectiva del trabajo social como un área emergente de intervención de la disciplina.

Justificación

La prioridad de implementar la propuesta es porque según las cifras se calcula que hay aproximadamente 1470 niños y jóvenes practicando futbol soccer y 400 niños practicando fútbol 7 o rápido, según sean las adecuaciones de cada Módulo, de una población de 58,000 niños y jóvenes que viven dentro de la delegación.

Contemplando la infraestructura y los beneficios que aporta la práctica deportiva con la que cuenta la delegación se propone al fútbol como alternativa de inclusión de los niños y niñas de las zonas marginales.

Porque este contribuye a la integración en zonas marginales en mayor o menor grado ya que depende de tipo, nivel y mezcla de valores que rodean e influyen a los actores, con una proyección de futuro que con las herramientas teórico-metodológicas del Trabajo Social puede ser una vía de desarrollo humano.

Finalidad del proyecto

La finalidad del proyecto es combatir el riesgo de exclusión social en la que se encuentran las familias de la colonia Ampliación Lomas de San Bernabé y aledañas, mediante la práctica deportiva, con los beneficios antes señalados, utilizando el deporte no como fin, sino como medio para el logro del aumento en el Índice de Desarrollo Humano en el que se encuentra ubicada, la población de estas colonias, así como la reconstrucción del tejido social.

Marco legal

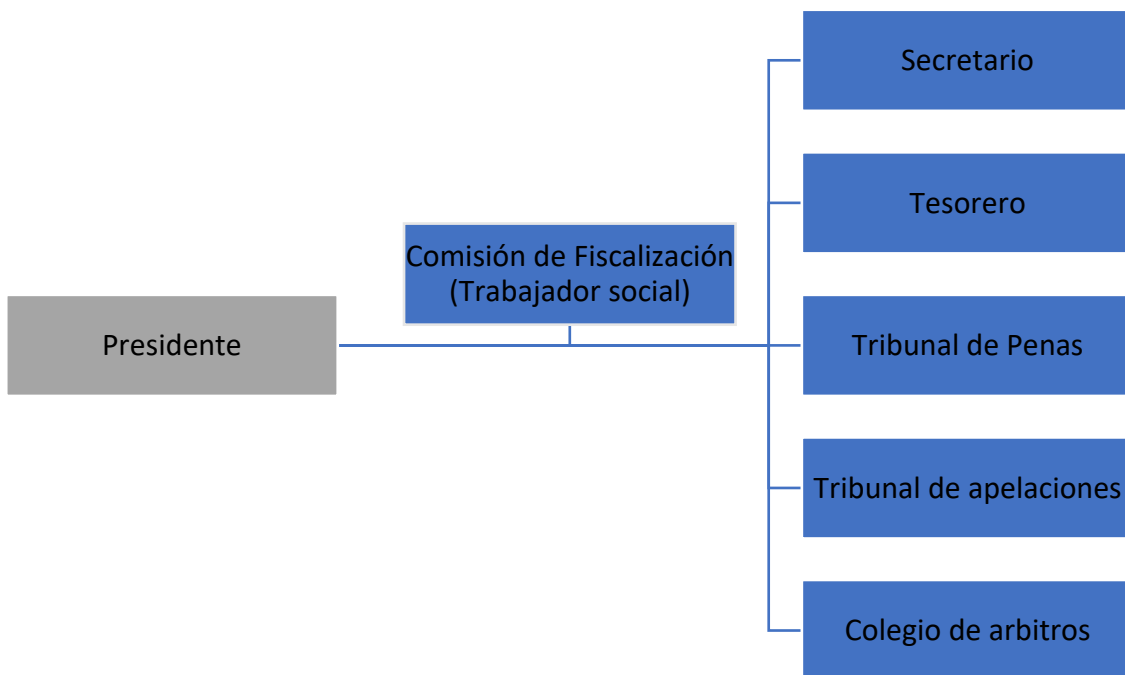
La organización estará apegada a la normatividad escrita de la Unión Deportiva San Bernabé, a través del Reglamento estipulado para la gestión administrativa 2016-2018, que está compuesto por los apartados siguientes:

- Sistema de competencia.
- Objetivos
- La mesa directiva (funciones y obligaciones)
- Requisitos de participación.
- Acreditación de puntos.
- Los equipos y sus obligaciones.
- Los delegados y sus obligaciones.
- Registro de jugadores.
- Obligaciones del capitán.
- Sanciones.

- Cuotas
- Restricciones.

La Organización a cargo de la implementación de la propuesta estará compuesta por:

Organigrama.



Funciones del personal.

Los integrantes de la mesa directiva se comprometen a respetar, vigilar y exigir el estricto cumplimiento a las disposiciones del Reglamento, así como de organizar, difundir y dirigir la práctica del fútbol asociación en su totalidad.

Presidente.

Preservar y vigilar por el progreso moral y deportivo de los miembros que constituirán la Liga, respetando y haciendo respetar los principios de la ética deportiva.

Presidir las juntas y reuniones ordinarias y extraordinarias, conocer, firmar y aprobar toda correspondencia o documentación que envíe o llegue a la Unión Deportiva, así como las emitidas por las distintas comisiones.

Secretario.

Suplir las ausencias del Presidente con todas las facultades que se le otorgan en las reuniones.

Coordinar las actividades socio-deportivas que se programen en la Liga.

Verificar el buen funcionamiento de la Unión Deportiva.

Mantener relación estrecha con otras organizaciones deportivas en la búsqueda de mejoras para la organización.

Mantener la buena relación entre los integrantes de la organización, con el fin de trabajar como una unidad.

Recibir, firmar y archivar toda la documentación que este en poder de la Organización.

Supervisión de las siguientes acciones.

- Elaborar las estadísticas, sistema de competencia y rol de juegos.
- Informar semanalmente el orden de juegos, horarios y campos.

Tesorero.

Administrar los recursos que obtenga la Organización de los siguientes rubros:

- Cuota de premiación.
- Cuota de arbitraje.
- Cuota de papelería.

- Cuotas extraordinarias.

Las cuales se aplicarán en los siguientes gastos:

- Gastos de administración.
- Gastos de representación.
- Gastos de premiación.
- Papelería y registro.

La evaluación se hará con un informe mensual a la Asamblea, de los puestos antes mencionados.

Tribunal de penas:

Aplicar las sanciones que correspondan según Reglamento establecido.

Informar por escrito a los integrantes de las sanciones.

Tribunal de apelaciones.

Defender los derechos de los integrantes de la organización, con la facultad para revocar sanciones aplicadas por el Tribunal de Penas con un escrito bien fundamentado.

Comisión de fiscalización.

Su función principal es vigilar que los recursos económicos y en especie captados por la organización sean aplicados de forma transparente y eficaz en beneficio de los integrantes.

Informar a la Asamblea cualquier anomalía dentro de la Mesa Directiva.

Mecanismos de control y evaluación

Informes mensuales de todos los miembros de la Mesa directiva.

Indicadores de evaluación del proyecto

Para llevar a cabo la evaluación del proyecto se tomarán en cuenta los siguientes puntos

Independencia, verificabilidad, validez y accesibilidad.

Estudio de alternativas, riesgos y flexibilidad

Objetivo general

- Crear una Liga Infantil y Juvenil en las colonias que abarque a la población de entre 7 y 16 años de las colonias San Bernabé, Lomas de San Bernabé y Ampliación Lomas De San Bernabé, que contribuya a elevar el índice de desarrollo humano de las y los participantes mediante la práctica deportiva.

Objetivos específicos

- ✓ Realizar la gestión del espacio a utilizar.
- ✓ Elaborar la convocatoria para la difusión y captación de equipos.
- ✓ Crear la escuela de árbitros para el apoyo de la Liga infantil y Juvenil.
- ✓ Realizar un torneo formal

Metas (cuánto se quiere hacer, servicios que se prestarán y/o necesidades que se cubrirán)

- ✓ Conseguir el espacio para la realización de la práctica deportiva en un mes.
- ✓ Elaborar 3 convocatorias por año.
- ✓ Crear una escuela de árbitros para el apoyo de la Liga infantil y Juvenil.
- ✓ Realización de tres torneos formales.

Beneficiarios (destinatarios del proyecto, a quién va dirigido)

La población infantil de entre 7 y 16 años de las colonias San Bernabé, Lomas de San Bernabé y Ampliación Lomas De San Bernabé

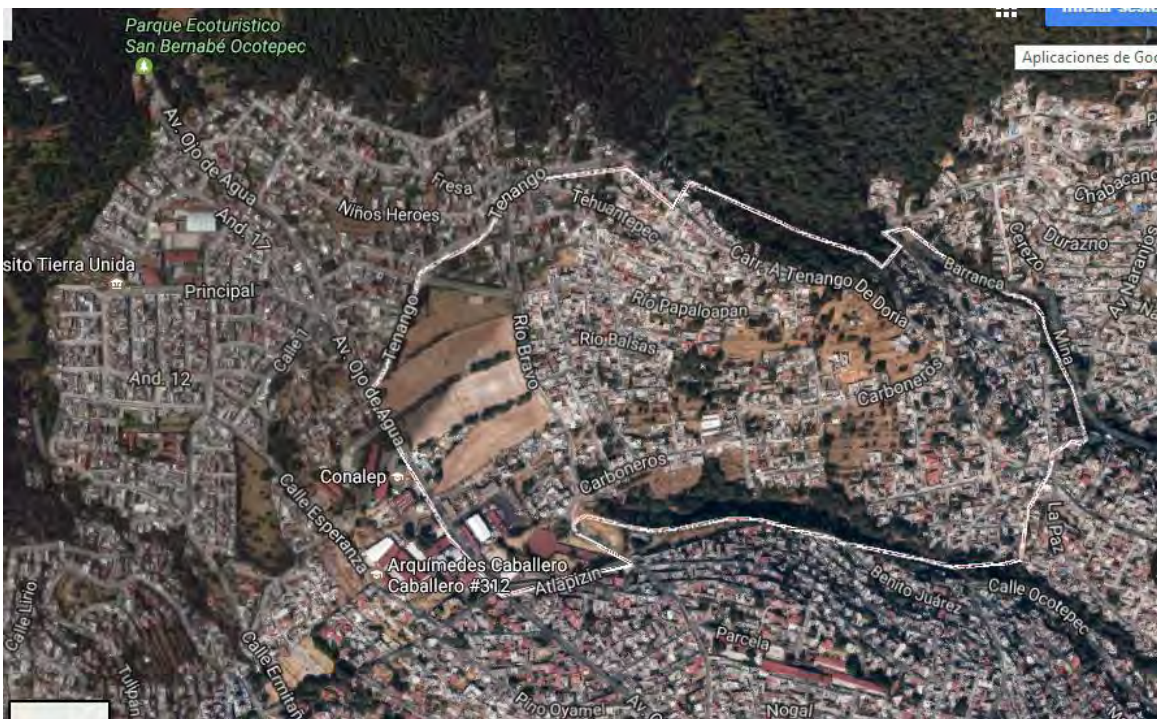
Productos (resultados de las actividades)

Los productos de tipo social o cultural serán de dos clases:

- Resultados Materiales: una escuela de árbitros y posteriormente una escuela de fútbol.
- Servicios prestados: atención a usuarios de la Liga un aproximado de 200 niños por categoría.

Localización física y cobertura espacial

El área a utilizar son los campos de San Bernabé Oyamel, ubicados en la Av. Ojo



de Agua s/n frente al CONALEP Oyamel.

Operación del proyecto.

Determinación de los recursos

Recursos humanos: Trabajador social, 3 personas de la comunidad

Recursos materiales: campos para llevar a cabo los Torneos, oficina para llevar a cabo las reuniones pertinentes para el desarrollo de la Organización.

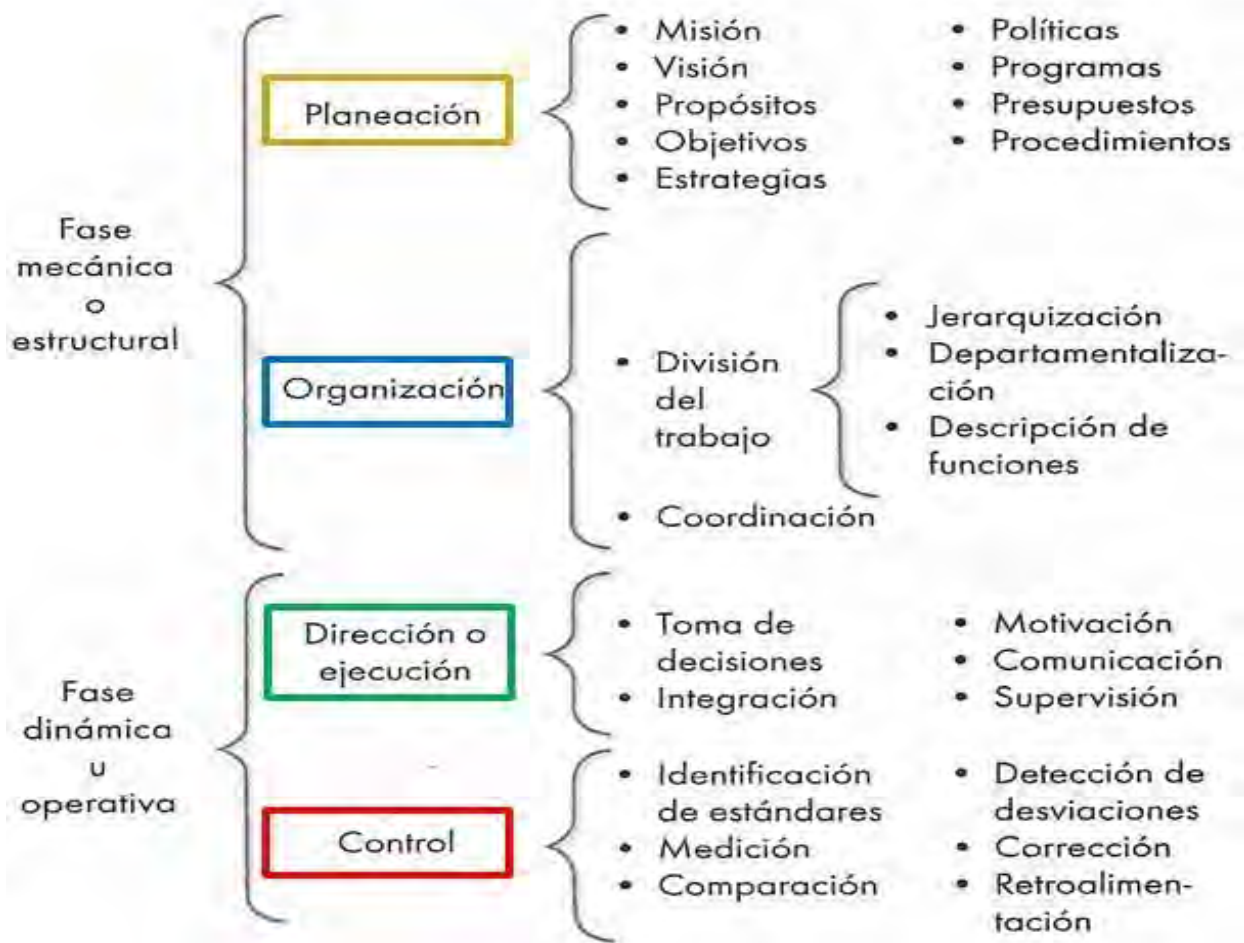
Financiación del proyecto

Las principales fuentes de financiamiento son los equipos de categoría libre que pertenecen a la Unión Deportiva San Bernabé, en una primera etapa.

La segunda etapa es la conversión a una Liga autosustentable.

Administración del proyecto

Se realizará mediante el seguimiento de las etapas del proceso administrativo.



Organización de eventos

Bajando en la escala del proceso de planeación, los eventos recreativos o deportivos, permiten, en ocasiones, materializar o dar vida a los proyectos propuestos en nuestra organización.

Pensar en organizar un evento recreativo o deportivo requiere unificar los esfuerzos de un grupo de personas para satisfacer las necesidades de un público objeto, y dar cumplimiento a los objetivos organizacionales en términos de eficiencia y eficacia, buscando la rentabilidad social y/o económica de dicho evento.

Se hace necesario identificar el tipo de evento, la duración, su contenido, el período del año en el cual se realiza, los recursos disponibles para su ejecución, etc, en fin, una serie de condiciones, que su no contemplación, induciría a cometer errores que posiblemente harían fracasar el éxito del mismo.

Las características de un evento recreativo son totalmente diferentes a las de un evento deportivo, pues el fin de ambas actividades es diferente. El evento recreativo contempla diferentes formas que le permiten al organizador disponer de metodologías, coberturas y utilización de los recursos para atender el cometido.

Clasificación de los eventos.

Las olimpiadas

Aunque su nombre genérico es mal utilizado (pues es de uso exclusivo para los Juegos Olímpicos), sus aplicaciones en nuestro medio son bastante comunes. Se utiliza con frecuencia en la organización de juegos escolares, donde se pone en competencia las diferentes modalidades con que cuenta la institución y en concordancia la disposición de escenarios. Se hace en un período de corta duración (menos de una semana), con un desfile inaugural donde se presentan a todos los equipos participantes, se enciende la “Llama Olímpica” y se hace el

juramento de los deportistas. La programación de las múltiples disciplinas es conocida con antelación por todos y cada uno de los delegados en un congreso técnico, donde se clarifican aspectos organizacionales.

La premiación de la misma se otorga por acumulación de puntos individuales, grupales y organizacionales.

el torneo

Su característica principal es que es de carácter recreativo. Enfrenta contendores, y sin perder el carácter agonístico (querer ganar) busca recrear, integrar a sus participantes. Resalta el Juego Limpio como uno de sus valores.

el campeonato

Su fundamento, como su nombre lo indica, está en la competencia, en sacar el mejor, en mostrar los mejores talentos.

el festival deportivo

Tiene como característica primordial que es de corta duración y busca la celebración de algún asunto en especial. Estimula la participación de cada uno de los integrantes, bien sea mediante premiación o simples reconocimientos.

Existen varios factores que se deben de considerar al tomar la decisión de desarrollar un tipo de evento u otro, entre ellos se destacan:

- ◆ Los Objetivos: que es lo que realmente busco al realizar el evento, que tipo de necesidad quiero resolver (Integración, ampliación de cobertura, recolección de fondos, etc.)
- ◆ Las Instalaciones Deportivas con que cuento y su calidad.
- ◆ El Tiempo: cuál es el período ideal para realizarlo, cuantos días, horas o meses tengo para desarrollarlo.

- ◆ El Presupuesto: me determina inclusive la duración, el número de encuentros que puedo programar, el número de colaboradores etc.
- ◆ Los participantes: en concordancia a sus características poblacionales, estrato socioeconómico, sexo, edad, etc. Yo puedo entrar a plantear modificaciones en los reglamentos de competencia.
- ◆ Número de intervenciones por equipo o por individuo.
- ◆ Cantidad de partidos, encuentros, o eventos por jornada: lo cual influye proporcionalmente en el manejo de las instalaciones.
- ◆ La Composición de los Grupos y número de vueltas o rotaciones.

BIBLIOGRAFÍA

ANDI. (05 de junio de 2006). *Glosario para el correcto tratamiento de la información sobre niños y adolescentes* . Brasil: UNICEF. Obtenido de www.andi.com.co

Antonio, F. A. (1991). *El proceso administrativo*. México: Diana.

Bandura, A. (1986). *Social Foundations of Thought and Action*. Estados Unidos : Prentice Hall.

CONAPO. (22 de junio de 2016). *Consejo Nacional de Población*. Obtenido de www.gob.mx/conapo

Egg, E. A. (2003). *Metodología del Trabajo Social*. Buenos Aires-Mexico: Lumen.

FITS. (2016). *Informe de la Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales*. Canada: FITS.

Francisco, G. j. (2004). *Fundamentos de la administración deportiva*. Bogota: Kinesis.

Guillermo, G. C. (1994). *Planeación y organización de empresas* . México: McGraw Hill.

GUTIÉRREZ, M. (2000). Actividad Física, estilos de vida y calidad de vida. *Revista de Educación Física* , 5-16.

Hinde, R. A. (1992). *Developmental Psychology in the context of other Behavioural Sciences*. . *Developmental Psychology*, 28.

Idalberto, C. (2004). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGraw Hill.

INEGI. (agosto de 2015). *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*. Obtenido de www.inegi.org.mx/

Morgan, W. y. (1987). *Ejercicio y salud mental*. Washington: Hemisferio.

OIT. (22 de agosto de 2015). *Preguntas y respuestas sobre los niños en trabajos peligrosos*. Estados Unidos: Naciones Unidas. Obtenido de www.ilo.org/spanish

ONU. (22 de Agosto de 2003). *Deporte para el desarrollo y la paz*. El Salvador: Naciones Unidas. Obtenido de www.un.org/es/

Otero, S. (22 de Febrero de 2012). 16,000 niños víctimas de trata: CNDH. *El Universal*.

PNUD. (2009). *Informe para el Desarrollo Humano*. Estados Unidos: Naciones Unidas.

SEDESOL. (2016). *Informe anual de pobreza y rezago social*. México: SEDESOL.

UNICEF. (2012). *Niñez migrante: vidas en tránsito*. Obtenido de www.unicef.org/mexico/spanish/17043.htm

Valencia, J. R. (2003). *Introducción a la administración con enfoque de sistemas*. México: Thomson.

Anexos.

DELEGACION : **MAGDALENA CONTRERAS**

UNIDAD TERRITORIAL : **08-001-1**

AMPLIACION **LOMAS DE SAN BERNABE**

PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL 2001-2003



- ✓ Apoyo a Adultos Mayores
- ✓ Apoyo a Personas con Discapacidad
- ✓ Apoyo a Niños y Niñas en Pobreza y Vulnerabilidad
- ✓ Ampliación y Rehabilitación de Vivienda
- ✓ Rescate de Unidades Habitacionales
- ✓ Créditos a Microempresarios
- ✓ Desayunos Escolares
- ✓ Apoyo a la Producción Rural
- ✓ Apoyo al Empleo
- ✓ Apoyo a Consumidores de Leche Líquida

Perfil Sociodemográfico 2000**

	Población	%	GRADO DE BARRIACION					
			MEJ. ALTO	ALTO	BIEN	BAJO	MEJ. BAJO	NULO
México	52	-	15	0	2	-	-	3
Población total	4,721	100.00%	2,485	2,033	270	-	-	37
Población masculina	2,378	48.25%	1,179	1,068	141	-	-	-
Población femenina	2,343	49.75%	1,306	1,522	133	-	-	-
Población de 0 a 4 años	691	14.63%	367	301	23	-	-	-
Población de 5 a 14 años	2,159	45.73%	1,181	982	96	-	-	-
Población de 15 a 24 años	1,333	28.23%	740	535	58	-	-	-
Población de 25 años y más	4,004	84.77%	2,011	213	-	-	-	-
Población de 15 años y más	4,461	94.51%	2,257	2,013	191	-	-	-
Población femenina de 15 a 49 años	4,876	103.28%	1,933	376	73	-	-	-
Población de 15 a 24 años	1,305	27.64%	2,188	1,623	494	-	-	-
Población de 25 a 34 años	1,432	30.33%	750	609	68	-	-	-
Población de 35 años y más	4,943	104.70%	2,029	1,047	107	-	-	-
Población de 65 años y más	175	3.71%	77	91	7	-	-	-
Población de 70 años y más	96	2.03%	38	55	3	-	-	-
Población femenina de 70 años y más	58	1.25%	21	26	3	-	-	-
Población masculina de 70 años y más	38	0.80%	17	19	2	-	-	-
EDUCACION								
Población de 6 a 14 años	1,333	100.00%	740	535	58	-	-	-
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	1,253	94.00%	687	563	51	-	-	-
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	1,179	88.45%	785	519	55	-	-	-
Población de 15 a 24 años	1,432	100.00%	750	609	68	-	-	-
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	539	37.63%	255	257	26	-	-	-
Población de 15 años y más	4,461	100.00%	2,257	2,013	191	-	-	-
Población de 15 años y más alfabetos	1,302	29.18%	2,145	1,635	102	-	-	-
Población de 15 años y más en instrucción	321	7.20%	136	109	15	-	-	-
Población de 15 años y más con primaria incompleta	517	11.59%	280	231	26	-	-	-
Población de 15 años y más con primaria completa	307	6.88%	173	142	33	-	-	-
Pop. de 15 años y más con primaria o más secundaria o estudios más o menos	1,222	27.37%	637	527	61	-	-	-
Población de 15 años y más con secundaria completa	1,302	29.18%	625	533	47	-	-	-
Población de 15 años y más con secundaria incompleta	219	4.91%	287	121	14	-	-	-
Población de 16 años y más	4,943	100.00%	2,029	1,047	107	-	-	-
Población de 16 años y más en instrucción media superior	3,068	62.08%	1,225	1,041	109	-	-	-
Población de 16 años y más con instrucción media superior	829	16.77%	325	427	27	-	-	-
Población de 16 años y más en instrucción superior	1,687	34.15%	1,819	1,041	146	-	-	-
Población de 16 años y más con instrucción superior	296	5.99%	83	103	21	-	-	-
Grado promedio de escolaridad	8.8	-	7.5	8.4	8.3	-	-	-
EMPLEO								
Población económicamente activa	2,622	100.00%	1,340	1,162	92	-	-	-
Población de 15 a 24 años económicamente activa	669	25.48%	282	267	26	-	-	-
Población de 15 a 24 años económicamente inactiva	1,046	41.27%	574	478	34	-	-	-
Población económicamente inactiva	2,228	100.00%	1,126	965	117	-	-	-
Población de 15 años y más económicamente inactiva que se estudia	624	28.00%	321	289	14	-	-	-
Población de 15 años y más económicamente inactiva que se dedica al hogar	710	31.88%	389	366	58	-	-	-
Población ocupada (P.O.)	1,292	100.00%	1,288	1,166	91	-	-	-
P.O. que recibe hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	624	48.29%	272	264	17	-	-	-
P.O. con más de 2 y hasta 3 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	526	40.71%	274	243	59	-	-	-
P.O. con más de 3 y hasta 4 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	362	27.98%	111	135	26	-	-	-
P.O. que recibe más de 4 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	138	10.68%	56	76	6	-	-	-
P.O. que recibe más de 5 y hasta 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	112	8.67%	47	62	4	-	-	-
P.O. que recibe más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	22	1.71%	9	11	2	-	-	-

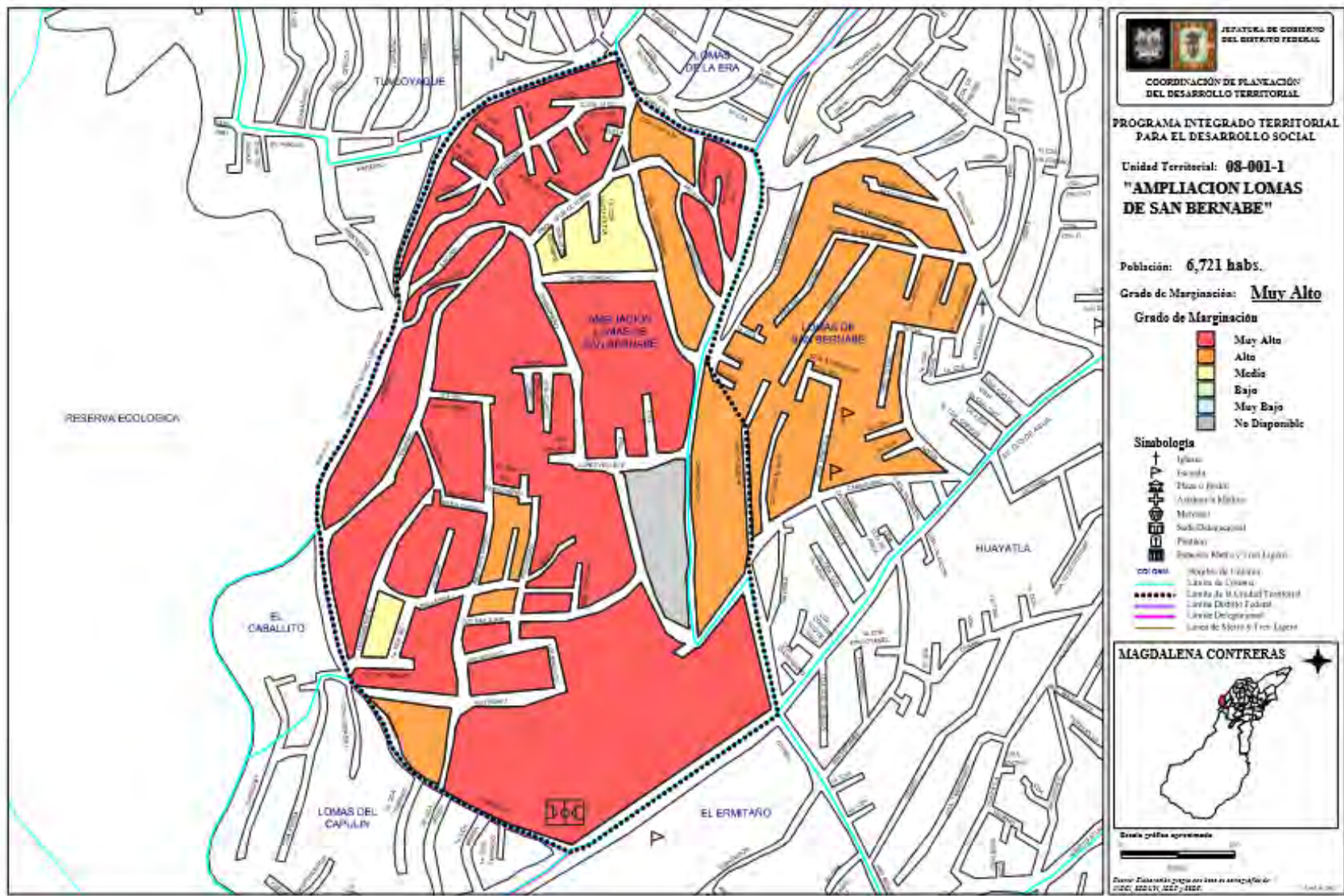
**ALGUNAS VARIABLES PUEDEN DIFERIR DEL TOTAL A NIVEL DELEGACIONAL, DEBIDO AL CRITERIO DE COMERCIALIZACION DEL INEGI/RESPECTO A LA BASE POR MANZANAS FUENTE: ELABORACION PROPIA CON BASE EN EL JUZGADO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDAS DEL INEGI, BASE CARTOGRAFICA A NIVEL MANZANA.

Perfil Sociodemográfico 2000**

	Población	%	GRADO DE BARRIACION					
			MEJ. ALTO	ALTO	BIEN	BAJO	MEJ. BAJO	NULO
SALUD								
Población desahuciable a servicio de salud	2,802	59.36%	1,423	1,508	151	-	-	-
Población sin desahuciable a servicio de salud	2,499	52.84%	1,061	1,202	159	-	-	-
Población desahuciable al IMSS	2,875	60.90%	1,163	1,086	71	-	-	-
Población con discapacidad	91	1.93%	26	42	3	-	-	-
Población de 0 a 60 años con discapacidad	71	1.50%	23	20	3	-	-	-
Población de 70 años y más con discapacidad	16	0.34%	3	7	-	-	-	-
ESTADO CIVIL Y FERTILIDAD								
Población de 15 años y más	4,824	100.00%	2,211	2,655	213	-	-	-
Población de 15 años y más casados	1,597	33.10%	923	794	93	-	-	-
Población de 15 años y más casadas	2,827	58.81%	963	978	96	-	-	-
Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 15-49 años	2,521	-	1,086	1,472	152	-	-	-
Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 15-49 años	201	-	119	62	19	-	-	-
Promedio de hijos nacidos vivos de mujeres de 15 años y más	2.1	-	2.1	2.1	2.0	-	-	-
VIVIENDA								
Total de viviendas habitadas	1,328	-	683	643	58	-	-	4
Viviendas particulares habitadas (V.P.)	1,218	100.00%	644	627	58	-	-	-
V.P. propias	1,137	93.35%	574	545	58	-	-	-
V.P. arrendadas pagadas	1,877	141.38%	499	523	36	-	-	-
Viviendas particulares rentadas	93	7.34%	29	43	1	-	-	-
V.P. que son casas independientes	1,322	100.00%	683	609	59	-	-	-
V.P. que son departamentos en edificio	1	0.08%	1	-	-	-	-	-
V.P. que son viviendas en vecindad	12	0.98%	3	9	-	-	-	-
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	6,626	100.00%	3,452	2,969	270	-	-	-
Ocupantes de viviendas particulares que son casas independientes	4,121	62.04%	2,081	2,721	215	-	-	-
Ocupantes de viviendas particulares que son departamentos en edificio	2	0.03%	2	-	-	-	-	-
Ocupantes de viviendas particulares que son viviendas en vecindad	59	0.89%	19	49	-	-	-	-
Promedio de ocupantes en viviendas particulares	5.1	-	5.6	4.6	4.7	-	-	-
Promedio de ocupantes por departamento en viviendas particulares	2.0	-	2.1	2.3	1.8	-	-	-
VIVIENDA - ESTRUCTURA								
V.P. con techo de materiales ligeros, naturales y precaritos	300	24.63%	227	149	13	-	-	-
V.P. con techo de losa de concreto, bloques, ladrillo o terrazo con vigueta	806	66.09%	367	467	46	-	-	-
V.P. con paredes de bloque, ladrillo, block, piedra, cemento, cemento o concreto	1,324	100.00%	529	619	56	-	-	-
V.P. con piso de cemento y firme	1,170	88.10%	559	528	51	-	-	-
V.P. con piso de moqueta, madera y otros recubrimientos	62	4.62%	24	43	2	-	-	-
VIVIENDA - EQUIPAMIENTO								
V.P. con un cuarto (vivienda con dos cuartos que tienen cocina exclusiva)	353	27.91%	182	163	2	-	-	-
V.P. con 2 a 3 cuartos (no incluye cocina exclusiva)	872	66.64%	481	459	43	-	-	-
V.P. con un baño completo (baño separado)	170	13.25%	105	71	6	-	-	-
V.P. con un dormitorio	526	40.15%	267	271	6	-	-	-
V.P. con 2 a 4 dormitorios	759	57.84%	341	373	43	-	-	-
V.P. con cocina exclusiva	1,821	77.64%	428	528	52	-	-	-
V.P. con servicio sanitario exclusivo	1,159	87.52%	527	584	38	-	-	-
VIVIENDA - SERVICIOS								
V.P. con drenaje	1,516	121.81%	479	611	52	-	-	-
V.P. con agua entubada en la vivienda	732	58.60%	221	438	51	-	-	-
V.P. con agua entubada en el predio	242	19.02%	343	197	2	-	-	-
BENEFICIOS SOCIALES								
V.P. que disponen de radio o radiograbador	1,120	84.32%	509	602	59	-	-	-
V.P. que disponen de televisión	1,171	87.92%	583	629	59	-	-	-
V.P. que disponen de videocámaras	621	46.80%	269	344	36	-	-	-
V.P. que disponen de fonoautófono	1,216	90.77%	565	604	59	-	-	-
V.P. que disponen de refrigerador	803	59.40%	431	463	27	-	-	-
V.P. que disponen de lavadora	773	58.67%	334	363	42	-	-	-
V.P. que disponen de teléfono	624	46.98%	222	322	34	-	-	-
V.P. que disponen de calentador de agua (boiler)	668	50.78%	328	369	30	-	-	-
V.P. que disponen de aspirador o camiónera propia	122	9.19%	113	191	16	-	-	-
V.P. que disponen de computadora	694	52.18%	24	61	9	-	-	-
INDICADORES								
Total de hogares	1,572	100.00%	683	627	51	-	-	-
Hogares con jefatura masculina	1,260	80.15%	663	558	41	-	-	-
Hogares con jefatura femenina	322	20.45%	141	151	10	-	-	-
Población en hogares	6,626	100.00%	3,452	2,969	270	-	-	-
Población en hogares con jefatura masculina	2,592	39.12%	2,943	2,408	129	-	-	-
Población en hogares con jefatura femenina	1,932	29.00%	510	529	37	-	-	-

AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE

COLONIAS	UNIDADES HABITACIONALES
AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	-



SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL

PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Unidad Territorial: **08-001-1**
"AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE"

Población: **6,721** hab.
 Grado de Marginalización: **Muy Alto**



- Sinabología**
- Iglesia
 - Escuela
 - Plaza o Jardín
 - Ambulatorio Médico
 - Mercado
 - Sub-estación
 - Paradero
 - Estación Móvil (C) con Logotipo
- líneas**
- Límite de Unidad
 - Límite de Colonia
 - Límite de Marginalización
 - Límite de Distrito Federal
 - Límite Delegacional
 - Límite de Metro y Tren Ligero



Escala gráfica aproximada

0 100 200 metros

Fecha: Planeación programática de desarrollo territorial 2008, 2010, 2012 y 2014.

DELEGACION : MAGDALENA CONTRERAS

UNIDAD TERRITORIAL : 08-033-1

PUEBLO SAN BERNABE OCOTEPEC

PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL 2001-2003



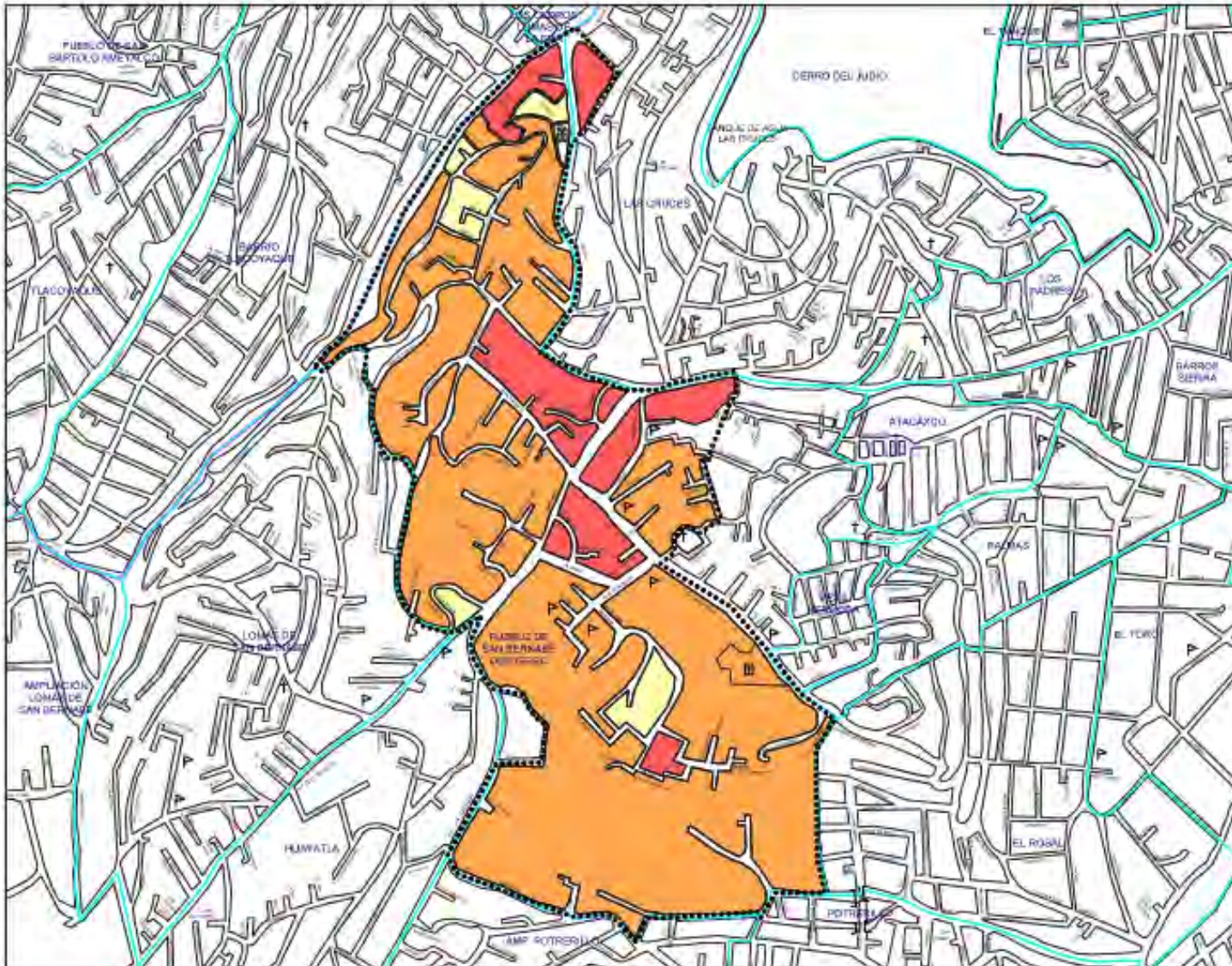
- ✓ Apoyo a ANIMA MAYORS
- ✓ Apoyo a Personas con Discapacidad
- ✓ Apoyo a Niños y Niñas en Peligro y Vulnerabilidad
- ✓ Ampliación y Rehabilitación de viviendas
- ✓ Bases de Unidades Habitacionales
- ✓ DIVERSA MISIONES/AS
- ✓ Desarrollo Escolar
- ✓ Apoyo a la Producción Rural
- ✓ Apoyo al Empleo
- ✓ Apoyo a Comunalidad de Leche Liconsa

Perfil Sociodemográfico	2000**	%	GRADO DE MARGINACIÓN					
			IND. ALTO	ALTO	INDI.	BAJO	IND. BAJO	% 0
POBLACION								
Municipio	25	-	5	71	2	1	1	1
Delegación total	188,871	100.00%	4,125	8,892	140	1	1	1
Delegación municipal	4,441	2.35%	1,276	7,091	174	-	-	-
Delegación femenina	4,382	97.76%	1,279	7,022	174	-	-	-
Delegación de 0 a 4 años	353	7.97%	135	940	72	-	-	-
Delegación de 5 a 14 años	2,022	45.20%	582	1,392	182	-	-	-
Delegación de 15 a 64 años	1,974	43.80%	363	1,389	84	-	-	-
Delegación de 65 años y más	5,461	11.96%	1,347	4,332	282	-	-	-
Delegación de 18 años y más	8,179	18.67%	1,619	6,137	389	-	-	-
Delegación femenina de 15 a 64 años	2,623	58.27%	820	1,249	181	-	-	-
Delegación de 15 a 64 años	8,741	46.30%	1,346	4,827	184	-	-	-
Delegación de 15 a 64 años	7,822	41.46%	452	1,289	186	-	-	-
Delegación de 18 años y más	8,423	44.62%	1,265	1,794	327	-	-	-
Delegación de 65 años y más	124	2.60%	73	134	2	-	-	-
Delegación de 18 años y más	138	3.00%	81	82	3	-	-	-
Delegación femenina de 18 años y más	72	1.60%	42	62	1	-	-	-
Delegación masculina de 18 años y más	63	1.39%	39	62	2	-	-	-
EDUCACION								
Delegación de 0 a 14 años	5,174	114.00%	289	7,029	87	-	-	-
Delegación de 0 a 14 años con extra hora y sectores	1,519	33.03%	362	1,143	73	-	-	-
Delegación de 0 a 14 años sin extra hora y sectores	3,655	79.47%	271	5,886	81	-	-	-
Delegación de 0 a 14 años con extra hora y sectores	1,585	34.50%	401	1,388	168	-	-	-
Delegación de 15 y 64 años	1,974	43.80%	1,347	4,019	282	-	-	-
Delegación de 15 y 64 años con extra hora y sectores	152	3.32%	149	187	3	-	-	-
Delegación de 15 años y más con primaria incompleta	889	19.47%	228	648	27	-	-	-
Delegación de 15 años y más con primaria completa	1,111	24.50%	353	769	59	-	-	-
Delegación de 15 años y más con secundaria o más, secundaria o más, secundaria o más, secundaria o más, secundaria o más	2,174	47.42%	412	1,284	124	-	-	-
Delegación de 15 años y más con secundaria incompleta	1,981	43.80%	384	1,087	59	-	-	-
Delegación de 15 años y más con secundaria superior	242	5.31%	115	233	25	-	-	-
Delegación de 18 años y más	8,423	186.00%	7,382	3,794	127	-	-	-
Delegación de 18 años y más con instrucción media superior	2,026	44.23%	1,002	2,075	112	-	-	-
Delegación de 18 años y más con instrucción media superior	1,086	24.78%	389	781	87	-	-	-
Delegación de 18 años y más con instrucción superior	4,245	91.22%	1,215	2,421	220	-	-	-
Delegación de 18 años y más con instrucción superior	147	3.32%	69	347	18	-	-	-
Grado promedio de escolaridad	6.23	-	7.2	5.1	5.2	-	-	-
GENERO								
Delegación económicamente activa	2,082	100.00%	272	2,281	242	-	-	-
Delegación de 15 a 64 años económicamente activa	178	24.88%	248	384	48	-	-	-
Delegación de 15 a 64 años económicamente activa	1,443	41.25%	343	1,084	84	-	-	-
Delegación económicamente inactiva	2,082	100.00%	882	2,029	172	-	-	-
Delegación de 15 años y más económicamente inactiva con su actividad	185	33.44%	293	344	85	-	-	-
Delegación de 15 años y más económicamente inactiva con su actividad al hogar	1,119	48.27%	212	288	85	-	-	-
Delegación inactiva (ECL)	2,511	100.00%	551	2,484	288	-	-	-
Delegación de 15 a 64 años inactiva	344	24.44%	223	384	48	-	-	-
Delegación de 15 a 64 años inactiva	1,438	46.30%	271	1,171	92	-	-	-
15 años y más económicamente activa	182	33.71%	283	332	38	-	-	-
15 años y más económicamente inactiva	2,488	78.02%	872	1,748	147	-	-	-
15 años económicamente activa	2,038	74.80%	377	1,281	108	-	-	-
15 años económicamente inactiva	139	5.70%	87	84	9	-	-	-
15 años económicamente activa	185	12.80%	172	482	42	-	-	-
15 años económicamente inactiva	72	3.80%	36	38	5	-	-	-
15 años económicamente activa	1,082	33.20%	242	1,082	82	-	-	-
15 años económicamente inactiva	480	12.42%	143	481	49	-	-	-
15 años económicamente activa	271	12.24%	74	284	22	-	-	-
15 años económicamente inactiva	211	7.72%	33	221	17	-	-	-
15 años económicamente activa	181	3.30%	64	144	12	-	-	-
15 años económicamente inactiva	58	2.89%	9	97	6	-	-	-

* ALGUNAS VARIABLES PUEDEN OPERAR DEL TOTAL A NIVEL DELEGACIONAL, DEBIDO AL CRITERIO DE COMERCIALIZACION DEL MUNICIPIO RESPECTO A LA BASE POR BANDAS FUENTE: ELABORACION PROPIA CON BASE EN EL XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000, INEGI, BASE CARTOGRAFICA A NIVEL MUNICIPAL.

Perfil Sociodemográfico	2000**	%	GRADO DE MARGINACIÓN					
			IND. ALTO	ALTO	INDI.	BAJO	IND. BAJO	% 0
ESTADO CIVIL Y FAMILIARIDAD								
Delegación de 15 años y más casada	6,431	62.42%	719	5,717	293	-	-	-
Delegación de 15 años y más casada	4,223	54.91%	1,224	3,000	242	-	-	-
Delegación de 15 años y más casada	2,208	52.96%	803	1,405	183	-	-	-
Delegación con discapacidad	132	1.14%	20	39	8	-	-	-
Delegación de 15 años y más con discapacidad	84	0.94%	13	64	7	-	-	-
Delegación de 15 años y más con discapacidad	14	0.16%	2	8	1	-	-	-
VIVIENDA								
Total de viviendas habitadas	2,027	-	402	1,479	112	-	-	-
Viviendas particulares habitadas (VPH)	2,016	100.00%	402	1,464	118	-	-	-
VPH, privadas	1,921	95.29%	320	1,179	102	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,483	73.80%	209	1,284	97	-	-	-
Viviendas particulares habitadas	223	11.00%	72	153	3	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,748	86.71%	300	1,274	118	-	-	-
VPH, con servicios públicos	14	0.69%	4	19	-	-	-	-
VPH, con servicios públicos	181	8.98%	40	124	-	-	-	-
Viviendas particulares habitadas	2,027	100.00%	2,027	9,121	246	-	-	-
Viviendas particulares habitadas con servicios públicos	1,716	84.65%	1,716	6,664	246	-	-	-
Viviendas particulares habitadas con servicios públicos	40	1.97%	0	40	-	-	-	-
Viviendas particulares habitadas con servicios públicos	884	43.61%	228	660	-	-	-	-
Viviendas particulares habitadas con servicios públicos	8	0.39%	4	8	47	-	-	-
Viviendas particulares habitadas con servicios públicos	2,0	0.09%	2	2	23	-	-	-
VIVIENDA Y ESTRUCTURA								
VPH, con servicios públicos	839	29.27%	130	648	18	-	-	-
VPH, con servicios públicos	424	16.44%	122	302	10	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,226	60.24%	423	1,289	118	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,849	91.25%	287	1,195	98	-	-	-
VPH, con servicios públicos	228	11.25%	70	228	27	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS								
VPH, con servicios públicos	291	14.36%	100	499	25	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,229	60.64%	279	876	91	-	-	-
VPH, con servicios públicos	283	13.96%	85	201	11	-	-	-
VPH, con servicios públicos	289	14.26%	120	689	35	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,077	52.67%	243	731	73	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,474	72.74%	311	1,044	59	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,781	87.82%	279	1,272	118	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS								
VPH, con servicios públicos	1,727	85.20%	440	1,289	181	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,074	52.47%	100	784	95	-	-	-
VPH, con servicios públicos	201	44.41%	246	225	28	-	-	-
USO Y DOMESTICO								
VPH, con servicios públicos	1,485	73.30%	412	1,081	112	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,229	60.64%	420	1,289	118	-	-	-
VPH, con servicios públicos	881	43.51%	185	721	98	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,287	63.56%	418	1,274	112	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,483	73.24%	312	1,189	94	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,089	53.73%	217	882	75	-	-	-
VPH, con servicios públicos	321	15.84%	185	571	76	-	-	-
VPH, con servicios públicos	1,088	53.69%	207	711	88	-	-	-
VPH, con servicios públicos	444	21.88%	85	532	37	-	-	-
VPH, con servicios públicos	179	8.87%	70	124	17	-	-	-
INDICADORES								
Índice de desarrollo humano	0.795	100.00%	490	1,493	237	-	-	-
Índice de desarrollo humano	1,482	84.74%	394	1,281	189	-	-	-
Índice de desarrollo humano	463	31.24%	59	281	22	-	-	-
Índice de desarrollo humano	6,528	100.00%	2,430	4,121	344	-	-	-
Índice de desarrollo humano	1,338	20.33%	1,702	5,137	428	-	-	-
Índice de desarrollo humano	1,884	28.61%	384	1,334	82	-	-	-

COLONIAS	UNIDADES HABITACIONALES
PUEBLO DE SAN BERNABE OCOTEPEC, LA CRUCE	



PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Unidad Territorial: **08-033-1**
"PUEBLO SAN BERNABÉ OCOTEPEC"

Población: **8,984** hab.
 Grado de Marginalización: **Muy Alto**



- Simbología**
- Iglesia
 - Escuela
 - Plaza o Pórtico
 - Ayuntamiento
 - Mercado
 - Sede Comunal
 - Parroquia
 - Estación MTR / Estación APT
 - Línea de Ferrocarril
 - Línea de Camión
 - Línea de Buses
 - Línea de Buses
 - Línea de Buses
 - Línea de Buses / Camión



Escala gráfica aproximada

Coordenadas geográficas: 19° 22' N, 97° 12' W

Anexo 3. instrumento

Objetivo. Conocer el grado de exclusión social de las familias de la Colonia Ampliación Lomas de San Bernabé.

A continuación, se le presentan una serie de preguntas, le pedimos conteste con la mayor honestidad.

Datos personales del entrevistado	
Nombre:	Género: H M
	Edad:

Marque con una "X" en lo que corresponde a su respuesta.

1. Situación económica	Si	No
1. ¿Posee algún tipo de ingreso?		
2. ¿Los ingresos superan en más de un 50% el Salario mínimo?		
3. ¿Posee una fuente de ingresos de forma regular?		
4. ¿Los ingresos proceden de un empleo formal?		
5. ¿Sus ingresos proceden de ayudas del gobierno o de otras instancias?		
6. ¿posee hipotecas o créditos personales a los que no puede hacer frente?		
7. ¿posee más de una hipoteca o crédito personal?		
8. ¿destina una gran cantidad de dinero a pagos distintos de comida, vivienda y vestido?		
9. ¿Sus ingresos le hacen autosuficiente para vivir mes con mes?		
10. ¿puede ahorra alguna cantidad mes con mes?		
Total puntuación	/20	

1. Situación laboral	Si	No
----------------------	----	----

1. ¿Tiene un empleo? (Pasar a la P.3)		
2. ¿Lleva más de tres meses en ese empleo?		
3. ¿Su empleo es a Jornada completa?		
4. ¿Su tipo de contrato es indefinido?		
5. ¿Ha cambiado su empleo más de tres veces en el último año?		
6. ¿Lleva desempleado más de 6 meses?		
7. ¿Tiene algún tipo de discapacidad para trabajar?		
8. ¿Ha sufrido algún accidente laboral en el último año?		
9. ¿El salario de su empleo se sitúa por debajo del salario mínimo?		
10. ¿Cuenta con un contrato firmado en su empleo actual?		
Total puntuación	/20	

1. Educación	Si	No
1. ¿Tiene algún tipo de estudios profesionales terminados?		
2. ¿Posee únicamente el certificado de primaria?		
3. ¿Posee estudios de educación Secundaria o superior a esta?		
4. ¿Sabe leer y escribir para entender y hacerse entender?		
5. ¿Sabe manejar computadoras?		
6. ¿Dejo de estudiar antes de los 16 años?		
7. ¿ha realizado algún curso de formación?		
8. ¿Habla algún idioma distinto al español?		
9. ¿Necesita en su actual empleo formación especializada?		
10. ¿Estudia actualmente?		
Total puntuación	/20	

1. Salud	Si	No
1. ¿Conoce los servicios de salud en su lugar de residencia?		

2. ¿Ha usado en el último año alguna vez su centro de salud?		
3. ¿Suele recurrir al servicio de urgencias siempre que ha ido al médico?		
4. ¿Padece algún tipo de dependencia o adicción?		
5. ¿Se trata actualmente de algún tipo de dependencia o adicción?		
6. ¿Padece algún tipo de discapacidad?		
7. ¿Tiene reconocida algún tipo de discapacidad?		
8. ¿Recibe algún tipo de ayuda por su discapacidad?		
9. ¿Conoce alguna Asociación o Institución que pueda ayudarle en caso de necesidad?		
10. Si tiene alguna discapacidad, ¿Considera que algún miembro de su familia o conocido estaría dispuesto a ayudarle económicamente?		
Total puntuación	/10	

1. Vivienda	Si	No
1. ¿Tiene un domicilio, rentado o comprado?		
2. ¿Tiene un lugar donde dormir y vivir cada día?		
3. ¿Renta su lugar de residencia a otras personas?		
4. ¿Tiene su vivienda WC, agua caliente y electricidad?		
5. ¿Tiene refrigerador y lavadora?		
6. ¿Su vivienda tiene goteras, humedades o grietas?		
7. ¿Habitan en su vivienda más de cinco personas?		
8. ¿Viven en su vivienda otras familias distintas a la suya?		
9. ¿Su vivienda se encuentra ubicada en un barrio con continuos problemas?		
10. ¿Cambio de vivienda más de tres veces en el último año?		
Total puntuación	/20	

1. integración social y redes sociales	Si	No
1. ¿Suele salir de su domicilio más de tres días a la semana?		
2. ¿Tiene familiares cerca de usted?		
3. ¿Tiene más de 3 conocidos en el barrio donde vive?		
4. ¿Suele ver o hablar con familiares o conocidos cada día?		
5. ¿Suele pedir ayuda de cualquier tipo a amigos o familiares?		
6. ¿Suele colaborar en asociaciones de su barrio?		
7. ¿Encuentra ayuda en su barrio cuando le surgen problemas?		
8. ¿Puede contar con el apoyo de su familia en su día a día?		
9. ¿Durante los últimos tres años tuvo problemas graves con su familia?		
10. ¿Le piden ayuda normalmente sus amigos y se la prestan a usted?		
Total puntuación	/20	